

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
con Informe del Revisor Fiscal

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria
Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....1

Estados Financieros Consolidados

Estados de Situación Financiera Consolidados4

Estados de Resultados Consolidados5

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados6

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.....7

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....8

Notas a los Estados Financieros Consolidados.....9

Certificación de los Estados Financieros Consolidados186

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Banco Agrario de Colombia S.A. y subsidiaria

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros de entidades de interés público en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur–130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

1. Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos (Véanse Nota 14 a los Estados Financieros Consolidados)

Descripción	Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cartera de crédito, que incluye el capital, interés y otros conceptos asciende a \$ 25.382.667 millones y su provisión por riesgo de crédito a \$ 2.909.866 millones, respectivamente. El Grupo periódicamente evalúa la provisión por deterioro de la cartera crédito. Dicha provisión es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados, debido al alto grado de juicio de la gerencia involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en el enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. Consideré la evaluación de la provisión por deterioro de la cartera de crédito como un asunto clave de auditoría, en razón a que incorpora una incertidumbre de medición significativa, que requirió un juicio complejo de la gerencia, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías y modelos utilizados, para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), incluyendo sus factores y supuestos claves; (2) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; (3) la incorporación de información prospectiva.
Respuesta de Auditoría	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la estimación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes: • Entendimiento del proceso establecido por el Grupo para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, que me apoyaron en la evaluación de los controles internos establecidos por el Grupo para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la PI, PDI, EI y tasa de descuento; (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos;



**Shape the future
with confidence**

Respuesta de Auditoría	• Con el apoyo de los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información: (1) evalué las metodologías y datos clave utilizados para determinar la PI, PDI y EI, y los parámetros de riesgos producidos por los modelos; (2) evalué las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalculé una muestra del modelo de pérdida y sus datos relacionados; y (4) evalué los ajustes cualitativos aplicados al modelo. • Evaluación de lo adecuado de las revelaciones de los estados financieros, evaluando que las mismas contengan la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al grupo.
-------------------------------	---

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Grupo en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:



**Shape the future
with confidence**

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



**Shape the future
with confidence**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2025.

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
19 de febrero de 2026

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Situación Financiera Consolidados

	Al 31 de diciembre 2025	Al 31 de diciembre 2024
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo <i>(Nota 8)</i>	\$ 3,166,866,419	\$ 1,773,229,453
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados <i>(Nota 9)</i>	5,052,115,000	4,472,830,899
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto <i>(Nota 10)</i>	7,835,131,112	9,684,762,301
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto <i>(Nota 11)</i>	267,064,858	246,481,043
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 12)</i>	4,883,438	1,498,936
Otras inversiones en acuerdos conjuntos <i>(Nota 13)</i>	2,179,504	2,754,889
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto <i>(Nota 14)</i>	22,472,800,957	21,159,517,152
Otras cuentas por cobrar, neto <i>(Nota 15)</i>	604,631,093	506,291,930
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	—	80,669,335
Activos no corrientes mantenidos para la venta <i>(Nota 16)</i>	29,565,337	25,025,208
Propiedades de inversión, neto <i>(Nota 17)</i>	2,958,676	5,306,321
Propiedades y equipo, neto <i>(Nota 18)</i>	324,431,651	311,664,631
Activos intangibles, neto <i>(Nota 19)</i>	132,077,234	77,955,169
Activos por derecho de uso, neto <i>(Nota 20.1)</i>	135,095,489	142,589,858
Activo por impuesto a las ganancias diferido neto <i>(Nota 26)</i>	106,664,760	39,768,243
Otros activos no financieros, neto <i>(Nota 21)</i>	9,934,625	3,972,867
Total, Activos	\$ 40,146,400,153	\$ 38,534,318,235
Pasivos		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 22)</i>	\$ 23,692,274,462	\$ 22,098,396,920
Obligaciones financieras con bancos <i>(Nota 23)</i>	12,229,805,569	12,837,933,359
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 24)</i>	7,118,876	3,694,411
Beneficios a empleados por pagar <i>(Nota 25)</i>	48,206,934	34,005,015
Obligaciones por arrendamientos <i>(Nota 20.2)</i>	128,623,039	135,615,853
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	121,734,641	—
Provisiones <i>(Nota 27)</i>	15,981,104	8,173,855
Otros pasivos <i>(Nota 28)</i>	424,044,901	363,101,148
Total, pasivos	36,667,789,526	35,480,920,561
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 29)</i>	445,637,520	445,637,520
Prima en colocación de acciones	155,427	155,427
Reservas <i>(Nota 29)</i>	2,264,514,203	2,032,952,673
Utilidad del año	561,160,932	282,792,594
Resultados acumulados	30,027,124	133,170,414
Resultado por proceso de convergencia NIIF	68,462,239	68,462,239
Otros resultados integrales <i>(Nota 29)</i>	104,131,033	86,478,093
Total, Patrimonio de la controlante	3,474,088,478	3,049,648,960
Participación en entidades no controladas	4,522,149	3,748,714
Total, Patrimonio	3,478,610,627	3,053,397,674
Total, pasivos y patrimonio	\$ 40,146,400,153	\$ 38,534,318,235

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 143138 –T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Resultados Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2025	2024
<i>(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)</i>		
Ingresos por intereses		
Cartera de créditos <i>(Nota 30)</i>	\$ 3,111,218,292	\$ 3,179,891,350
Operaciones del mercado monetario <i>(Nota 30)</i>	127,642,013	99,726,037
Otros intereses, netos	3,647,266	8,232,462
Total, ingresos por intereses	3,242,507,571	3,287,849,849
Gasto por intereses		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 30)</i>	(691,478,028)	(804,668,337)
Créditos de bancos y otros <i>(Nota 30)</i>	(820,017,181)	(1,073,758,118)
Total, gasto por intereses	(1,511,495,209)	(1,878,426,455)
Ingresos Netos Por Intereses	1,731,012,362	1,409,423,394
Utilidad de operaciones financieras, neto <i>(Nota 31)</i>	1,082,306,987	973,545,837
Margen de intermediación	2,813,319,349	2,382,969,231
Ingresos por comisiones <i>(Nota 32)</i>	460,081,241	379,737,623
Gasto por comisiones <i>(Nota 32)</i>	(146,475,887)	(99,630,200)
Ingresos Netos por Comisiones	313,605,354	280,107,423
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(576,213,670)	(801,952,638)
Recuperación (deterioro) otros activos, neto	4,563,976	(6,531,700)
Margen Financiero Neto	2,555,275,009	1,854,592,316
Otros Ingresos		
Utilidad en acuerdos conjuntos <i>(Nota 33)</i>	7,315,843	5,553,238
Otros ingresos <i>(Nota 34)</i>	73,513,822	56,787,764
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	–	50,575,054
Total, Otros Ingresos, netos	80,829,665	112,916,056
Remuneraciones y gastos del personal <i>(Nota 36)</i>	(751,707,016)	(697,466,950)
Gastos de administración <i>(Nota 37)</i>	(749,928,211)	(691,390,830)
Depreciaciones y amortizaciones <i>(Nota 38)</i>	(126,818,184)	(92,935,275)
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	(67,005,812)	–
Otros gastos <i>(Nota 39)</i>	(23,612,597)	(10,741,639)
Total, Gastos Operacionales	(1,719,071,820)	(1,492,534,694)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	917,032,854	474,973,678
Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	(355,101,817)	(191,620,881)
Utilidad del Año	561,931,037	283,352,797
Resultado integral atribuible a:		
Accionistas de la controlante	561,160,932	282,792,594
Interés no controlado	770,105	560,203
Resultado Total	\$ 561,931,037	\$ 283,352,797

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 143138 –T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2025	2024
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Utilidad del año	\$ 561,931,037	\$ 283,352,797
Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Utilidad no realizada por medición de instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (neto de impuestos)	17,652,940	36,158,788
Resultado Integral Total	\$ 579,583,977	\$ 319,511,585

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 143138 –T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidad del Periodo	Resultados Acumulados	Procesos de Convergencia a NIIF	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio de la Controlante	Interés no controlado	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 1,664,937,572	\$ 590,104,904	\$ 156,424,011	\$ 68,462,239	\$ 50,319,305	\$ 2,976,040,978	\$ 3,184,186	\$ 2,979,225,164
Aplicación del resultado del período 2023	—	—	—	(590,104,904)	590,104,904	—	—	—	—	—
Movimiento de Reservas	—	—	368,015,101	—	(368,015,101)	—	—	—	—	—
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$5,505.45 por acción	—	—	—	—	(245,343,400)	—	—	(245,343,400)	—	(245,343,400)
Movimiento de participaciones no controladoras	—	—	—	—	—	—	—	—	4,325	4,325
Utilidad del Año	—	—	—	282,792,594	—	—	—	282,792,594	560,203	283,352,797
Otro Resultado Integral del año	—	—	—	—	—	—	36,158,788	36,158,788	—	36,158,788
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 2,032,952,673	\$ 282,792,594	\$ 133,170,414	\$ 68,462,239	\$ 86,478,093	\$ 3,049,648,960	\$ 3,748,714	\$ 3,053,397,674
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 2,032,952,673	\$ 282,792,594	\$ 133,170,414	\$ 68,462,239	\$ 86,478,093	\$ 3,049,648,960	\$ 3,748,714	\$ 3,053,397,674
Aplicación del resultado del período 2024	—	—	—	(282,792,594)	282,792,594	—	—	—	—	—
Movimiento de Reservas	—	—	231,561,530	—	(231,561,530)	—	—	—	—	—
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$3,464.12 por acción	—	—	—	—	(154,374,354)	—	—	(154,374,354)	—	(154,374,354)
Movimiento de participaciones no controladoras	—	—	—	—	—	—	—	—	3,330	3,330
Utilidad del año	—	—	—	561,160,932	—	—	—	561,160,932	770,105	561,931,037
Otro Resultado Integral del Período	—	—	—	—	—	—	17,652,940	17,652,940	—	17,652,940
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 2,264,514,203	\$ 561,160,932	\$ 30,027,124	\$ 68,462,239	\$ 104,131,033	\$ 3,474,088,478	\$ 4,522,149	\$ 3,478,610,627

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 143138 –T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre:	
	2025	2024
	(En miles de Pesos Colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del año	\$ 561,931,037	\$ 283,352,797
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		
Deterioro por riesgo de crédito, neto (nota 14)	576,213,670	801,952,638
Deterioro otros activos, neto	(4,563,976)	6,531,700
Impuesto corriente (nota 26)	424,918,676	259,874,677
Valoración de derivados, neto (Nota 31)	(74,262,378)	28,279,824
Amortización activos por derechos de uso (Nota 20.1)	42,106,156	39,724,776
Depreciación propiedades y equipo (Nota 18)	26,708,480	17,971,242
Movimiento de provisiones (Nota 27)	7,807,249	685,643
Amortización de activos intangibles (Nota 19)	57,950,535	35,166,590
Intereses obligaciones por arrendamiento (Nota 20.1)	12,345,335	11,828,478
Pérdida en cancelación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Nota 20.1)	5,625,964	1,709,209
Pérdida en baja de propiedades y equipo (Nota 18)	110,151	116,159
Recuperación Deterioro de propiedades de inversión (Nota 17)	–	(3,558)
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 17)	53,015	72,667
Interés no controlado del periodo	(770,105)	(560,203)
Impuesto diferido, neto (Nota 26)	(69,816,859)	(68,253,796)
Resultado neto de inversiones a valor razonable con cambios en resultado (Nota 31)	(317,054,293)	(260,663,107)
Utilidad en negocios conjuntos (Nota 33)	(7,315,842)	(5,553,238)
Pérdida Valoración activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 16)	457,879	2,344,669
Diferencia en cambio (Nota 35)	67,005,812	(50,575,054)
Recuperación propiedades y equipo (Nota 18)	(77,786)	(72,054)
Total ajustes a la utilidad por partidas que no afectan el efectivo y equivalentes	747,441,683	820,577,262
Utilidad Nota de Ajustes	1,309,372,720	1,103,930,059
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Incremento en inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, neto.	(282,503,043)	(1,783,986,250)
(Incremento) inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonables con cambios en otros resultados integrales, neto	(3,333)	(4,324)
Disminución en inversiones en acuerdo conjuntos	7,891,227	3,627,068
Liquidación de instrumentos financieros derivados de negociación	74,302,341	(25,617,389)
Incremento en la cartera de créditos y cuenta por cobrar a clientes, neto	(4,884,145,810)	(5,187,089,784)
Intereses recibidos cartera de créditos	2,982,481,888	3,133,795,569
Incremento en otras cuentas por cobrar, neto	(98,339,163)	(25,074,583)
(Incremento) disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta	(4,810,586)	1,381,735
(Incremento) disminución de los otros activos no financieros	(5,961,758)	715,925
Incremento de los depósitos y exigibilidades, neto	1,591,807,835	2,299,547,155
Incremento de las obligaciones financieras con Bancos	1,569,149,695	1,108,291,632
Intereses pagados obligaciones financieras	(759,427,156)	(1,057,935,197)
(Disminución) incremento operaciones de mercado monetario, neto	(1,417,850,329)	1,030,827,653
Impuesto a las ganancias pagado	(222,514,700)	(304,066,279)
Incremento de los beneficios a empleados por pagar	14,201,919	995,150
Incremento (disminución) de los otros pasivos	61,527,996	(148,472,270)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	(64,820,257)	150,865,870
Actividades de inversión		
Disminución inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	1,849,631,188	275,597,531
(Recuperación) deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(7,202)	148,971
Adquisición de propiedades y equipo	(41,975,484)	(61,756,987)
Propiedades de inversión	(1,076,747)	–
Adecuaciones de activos por derechos de uso	(3,422,267)	(7,824,497)
Adquisición de activos intangibles	(112,072,600)	(60,985,336)
Efectivo provisto por las actividades de inversión	1,691,076,888	145,179,682
Actividades de financiación		
Efectivo usado para el pago de dividendos	(154,374,354)	(245,343,400)
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	(50,502,058)	(47,251,945)
Efectivo(usado) en actividades de financiación	(204,876,412)	(292,595,345)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo	(27,743,253)	3,836,159
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1,393,636,966	7,286,366
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,773,229,453	1,765,943,087
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 3,166,866,419	\$ 1,773,229,453

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 143138 –T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que Reporta

El Banco Agrario de Colombia S.A. (en adelante El Banco), fue constituido el 28 de junio de 1999. Es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sujeta al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Grupo Bicentenario S.A.S. que pertenece al sector descentralizado de la rama ejecutiva de acuerdo con la Ley 489 de 1998, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

El capital social autorizado es de quinientos veinte mil millones de pesos (\$520,000,000) y el suscrito es de cuatrocientos cuarenta y cinco mil millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos (\$445,637,520), según aprobación de la Asamblea General de Accionistas, como consta en el Acta 102 del 26 de marzo de 2025.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del Decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas del Banco y de su subordinada, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Fiduagraria S.A. (en adelante conjuntamente “el Grupo” o “el Banco”). El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo cuenta con los siguientes funcionarios en planta a término indefinido: dos (2) empleados públicos y 8,083 empleados oficiales; para un total de funcionarios nombrados de 8,085. Adicionalmente, cuenta con 383 Aprendices – SENA como apoyo administrativo y 509 empleados temporales.

El Grupo opera en 795 oficinas, cubriendo 32 departamentos y el Distrito Capital, agrupadas en 8 Regionales, 141 puntos Banco Agrario más cerca

Adicionalmente, opera a nivel nacional con 50,728 corresponsales bancarios, localizados en 1,092 municipios de la geografía nacional, alcanzando una cobertura del 99%. Los puntos de corresponsalía hacen parte de las siguientes redes: CB Propios, Movilred, Epago, Soluciones en Red, Reval, Supergiros, Su Red y Efecty.

Igualmente, el Grupo presta los servicios financieros a través de la Banca Virtual Internet, Banca Móvil, IVR – Interactive Voice Response, y a través de 828 Cajeros Automáticos de la Red Banagrario (cajeros instalados en oficinas del Grupo), 1.411 de la Red Verde de Servibanca y 400 Cajeros Automáticos de Servibanca en Otros Negocios Corporativos.

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., vinculada al Grupo es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Bases de la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Declaración de Cumplimiento

El Grupo prepara y presenta sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificaciones posteriores, incluyendo los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 del 2022 y 1670 del 2023, así como las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en concordancia con lo dispuesto en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. El Grupo lleva sus registros contables de acuerdo con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Continuidad del Negocio en Marcha

La administración del Grupo ha evaluado su capacidad para continuar como negocio en marcha y está seguro de que cuenta con los recursos para operar en el futuro predecible. Al realizar esta evaluación, el Grupo ha considerado el impacto de los asuntos relacionados con el clima, variables Macroeconómicas, así como se identificó que mantiene indicadores de liquidez y solvencia sobre los mínimos regulatorios y límites de políticas internas.

El Grupo continuará realizando la evaluación de los indicadores financieros (rentabilidad y margen de solvencia) y políticas gubernamentales sobre la permanencia del Grupo como instrumento de política del Gobierno Nacional.

La administración del grupo ratifica que no existen incertidumbres significativas que puedan comprometer su capacidad de continuar en operación. Los indicadores financieros robustos, la resiliencia ante variables macroeconómicas, y un plan de negocios con expectativas de utilidades reafirman la viabilidad del grupo como negocio en marcha, razón por la cual los estados financieros se preparan bajo esta premisa.

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control (continuación)

A partir del análisis realizado por el Grupo, para el estado de situación financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

El Grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta, en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

2.3.1. Participaciones no Controladoras

El Grupo presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de Grupo

Los cambios en la participación en la propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios en exceso del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas contra los intereses del Grupo. A menos que el minoritario tenga un acuerdo de compromiso y esté en capacidad de efectuar una inversión adicional para cubrir las pérdidas.

2.3.2. Transacciones Eliminadas en Consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.4. Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. La NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Las operaciones conjuntas se incluyen en los Estados Financieros Consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

2.5. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos COP siendo el peso la moneda de presentación y la moneda funcional del Grupo. Para este documento toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado consolidado de situación financiera:

- Las inversiones del portafolio de valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los instrumentos financieros derivados que son medidos a valor razonable con cambios en el resultado.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta son medidos a valor razonable.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados. Los estados Financieros Separados son los que se toman de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los Estados Financieros Consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Efecto de las Variaciones en la Tasa de Cambio en la Moneda Extranjera

En el momento del reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera, es decir las transacciones denominadas en moneda extranjera o pagaderas en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son actualizados al peso colombiano utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de cierre vigente en la fecha en que se presenta la información.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.1. Efecto de las Variaciones en la Tasa de Cambio en la Moneda Extranjera (continuación)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) registrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$3,757.08 y \$4,409.15 respectivamente.

De igual forma, las transacciones en Unidades de Valor Real (UVR) fueron re expresadas usando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de \$397.1227 y \$376.7763, respectivamente.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo del Grupo comprende el disponible en las cajas de las oficinas; centros de efectivo y los depósitos bancarios a la vista.

El Grupo clasifica como equivalente al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como las siguientes:

- Fondos Interbancarios vendidos ordinarios.
- Operaciones de reporto o repo.
- Operaciones simultáneas.
- Operaciones de transferencia temporal de valores.

Efectivo de Uso Restringido

Es el efectivo del cual el Grupo no podrá disponer debido a ciertas limitaciones impuestas por terceros y/o contingencias para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica.

3.3. Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe un control conjunto, establecidos por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos. Estos se clasifican en operación conjunta o negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes respecto al acuerdo.

Una operación conjunta se caracteriza porque las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, a diferencia del negocio conjunto el cual da a las partes, derechos a los activos netos del acuerdo.

A partir del análisis realizado el Grupo, para el Estado Consolidado de Situación Financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3. Acuerdos Conjuntos (continuación)

El grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

3.4. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición Inicial

El elemento determinante para identificar un instrumento activo o pasivo financiero será la existencia de un derecho (obligación) procedente de un contrato a recibir (entregar) efectivo u otro activo financiero.

Activos Financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo en el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Pasivos Financieros

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y Medición Posterior

El Grupo clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Medición Posterior

Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en títulos de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)

A los efectos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se puede identificar tres posibles modelos de negocio, aplicables a unos u otros grupos o tipos de activos financieros:

- a) Obtención de flujos de efectivo contractuales: Este modelo de negocio se basa en recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Bajo esta opción de modelo el Grupo reconoce y mide los activos financieros por el método de costo amortizado.
- b) Venta de activos financieros: Este modelo de negocio recauda flujos de efectivo mediante la venta de activos financieros en el curso de las actividades.
- c) Recaudo de flujos de efectivo contractuales o venta: Se trata de un modelo de negocio mixto, en el cual se puede recaudar flujos de efectivo contractuales, y/o también estar disponibles para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Para aplicar esta clasificación, el Grupo analiza el modelo de negocio y realiza la prueba o test de SPPI, (solo pagos de principal e intereses).

Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para los fines de esta evaluación en el Grupo se tendrá en cuenta:

- a) El principal (capital) es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe de este puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero.
- b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación el Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses (continuación)

Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado), que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada, es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Clasificación y Medición Posterior

El Banco clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Después del reconocimiento inicial, el Banco medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en títulos de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Clasificación y Medición Posterior (continuación)

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se detalla la medición que se realizará a los instrumentos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Deterioro

Enfoque General

El Grupo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en:

- Un activo financiero que se mide al costo amortizado.
- Inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro (continuación)

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, el Grupo recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período. El importe en libros bruto del activo financiero deberá recalcularse como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada para coberturas que se midan al costo amortizado. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

En cada fecha de presentación, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones

Para el deterioro de la cartera e inversiones el Grupo utiliza un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Para la clasificación de un activo financiero que se reconozca a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se debe tener en cuenta dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- Fase 1: Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- Fase 2: Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- Fase 3: Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer Grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones y Equivalentes de Efectivo

Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE (pérdida esperada) como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Grupo puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Pérdida dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico.

Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada.

Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros).

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un estimado de la probabilidad de un incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. La metodología usada para la estimación de la PI consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente. Es una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

Valor Expuesto (EDI)

Es el saldo pendiente esperado de la cuenta por cobrar en el punto o momento de medición del incumplimiento.

Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

Es la cantidad de dinero que sería perdida en el evento de materializarse un incumplimiento. En su cálculo se tendrá en cuenta la garantía que respalda el crédito.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE (perdida esperada).

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Grupo. Una vez obtenidas las estimaciones se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI (probabilidad de incumplimiento).

Análisis de Calidad Crediticia

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito.

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

El Grupo evalúa de forma semestral si existe evidencia objetiva de algún deterioro de valor con respecto a su cartera de créditos, o un grupo de créditos de cartera están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos haya(n) ocurrido después del reconocimiento inicial de la cartera de crédito (un evento de pérdida) y ese evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de crédito o grupos de cartera de crédito y se puede estimar dicho impacto con fiabilidad.

Otras Cuentas Por Cobrar No Cartera

Corresponden a saldos a favor del Grupo derivados de operaciones colaterales de los servicios bancarios que ofrece, tales como comisiones por convenios, venta de cartera, operaciones con entidades gubernamentales (por traslados de cuentas inactivas y abandonadas) y por operaciones administrativas.

El Grupo reconocerá deterioro sobre el total del saldo por cobrar (saldo expuesto) cuando cada transacción, considerada individualmente, alcance una altura de mora o si sobrevienen hechos o circunstancias que así lo exijan.

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9, la cual consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presenten información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad¹. Esta norma tiene un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

¹ Capítulo 1. Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros. Julio 2014.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

Según la norma, cada entidad debe utilizar los datos que sean relevantes para la estimación propia de la *PE*, dicha información deberá incluir características propias del deudor y condiciones económicas actuales y futuras. NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- **Fase 1:** Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- **Fase 2:** Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- **Fase 3:** Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

Para la aplicación de NIIF 9, la estimación de la pérdida esperada se define como:

$$PE_j = \sum_{t=0}^H \frac{EDI_t PI_{final\ t,t+1}(PC)_{x,t} PDI_j}{(1+i)^n}$$

Donde:

- **EDI_t**: valor expuesto al inicio de cada periodo.
- **PI_(Final, t, t+1)**: probabilidad de incumplimiento de un instrumento entre t y t+1, una vez impactadas por el ajuste macroeconómico.
- **PDI_j**: % no recuperable luego de gestión de cobranzas.
- **i**: tasa de interés para descontar los flujos.
- **t**: tiempo (semestral).
- **H**: horizonte a predecir (dependiendo del nivel de riesgo).
- **j**: un instrumento financiero específico (un crédito o una inversión).
- **PC**: probabilidad de cumplimiento desde el momento actual x y el periodo futuro t.
- **PE_j**: valor a aplicar a las provisiones del instrumento financiero j.

Cada ciclo de la fórmula para la *PE* involucra créditos e inversiones de acuerdo con las características del instrumento financiero, dependiendo del grupo homogéneo al que pertenezca, el plazo remanente y la etapa en la que se encuentre clasificado.

Si el instrumento financiero se encuentra catalogado en el nivel de riesgo 3, la fórmula de pérdida esperada se define como:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

$$PE_j = EDI_x * PDI_j$$

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer bancos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada. La metodología implementada para definir los grupos homogéneos para los instrumentos financieros de cartera es la técnica llamada árboles de decisión CHAID.

Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros).

La definición de deterioro se realiza a través de matrices de transición que consiste en una metodología para determinar la probabilidad (p_{ij}) de que un deudor con calificación i pueda “migrar” o moverse a otra calificación j en un horizonte de tiempo dado. Una vez calculadas las probabilidades expuestas, el criterio para clasificar un instrumento financiero de la cartera como deteriorado, se basa en el concepto de la concentración en términos de una desviación estándar en la distribución normal que concentra el 68% de la población.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Definición de Deterioro (continuación)

Segmento	Min. Calificación
Rotativos y sobregiros	C
Tarjetas de Crédito	D
Comercial plazo<=24	C
Comercial plazo>24	D
Consumo y vivienda plazo<=60	C
Consumo y vivienda plazo>60	D
Microcrédito Reestructurado plazo<=36	C
Microcrédito Reestructurado plazo>60	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo<=42	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo entre 42 y 66	D
Microcrédito No Reestructurado Plazo >66	D

Tabla 1 Definición de segmentos y Deterioro por Segmento

Incremento Significativo de Riesgo – ISR

Para establecer si un activo presenta Incremento Significativo de Riesgo en una ventana de tiempo y por ende debe ser clasificado en un stage 2, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos:

- **Criterio cuantitativo:** A través de modelos internos (Modelo Capacidad de Pago–Capa)², se compara la decisión del modelo en el momento de la Originación frente a la decisión del modelo en la fecha de corte. Se considera que registra ISR Cuantitativo cuando las obligaciones en el momento de la evaluación se encuentran en riesgo alto según el modelo interno, no tienen deterioro de calificación (calificadas en “A”) y en la Originación presentaban un nivel de riesgo bajo o medio.
- **Criterio cualitativo:** Se considera que registran ISR Cualitativo las obligaciones de los clientes cuyo endeudamiento superan el umbral establecido para Clientes Individualmente Significativos y el Comité Nacional de Calificación de Cartera decidió mantener su calificación en “A”, sin embargo, este comité recomienda un seguimiento debido a que se identificaron hechos relevantes que pueden impactar la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

Probabilidad de Incumplimiento

La metodología usada para la estimación de la PI se basa en la técnica actuarial para el cálculo de Tablas de Vida (también llamada tabla de mortalidad o tabla actuarial) que consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente ("probabilidad de incumplimiento"). También pueden explicarse como una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

² Modelo Capacidad de Pago – Capa: modelo interno del banco documentado en otro proceso.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Valor Expuesto (EDI)

La estimación de valor expuesto hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio del modelo de tablas de mortalidad presentado en párrafos anteriores y la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder, que consiste en un método sustentado en información histórica, dispuesto en forma matricial donde la información se clasifica de acuerdo con el periodo de observación y número de semestres de desarrollo, obteniendo triángulos diferenciados por segmento, tipo de obligación y altura de vida.

Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

La estimación del parámetro de pérdida dada el incumplimiento, se realizó a partir de la información contenida en los maestros de garantías, información histórica mensual de Cartera de Crédito, pagos de garantías especiales e información de reestructurados, teniendo en cuenta solo las obligaciones deterioradas. El cálculo de la PDI está dado por la siguiente formula:

$$PDI = 1 - \text{Recuperación}$$
$$\text{Recuperación}_j = SK_j - \sum_{n=0}^H \frac{[\text{Pagos}_n]}{(1+i)^n} + \sum_{n=0}^H \frac{[\text{Egresos}'_n]}{(1+i)^n}$$

Las metodologías de estimación teóricas indican que los pagos representan las recuperaciones netas que incluyen pagos a capital de las garantías, los egresos representan una estimación aproximada de egresos por gastos administrativos asociado a las garantías y el saldo capital corresponde al saldo en el momento que la obligación entra en incumplimiento.

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE.

Por esta razón, se diseña una forma funcional que logre explicar el riesgo futuro basado en la situación económica y así impactar las curvas de probabilidades de incumplimiento. Para esto, se creó un modelo híbrido que contempla la unión de un modelo econométrico denominado vectores autorregresivos (VAR) y una corrección tendencial por medio de un ajuste polinomial.

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco. Una vez obtenidas las estimaciones tanto cíclicas (VAR) como tendenciales (Polinómico), se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones y Equivalentes del Efectivo

Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Plazo	Bueno	Regular	Malo
Corto	F1+, F1	F2 a F3	B a E
Largo	AAA, AA+, Nación	AA a BBB–	BB+ a E

Clasificación inversiones según reglamento

Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio la metodología actuarial denominada Modelo Chain–Ladder.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Pérdida dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

$$PDI = 1 - \text{Tasa}_{\text{recuperación}}$$

Según los estándares internacionales la tasa de recuperación promedio para inversiones con calificación grado de inversión es del 40%, por lo cual la PDI es del 60%.³

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico. Debido a que se utilizan como insumos para valoración aquellas operaciones o hechos de negociación, así como las posturas o intenciones de compra o venta, representativas del mercado.

Para revisar el cálculo de los parámetros de la *PE*, remitirse al manual metodológico NIIF9 del banco, este manual tiene como objetivo exponer la metodología usada en el cálculo de la pérdida esperada de cartera e inversiones para el Banco Agrario de Colombia S.A., para los instrumentos financieros del activo medidos a Costo Amortizado.

Análisis de Calidad Crediticia

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

El Banco evalúa periódicamente, la cartera comercial por sectores económicos, donde se evalúan los macros-sectores con el propósito de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo de cada uno.

Los clientes se clasifican por nivel de riesgo: Categoría A–Normal, B–Subnormal, C–Deficiente, D–Dudosa recuperación y E–Irrecuperable. Cada una de las categorías de riesgo se explica a continuación:

Categoría A– Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

³ Altman, E. and V. Kishore (1996) "Almost everything you wanted to know about recoveries on defaulted bonds," Financial Analysts Journal, November/December Hickman, W. Braddock. 1958. Corporate quality and investor experience. Princeton, NJ: Princeton university Press

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Categoría B– Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C– Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D– Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E– Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Adicionalmente, la Norma Internacional de Información Financiera 9 indica que los instrumentos financieros se deben clasificar en 3 etapas de acuerdo con su categoría de riesgo y altura de mora, en la metodología implementada se desarrolló el análisis para la definición de estas etapas para cada segmento según el grado de riesgo identificado y el aumento significativo del mismo. A continuación, se presenta la tabla de segmentación y clasificación de etapas de riesgo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Segmento	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Rotativos	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Tarjetas de crédito	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo menor o igual a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo mayor a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo menor o igual a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo mayor a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo menor o igual a 46 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 46 meses y menor o igual a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Sobregiros	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago

Instrumentos Financieros Derivados

Es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Instrumentos Financieros (continuación)

Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción de uno o más riesgos asociados a los subyacentes y cumple cualquiera de las dos (2) condiciones siguientes:

- a) No requerir una inversión neta inicial; o
- b) Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado, como respuesta a cambios en los factores de mercado.

Las operaciones de derivados se miden a valor razonable, se asimila su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (Over The Counter u OTC).

El valor razonable de los derivados OTC (valor actual o cierre teórico), se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración, utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales – Valor Actual Neto (VAN), o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse en el Grupo con alguna de las siguientes finalidades:

- a) **Cobertura de riesgos:** Se negocian derivados con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten un activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la partida primaria objeto de cobertura.
- b) **Negociación, con el propósito de obtener ganancias:** Comprende los instrumentos financieros derivados cuyo propósito es obtener ganancias dados los movimientos del mercado.
- c) **Arbitraje en los mercados:** Es una estrategia que combina compras y ventas de instrumentos financieros que buscan generar utilidad a cero costos, sin asumir riesgos de mercado.

3.5. Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta

Dentro de estos activos se encuentran registrados los Bienes Recibidos en Dación de Pago, que corresponden a aquellos activos entregados por los clientes para cubrir el pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor, que cumplieron los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. El registro se efectúa por el menor valor entre el costo y el avalúo comercial actualizado una vez al año descontando los costos de venta.

Reconocimiento

El Grupo clasifica un activo no corriente (o grupo de disposición) como mantenido para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante una transacción de venta, y no mediante su uso continuo. No se clasificará como activos mantenidos para la venta, el activo o grupo de activos no corrientes que sean abandonados o que vayan a estar temporalmente fuera de uso o servicio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (continuación)

Reconocimiento (continuación)

Para que la venta sea altamente probable, para un activo no corriente (o grupo de disposición) se deben cumplir todos los siguientes criterios:

- El Grupo debe establecer un plan para vender el activo (o grupo de disposición).
- Debe haberse iniciado una estrategia comercial para ubicar un comprador y completar el plan.
- El bien debe ser sujeto a una gestión de mercadeo para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable.
- Se espera que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- El plan debe indicar que es improbable que vaya a haber cambios significativos al plan o que es improbable que el plan sea retirado.

Medición: Clasificación Inicial como Mantenidos para la Venta

El Grupo medirá los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Cuando el costo de adquisición del bien mueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Las mejoras que el Grupo realice a los activos no corrientes mantenidos para la venta (BRDPS) se registrarán como mayor valor del activo; los gastos de mantenimiento, tales como impuestos, servicios públicos, vigilancia, se reconocerán en el resultado del periodo en que se incurran.

De acuerdo con la directriz del Grupo, el avalúo debe ser actualizado cada año; teniendo en cuenta el resultado de este, se puede presentar dos casos:

- a) Si el informe del avalúo determina que el valor razonable más el costo de venta, es menor al valor neto en libros se debe reconocer el deterioro correspondiente.
- b) Si el informe del avalúo determina que el valor razonable es mayor al valor neto en libros se debe reversar el valor igual o menor al valor del deterioro previamente reconocido de existir.

Deterioro para los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

El Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Generalmente la determinación de los valores razonables de los bienes recibidos en pago se realiza con avalúos practicados por peritos independientes.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades y Equipo

Reconocimiento

El Grupo reconocerá un elemento de Propiedad y equipo como activo si es probable que de ellos se obtengan beneficios económicos futuros, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El Grupo reconocerá cualquier elemento de Propiedad y Equipo cuando su valor de adquisición individual incluido IVA – Impuesto sobre las Ventas, sea superior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Los elementos que no cumplan con lo citado los párrafos anteriores podrán ser clasificados como bienes de control y se reconocerán en el gasto.

Medición en el Momento del Reconocimiento

El Grupo medirá su Propiedad y Equipo, por el costo el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- a) El precio de adquisición.
- b) Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (por ejemplo, el IVA Impuesto sobre las Ventas) que recaigan sobre la adquisición.
- c) Y todos los costos adicionales en los que se incurra para la puesta en marcha o hasta que el activo pueda ser usado.

Las erogaciones incurridas cuando un elemento, capaz de operar de forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando de bajo de su capacidad plena deben ser reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra;

Las erogaciones por reubicación de los elementos de Propiedad y Equipo por reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones del Grupo, deben registrarse como gasto del periodo.

Medición Posterior al Reconocimiento

La política contable elegida por el Grupo para el reconocimiento posterior de los activos corresponde al modelo de costo, por lo tanto, los elementos de Propiedad y Equipo no se revalorizan.

Modelo del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad y Equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro.

Los elementos de Propiedad y Equipo que sean reconocidos por el Grupo se deben catalogar dentro de las siguientes subcategorías así:

- a) **Terrenos:** Áreas donde se asientan las edificaciones del o los lotes adquiridos sin construcción.
- b) **Edificios:** Construcciones e instalaciones físicas (se incluye el mobiliario fijo y los elementos empotrados en la edificación) que posee el Grupo y los usa para el desarrollo de sus operaciones.
- c) **Enseres y accesorios:** Enseres y equipo mobiliario para la dotación de las oficinas y sedes administrativas que contribuyen en el desempeño de las labores diarias.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades y Equipo (continuación)

Modelo del Costo (continuación)

- d) **Equipo de oficina:** equipos mecánicos y electrónicos que el Grupo utiliza para el desarrollo de sus operaciones.
- e) **Equipo informático:** Equipos, herramientas o hardware para procesamiento de información que brindan soporte en la gestión administrativa del Grupo.
- f) **Equipo de redes y comunicación:** Equipos que pueden transmitir información y que permiten las comunicaciones en el Grupo.
- g) **Equipo médico–científico:** equipos, instrumentos y artículos necesarios para la atención en salud de los funcionarios del Grupo.
- h) **Vehículos:** Medios de transporte que posee el Grupo para trasladar personas o cosas.

Estas subcategorías están conformadas por un conjunto de activos de similar naturaleza y uso, por lo tanto, se debe verificar las características de cada subcategoría para hacer la debida clasificación; de no haber una subcategoría que cuente con esas características se evaluará la creación de una nueva para esa clase de activo de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera de la Superintendencia Financiera, sin que ello implique una modificación a la política contable.

El Grupo evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de Propiedad y Equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de Propiedad y Equipo, como los costos incurridos posteriormente que aumenten la vida útil del activo.

Algunos elementos de Propiedad y Equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de Propiedad y Equipo no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de Propiedad, y Equipo existentes, puede ser necesaria para que el Grupo logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

Dichos elementos de Propiedad y Equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten al Grupo obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido

Costos Posteriores

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, el Grupo no reconocerá en el importe en libros de un elemento de Propiedad y Equipo los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el gasto cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de Propiedad y Equipo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades y Equipo (continuación)

Capitalización de Mejoras o Adiciones

Se consideran mejoras o adiciones, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes de propiedad del Grupo que satisfacen los criterios de reconocimiento de la política y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) Aumenten o prolonguen la vida útil del activo existente.
- b) Permitan una reducción significativa de los costos, con relación al rendimiento estándar del activo.
- c) Amplíen la capacidad o eficiencia del activo por encima de los niveles normales esperados.
- d) Reemplacen una parte del activo que sea indispensable para la operación.

Las obras de remodelación por intervenciones en la infraestructura física o eléctrica de los bienes inmuebles cumplen la definición de mejoras, por lo cual se deben reconocer inicialmente como una construcción en curso y se capitalizarán cuando la mejora entre a operar de la forma prevista por el Grupo.

Tratándose de obras en propiedades ajenas, se reconocerán como activos independientes en la categoría de mejoras en inmuebles en comodato y en arrendamiento.

Una vez finalizadas las obras y puestas en servicio, se depreciarán durante la vida útil determinada, la cual corresponde, en el caso de las mejoras realizadas sobre propiedades ajenas, al menor tiempo entre la utilización esperada del activo y la duración del contrato y si las obras fueron realizadas a bienes de propiedad del Grupo, se evaluará si se define o no una nueva vida útil del activo existente incluyendo la mejora.

Cuando se realice reposición de equipos, la demolición o desmantelamiento de activos existentes, será necesario realizar la baja de los activos objeto de reemplazo, para así evitar duplicidad de información en el módulo de activos fijos.

Medición Posterior

La política contable elegida por el Grupo para el reconocimiento posterior de los activos corresponde al modelo de costo, por lo tanto, los elementos de Propiedad y Equipo no se revalorizan.

Depreciación

El Grupo aplicará el método de línea recta, el cual representa fielmente el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte el Grupo; Para determinarla se deberán tener en cuenta los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo.
- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones del uso del activo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades y Equipo (continuación)

Valor Residual

En el Grupo a través de las áreas responsables de la administración de los elementos que conforman la propiedad y equipo determinara el valor residual. Para este propósito se tendrá en cuenta entre otros: las condiciones de uso, la obsolescencia tecnológica y la práctica utilizada por el Grupo para la disposición de los elementos de propiedad y equipo.

De acuerdo con los párrafos anteriores se ha establecido la vida útil y el valor residual por componente en los siguientes términos:

Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)	Valor Residual
Terrenos	Indefinida	0%
Edificios	70 a 100	20% del Costo
Enseres y Accesorios	5 a 10	0%
Equipo de Oficina	5 a 20	0%
Equipos informativos	3 a 10	0%
Vehículos	5 a 8	5% del costo
Equipo Médico Científico	5 a 10	0%
Equipo de Redes y Comunicación	1 a 3	0%

Al finalizar cada periodo contable revisaran las vidas útiles y el valor residual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se tratarán como un cambio en una estimación contable.

Deterioro del Valor

Para determinar si un elemento de Propiedad y Equipo ha visto deteriorado su valor, el Grupo aplicará lo dispuesto en la política contable de Deterioro del Valor de los Activos. En dicha política se explica cómo debe proceder el Grupo para la revisión del importe en libros de sus activos; cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo, y cuándo debe reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Baja en Cuentas

En el momento en que un elemento de Propiedad y Equipo deja de cumplir las condiciones para ser considerado como un activo, el Grupo procederá a la baja de la partida en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

El importe en libros de un elemento de Propiedad y Equipo se dará de baja en cuentas:

Por su disposición, o transferencia a terceros, o,

a) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La baja en cuentas por el agotamiento de su capacidad para generar flujos económicos futuros se presenta por obsolescencia, deterioro físico o conclusión de su vida útil. En este último caso, los elementos de Propiedad y Equipo deben encontrarse totalmente depreciados de forma que su baja se compensará con el saldo de la depreciación acumulada, sin generar ningún efecto en el resultado del período.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6. Propiedades y Equipo (continuación)

Baja en Cuentas (continuación)

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad y Equipo se incluirá en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad y Equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

3.7. Propiedades de Inversión

Reconocimiento

Las propiedades de inversión de las que el Grupo es dueño se reconocerán como activos en los siguientes casos:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Grupo; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición Posterior

El Grupo ha definido el modelo del costo para todas sus propiedades de Inversión como medición posterior, que corresponde a su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

Transferencias

El Grupo realizará transferencias a, o de, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en su uso, lo cual se evidencia por:

- a) El inicio de la ocupación por parte del Grupo para realizar sus operaciones
- b) El fin de la ocupación por parte del Grupo y su destino para obtener renta.

Las transferencias entre propiedades de inversión e instalaciones ocupadas por el Grupo no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Baja en Cuentas

Las propiedades de inversión serán dadas de baja en el momento de su disposición o cuando estas queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición. Las bajas en cuentas de las propiedades de inversión se pueden dar cuando estas sean vendidas o sean cambiadas de categoría aplicando las definiciones de la política de Propiedad y Equipo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.7. Propiedades de Inversión

Baja en Cuentas (continuación)

La fecha de venta de las propiedades de inversión que se vende es la fecha en que el receptor obtiene su control.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

3.8. Activos Intangibles

Reconocimiento

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que posee el Grupo para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

Un elemento intangible se reconocerá como activo si cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Que sea identificable
- b) Que sea de carácter no monetario
- c) Que sea sin apariencia física
- d) Que se puede medir fiablemente
- e) Que el Grupo tendrá el control
- f) Que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros

Un activo intangible es identificable, si éste se pueda vender, transferir, arrendar o intercambiar, ya sea individualmente o junto con un contrato.

Un activo intangible es controlado siempre que el Grupo tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios; los ahorros de costos y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte del Grupo.

Al determinar si un activo que incluye elementos tangibles e intangibles se tratará según la política de Propiedades y Equipo, o como un activo intangible según la presente Política, se considerará el elemento que represente más significancia dentro del activo; tal es el caso de

Los programas informáticos para un ordenador que no pueda funcionar sin un programa específico son una parte integrante del equipo, y serán tratados como elementos de las propiedades y equipo.

El Grupo reconocerá un gasto pagado por anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes o cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios. No obstante, reconocerá dichos gastos pagados por anticipado cuando el valor pagado supere los 50 Salarios mínimos Legales Vigentes, de lo contrario se reconocerán directamente en el gasto.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8. Activos Intangibles (continuación)

Medición Inicial al Momento del Reconocimiento

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo, el cual comprenderá:

- a) Su precio de adquisición,
- b) Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición (por ejemplo, el IVA–
- c) Impuesto sobre las Ventas),
- d) Menos cualquier descuento o rebaja del precio; y
- e) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Grupo.

Activos Intangibles Generados Internamente por el Desarrollo de Proyectos

Un activo intangible surgido del desarrollo se reconocerá como tal si y solo si, se puede demostrar todo lo siguiente:

- a) La viabilidad técnica de completar la producción del activo, para que sea utilizado o vendido;
- b) Intención de completar la producción del activo para usarlo o venderlo
- c) La capacidad para utilizar o vender el activo;
- d) La forma en la que el activo vaya a generar beneficios económicos futuros
- e) Que se tengan los suficientes recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar la producción del activo y para utilizarlo o venderlo. La disponibilidad de estos recursos puede ser demostrada, por ejemplo, mediante la existencia de un plan de negocios;
- f) Capacidad de la asignación de los desembolsos atribuibles a la fase de desarrollo del activo.
- g) El valor del proyecto debe ser igual o superior al monto que se establezca en la Guía de Gestión de Proyectos del Grupo.

Fase de Investigación o Prefactibilidad

La fase de investigación o prefactibilidad se define como la búsqueda planeada con el propósito de adquirir nuevos conocimientos científicos o técnicos que permitan una mejora en procesos existentes, o el análisis de alternativas que solucionen un problema o satisfagan una necesidad. Por lo tanto, todos los desembolsos y demás erogaciones realizadas en la fase de investigación de un proyecto se presentarán como gasto en el momento en que se incurran. Son ejemplos de actividades de la fase de investigación:

- a) Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos;
- b) Búsqueda y formulación conceptual de alternativas;
- c) Evaluación de alternativas para la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad;
- d) Determinación de una necesidad de tecnología;
- e) Selección final de alternativas para la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad.

De acuerdo con lo anterior, los ordenadores del gasto deberán asegurar que los recursos de la fase de investigación se presupuesten como gastos de funcionamiento.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8. Activos Intangibles (continuación)

Fase de Desarrollo

La fase de desarrollo comprende la aplicación de los resultados encontrados en la fase de investigación, a un plan o diseño en particular para la producción de procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización. Son ejemplos de actividades de la fase de desarrollo:

- a) Diseño de la alternativa seleccionada.
- b) Proceso de evaluación y selección que desarrollará la alternativa seleccionada.
- c) Acompañamiento en la fase de desarrollo.
- d) Configuración del sistema.
- e) Cambio de interfaces necesarias.
- f) Codificación.
- g) Instalación del software.
- h) Pruebas iniciales de funcionamiento.
- i) Diseño, construcción y prueba de sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.
- j) Pruebas y/o desarrollos para lograr la estabilización del sistema proyecto.

Las erogaciones en la fase de desarrollo que no correspondan a una de las actividades anteriormente definidas se reconocerán como gasto.

Fase de Producción

La fase de producción corresponde a la puesta en marcha del activo intangible desarrollado, una vez comprobado que funciona adecuadamente y responde a las especificaciones en su momento aprobadas. La puesta en marcha de las aplicaciones tecnológicas requiere una estricta vigilancia hasta comprobar su correcto funcionamiento, por lo que, para algunos proyectos, en consideración a sus características requiere cubrir unas etapas una vez puestos en producción que se consideran como una extensión de las pruebas y mientras no se certifiquen de manera exitosa no puede calificarse la salida a producción como tal. Estas etapas se conocen con nombres tales como “marcha blanca” o “etapa de estabilización”

Medición Posterior

El Grupo definió como el modelo del costo a cada una de las subcategorías o clases de activos intangibles.

Una subcategoría o clase de activos intangibles es un grupo de activos que tienen similar naturaleza y utilización en las operaciones del Grupo dentro de los cuales se destacan las siguientes:

- a) Licencias
- b) Programas y aplicaciones informáticas
- c) Otros activos intangibles

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8. Activos Intangibles (continuación)

Periodos y Métodos de Amortización

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Grupo.

El método de amortización a utilizar es el de línea recta y se reconocerá en el resultado del periodo.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, se establece los siguientes factores para tener en cuenta:

- a) Los ciclos típicos de vida del producto, en el caso de desarrollos de software, considerar las nuevas versiones y funcionalidades, terminan el soporte de actualización, cambios en esquemas de
- b) licenciamiento y se propone actualizaciones tecnológicas como sistemas operativos, herramientas ofimáticas y de gestión.
- c) Los avances tecnológicos del mercado que generan requerimientos más altos en desempeño, seguridad y control de los elementos tecnológicos.
- d) La necesidad del negocio de contar con nuevas funcionalidades para soportar la operación del Grupo y nuevos y mejores servicios.
- e) Los costos de actualización frente a los costos de nuevas versiones que ya incluyen nuevas o mejores funcionalidades.
- f) Los costos de inversión, tiempo, mantenimiento y mejoras sobre software de plataformas centrales generando un alto impacto en la operación de los servicios tecnológicos del Grupo.
- g) La utilización esperada del activo por parte de El Grupo, así como si el elemento pudiera ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto.
- h) Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- i) La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- j) La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión
- k) Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales
- l) El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de El Grupo para alcanzar ese nivel.
- m) El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.
- n) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por el Grupo.

Pueden existir factores económicos y legales que ejerzan influencia sobre la vida útil de un activo intangible. Los factores económicos determinarán el periodo a lo largo del cual se recibirán los beneficios económicos futuros. Los factores legales pueden restringir el intervalo de tiempo en el que el Grupo controlará el acceso a estos beneficios.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8. Activos Intangibles (continuación)

Vida Útil (continuación)

El plazo en años de la vida útil de un software estará entre 3 y 10 años de un activo intangible. En caso de asignar una vida útil diferente se tendrá que hacer un análisis particular el cual deberá quedar documentado.

Cuando un activo intangible generado internamente entre a producción o se inicie su utilización, el Gerente del proyecto o quién haga sus veces, debe informar al área de administración de activos e inventarios, la fecha a partir de la cual se considera que el proyecto (activos intangible) se pone en producción, para que el valor del costo incurrido en la generación del proyecto sea reclasificado de la subcategoría de proyectos en curso a activos e intangibles; adicionalmente se debe informar la vida útil estimada para ese activo intangible creado con el desarrollo del proyecto

Baja en Cuentas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) por su disposición; o
- b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo se dé de baja en cuentas. La disposición de un activo intangible puede llevarse a cabo de diversas maneras. La fecha de disposición de un activo intangible es la fecha en que el receptor obtiene el control de ese activo de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación de desempeño de la política de Ingresos de Actividades procedentes de contratos con clientes.

3.9. Arrendamientos

Identificación de un Arrendamiento

Un contrato de arrendamiento es aquel, a través del cual, se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, se evaluará si, a lo largo de todo el periodo de uso, el Grupo concede o tiene:

- a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- b) El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si el Grupo tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

El Grupo, evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.9. Arrendamientos (continuación)

Plazo del arrendamiento

El Grupo evaluará en el momento de inicio del contrato de arrendamiento, si existe la certeza de prorrogar el contrato por un periodo igual o superior al establecido en el acuerdo contractual, con el propósito de proyectar los flujos futuros según lo considere la mencionada área.

El Grupo modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el período no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el período no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- a) Ocurre un suceso que obliga contractualmente al Grupo como arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que el Grupo haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- b) Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al Grupo como arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa por el Grupo del plazo del arrendamiento.

Reconocimiento

Cuando el Grupo contrate activos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente sea de bajo valor, reconocerá los pagos por arrendamientos como un gasto en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, o según otra base sistemática, que resulte ser más significativa.

Si el Grupo contabiliza los arrendamientos a corto Plazo o de bajo valor, de acuerdo con los descrito en el párrafo anterior y en el transcurso del contrato se presenta alguna modificación en el valor del arrendamiento o en el plazo de este, se deberá revisar su clasificación y posterior reconocimiento como arrendamiento financiero si a ello hubiere lugar.

Cuando en un contrato se incluya un componente de arrendamiento y un componente como servicio o de otra naturaleza y dentro del contrato no se especifique el valor de cada uno de sus componentes, el Grupo contabilizará el contrato como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

Medición Inicial del Activo por Derecho de Uso

En la fecha de comienzo, el Grupo medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo.
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- d) Una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo reconocerá como un mayor valor del activo por derecho de uso, los costos descritos anteriormente en el literal d) cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra el Grupo como consecuencia de utilizar el activo subyacente durante un determinado periodo y constituyan una partida material según lo establecido en la política de materialidad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.9. Arrendamientos (continuación)

Medición Inicial del Pasivo

En la fecha de comienzo, el Grupo medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de descuento que para el efecto determine la Gerencia de Planeación Financiera o quien haga sus veces.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo menos la depreciación.

El costo se ajustará por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Grupo depreciará el valor del activo por derecho de uso aplicando el método de línea recta, durante el término del contrato de arrendamiento.

Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, El Grupo ajustará el valor del pasivo por arrendamiento por las siguientes circunstancias:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, la contrapartida afectará los resultados del periodo.
- b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, la contrapartida será el rubro de efectivo por la salida de flujos de efectivo; y
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados, la contrapartida será un mayor valor del activo por derecho de uso.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.9. Arrendamientos (continuación)

Nueva Evaluación del Pasivo por Arrendamiento

El Grupo medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento.

El Grupo determinará los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado.

El Grupo medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si:

- a) Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. El Grupo determinará los pagos por arrendamientos modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.

El Grupo usará una tasa de descuento sin cambios, a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento proceda de un cambio en las tasas de interés variables. En ese caso, el arrendatario usará una tasa de descuento modificada que refleje los cambios en la tasa.

3.10. Pasivos

Reconocimiento

El Grupo reconocerá un pasivo financiero en el Estado Consolidado de Situación Financiera únicamente cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los pasivos no financieros serán reconocidos por el Grupo cuando surja una obligación de pago, de tipo legal o implícito.

La obligación legal es aquella derivada de:

- a) Un contrato u orden de compra, por el suministro de bienes o servicios.
- b) La legislación, como puede ser el caso de las obligaciones por impuestos o contribuciones.
- c) Otra causa de tipo legal, por ejemplo, multas y sanciones.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones propias del Grupo, tales como las originadas de comportamientos en el pasado o declaraciones en donde el Grupo haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, el Grupo haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Clasificación

Los pasivos financieros, tales como depósitos y exigibilidades por captación del público se clasificarán como pasivos a costo amortizado, dado que la intención del Grupo es conservar las captaciones hasta el que el cliente haga uso de ellas, el saldo de los intereses hace parte integral de la captación a favor del cliente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.10. Pasivos (continuación)

Clasificación (continuación)

Las obligaciones surgidas por las operaciones de derivados financieros y operaciones de mercado monetario se clasificarán como a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo no reclasificará ningún pasivo financiero, entre las categorías de costo amortizado y valor razonable.

Los saldos de las cuentas de ahorros o corrientes se consideran inactivos, cuando sobre las cuales no se hubiere realizado ninguna operación por parte del titular, ya sea directamente o por medio de un tercero, durante el término establecido por las disposiciones legales para este efecto.

Cuando las cuentas corrientes o de ahorros se inactiven, el saldo de éstas se traslada al rubro de cuentas inactivas

Medición

El Grupo medirá los pasivos a su valor razonable, para los pasivos financieros clasificados a costo amortizado, cuando el análisis costo beneficio resulte material, se les incluirá como parte del valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero. El Grupo reconocerá los gastos por intereses sobre la base del devengo, según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se deben reconocer en el periodo en el que ocurren; en el evento de no contar con el valor exacto del importe, este podrá ser estimado para asegurar su reconocimiento en el pasivo y en el gasto por intereses.

Compensación

Los recursos recibidos del público y de terceros, podrán ser utilizadas para compensar saldos que dichos terceros adeuden al Grupo, siempre y cuando estén definido en los contratos con los clientes o terceros o se realice por concepto jurídico.

Baja en Cuentas

El Grupo eliminará de su Estado de Situación Financiera un pasivo cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada por cualquiera de los métodos legalmente válidos para extinguir obligaciones, o cuando haya expirado o prescrito los derechos del acreedor de acuerdo con las normas legales establecidas según el origen de la obligación, previo concepto jurídico.

3.11. Beneficios a los Empleados

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Son aquellos que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados, dentro de estos podemos citar los siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b) Derechos por permiso y ausencias retribuidas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.12. Beneficios a los Empleados (continuación)

Beneficios a Empleados a Corto Plazo (continuación)

- c) Incentivos por cumplimiento de metas.
- d) Beneficios no monetarios.
- e) Bonificaciones y Auxilios que se liquidan y pagan dentro del mismo año.
- f) Prima de vacaciones.

Reconocimiento y Medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el periodo contable, éste reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo, como un pasivo, y la contra partida será un gasto acumulado o devengado.

El Banco reconocerá los beneficios de corto plazo a los empleados cuando tenga una obligación presente, legal o implícita y dicho beneficio puede estimarse de manera fiable.

El Banco podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas, como consecuencia de beneficios cuando:

- a) Las condiciones formales de los correspondientes beneficios contengan una fórmula para determinar el importe.
- b) El Banco haya determinado antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, o
- c) La experiencia pasada suministre evidencia clara acerca del importe de la obligación implícita por parte de la entidad.

Si los pagos por incentivos no se espera que se liquiden completamente dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, esos pagos se tratarán como beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Son aquellos otorgados a los empleados cuyo pago ha de ser liquidado con un término superior a doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

A la fecha de expedición el único beneficio que el Banco tiene y que califica es la prima de antigüedad y en el futuro los que el Banco llegare a otorgar.

Reconocimiento y Medición

El valor así determinado se reconocerá afectando el estado de resultados consolidado por el valor calculado sobre el respectivo beneficio, con abono a un pasivo.

Cuando el beneficio al empleado no esté sujeto a incertidumbre significativa, sino que las variables definidas para el cálculo se puedan conocer con precisión, el procedimiento para la medición corresponderá a la aplicación de la fórmula establecida, usando los valores reales conocidos al cierre de cada periodo para cada una de las variables.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.13. Impuestos a las Ganancias

Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes

El Grupo calcula de manera trimestral la estimación del impuesto sobre la renta con base sobre los resultados periódicos y lo reconoce como pasivo.

El Grupo reconoce la retención en la fuente sobre el impuesto sobre la renta que le practican, la autorretención y el anticipo de renta que determina de acuerdo con las normas legales, de manera mensual como una cuenta por cobrar.

Si la sumatoria de las retenciones, autorretenciones y anticipos supera el monto a pagar por el año gravable, el excedente se reconocerá como un activo.

Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Diferidos

Diferencias Temporarias Imponibles

El Grupo, reconoce un pasivo fiscal debido a cualquier diferencia temporaria sujeta a impuestos (imponible), las siguientes operaciones no son consideradas como una diferencia temporaria:

- a) El reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: no es una combinación de negocios y que el momento de la transacción, no afecta ni a las ganancias contables ni a las ganancias (o pérdidas) fiscales.

Cuando se reconoce un activo, se asume implícitamente que su valor en libros se recuperará en forma de beneficios económicos en períodos futuros. Si el valor en libros del activo excede su base fiscal, esta diferencia se considerará como una diferencia temporaria imponible es decir que está sujeta a impuestos y la obligación de pagar los impuestos correspondientes en períodos futuros se convierte en un pasivo por impuestos diferidos.

A medida que el Grupo recupera el valor en libros del activo, la diferencia temporal deducible se revierte, lo que resulta en una ganancia imponible para el Grupo. Esto implica que es probable que los beneficios económicos salgan del Grupo en forma de pagos de impuestos.

Las diferencias temporarias también ocurren cuando los gastos o ingresos se registran contablemente en un período diferente al período en que se computan fiscalmente.

Además, las diferencias temporarias pueden surgir cuando:

- a) los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se reconocen por sus valores razonables, pero no se realizan ajustes equivalentes a efectos fiscales
- b) se revalúan los activos, pero no se realiza un ajuste similar a efectos
- c) surge una plusvalía en una combinación de negocios
- d) la base fiscal de un activo o un pasivo, en el momento de ser reconocido por primera vez, difiere de su importe en libros inicial; o
- e) el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o el de la participación en acuerdos conjuntos, difiere de la base fiscal de estas mismas partidas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.13. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Reconocimiento Inicial de un Activo y Pasivo

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible fiscalmente. La forma en la que se contabiliza esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que dio origen al reconocimiento inicial del activo o pasivo, algunos casos son los siguientes:

- a) En una combinación de negocios, el Grupo reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, lo que afectará al monto con el que se reconoce la plusvalía o la ganancia por una adquisición en condiciones muy favorables.
- b) Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, el Grupo reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, y reconocerá el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, en el resultado del periodo.
- c) Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni a las ganancias contables ni fiscales, el Grupo podría reconocer un activo o pasivo por impuestos diferidos, siempre que no se aplique la exención a la que se refieren las diferencias temporales sujetas a impuestos, y por lo tanto ajustará el valor en libros del activo o pasivo por el mismo monto.

Diferencias Temporarias Deducibles

Cuando hay diferencias temporarias deducibles, el Grupo reconocerá un activo por impuestos diferidos siempre que sea probable que tenga ganancias fiscales futuras para utilizar esas deducciones.

Cuando se reconoce un pasivo, se espera que este sea liquidado en futuros periodos a través de salidas de recursos que generen beneficios económicos. Si estos recursos son deducibles para fines fiscales en periodos posteriores al reconocimiento del pasivo, se crea una diferencia temporaria entre el valor en libros del pasivo y su base fiscal. Esto resulta en un activo por impuestos diferidos en relación con los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores.

Del mismo modo, si el valor en libros de un activo es menor que su base fiscal, la diferencia entre los dos valores dará lugar a un activo por impuestos diferidos en relación con los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores.

La reversión de estas diferencias temporarias deducibles reducirá las ganancias fiscales en periodos futuros. Sin embargo, los beneficios económicos en forma de reducción de pagos de impuestos solo se materializarán si el Grupo puede obtener suficientes ganancias fiscales para cubrir las deducciones. Por lo tanto, el Grupo solo reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros para compensar las deducciones por diferencias temporarias.

Medición

Los pasivos (o activos) fiscales actuales, ya sean del periodo actual o de periodos anteriores, deben ser medidos según las cantidades que se anticipa pagar (o recuperar) a la autoridad fiscal. Esto se hace utilizando las regulaciones y tasas impositivas aprobadas, o aquellas que están en proceso de aprobación al final del periodo informado.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.13. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Medición (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que el activo se materialice o el pasivo se liquide.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos debe reflejar las implicaciones fiscales que surgirían de la manera en que el Grupo espera, al final del periodo en cuestión, recuperar o liquidar los montos en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan del valor de las declaraciones tributarias por cuanto únicamente tiene efectos contables.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada ejercicio. El Grupo disminuye el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en la medida en que ya no sea probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para utilizar el beneficio de una parte o la totalidad de los activos por impuestos diferidos.

Esta disminución se revierte en la medida en que se vuelvan probables los beneficios tributarios futuros suficientes para estar disponibles.

El impuesto diferido se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Cuando se trata de impuestos corrientes y diferidos relacionados con partidas contabilizadas fuera del resultado principal, estos deben ser reconocidos de manera acorde. Es decir, si estas partidas están asociadas con otro resultado integral, entonces los impuestos corrientes y diferidos deben ser reconocidos en ese otro resultado integral; si se relacionan con el patrimonio directamente, entonces los impuestos corrientes y diferidos deben ser reconocidos directamente en el patrimonio.

Presentación

Estado Consolidado de Situación Financiera

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuestos corrientes sólo cuando tiene el derecho legal de hacerlo y los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo al mismo tiempo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan puesto que el Grupo tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos corrientes impositivos contra el pasivo por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Estado Consolidado de Resultados

El gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado del ejercicio procedente de actividades ordinarias se presentará como parte del resultado del ejercicio en el estado consolidado del resultado del ejercicio y otro resultado integral.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.14. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Las provisiones son pasivos, es decir, son obligaciones presentes del Grupo, derivadas de sucesos pasados, cuya cuantía o vencimiento (momento en que deba desprenderse de recursos) son inciertos y están condicionados a la ocurrencia de hechos futuros no controlados por la entidad.

Reconocimiento

En esta política, el término “contingente” se utiliza para designar activos y pasivos que no han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo. Por otra parte, la denominación “pasivo contingente” se utiliza para designar a los pasivos que no cumplen los criterios necesarios para su reconocimiento.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad

Un contrato oneroso es aquel en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

Para esta política las provisiones son pasivos, es decir son obligaciones presentes del Grupo, derivadas de sucesos pasados, cuya cuantía o vencimiento (momento en que deba desprenderse de recursos) son inciertos y están condicionados a la ocurrencia de hechos futuros no controlados por la entidad.

Las obligaciones pueden ser de origen legal o implícita. Las legales son las que se derivan de los contratos, las normas expedidas en el país; las implícitas surgen del comportamiento (costumbres) establecido en el Grupo que son de conocimiento público o, cuando la alta dirección del Grupo emite una declaración que genera un compromiso irrevocable con terceros.

En los casos de materialización de riesgos operativos, se reconocen provisiones cuando el riesgo operativo implique el pago de multas y/o sanciones económicas por parte de entidades de vigilancia y control, cuando el monto sea estimado de forma interna por el Grupo, independientemente de las acciones administrativas o judiciales que el Grupo adelante en el futuro.

Se reconocen provisiones por pasivos contingentes, tales como litigios de demandas laborales, civiles, administrativas, constitucionales, contratos onerosos, reestructuraciones administrativas y por otros conceptos sean legales o implícitos, cuando con base en el juicio experto de los abogados, de peritos calificados, o estimaciones realizadas con base en experiencias anteriores, sea probable que el Grupo deba desprenderse de recursos futuros para cancelar la obligación y la estimación de la cuantía sea fiable.

No dan lugar al reconocimiento de una provisión las obligaciones calificadas como posibles, en la medida que se tiene que confirmar si el Grupo tiene una obligación presente que pueda exigirle la salida de recursos. De igual manera, aquellas contingencias sobre las cuales no pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

Los pasivos contingentes cuya calificación sea de la existencia posible de una salida de recursos futuros por parte del Grupo, no dan lugar al reconocimiento de provisiones; en estos casos únicamente se revelará en las notas a los estados financieros.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.14. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes (continuación)

Medición Inicial

El Grupo únicamente reconoce provisiones sobre los pasivos contingentes que tengan probabilidad de salida de recursos del Grupo y sea fiable la cuantificación. En estos casos, el valor reconocido como provisión debe ser el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación, esto es, el monto que el Grupo razonablemente pagaría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero en la fecha de corte del balance.

Medición Posterior

Las provisiones deben ser revisadas en cada fecha de corte mensual de balance y ajustadas para reflejar el mejor estimado. Si la provisión no continúa siendo probable ni se requiere una salida de recursos que representen beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada con abono a los resultados, en el periodo de la medición.

Una provisión debe ser usada solo para cubrir la obligación por la cual fue originalmente reconocida.

Reembolsos

En el caso de que el Grupo espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento solo cuando, sea prácticamente segura su recepción.

El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado, esto es, como una operación independiente y no puede netearse con el pasivo de la obligación o el gasto originado por la misma.

3.15. Ingresos por Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos procedentes de los convenios o contratos suscritos con los clientes o proveedores de servicios, por la prestación de servicios bancarios o la venta de bienes.

Dentro de los servicios que generan ingresos derivados de contratos con clientes y proveedores de servicios se encuentran:

- a) Comisiones y honorarios:
- b) Ingresos no financieros
- c) Ingresos por servicios bancarios, tales como la venta de chequeras; giros; depósitos judiciales; remesas; banca seguros, entre otros.

Reconocimiento y Medición

Se reconocen los ingresos sobre la base del devengo, según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se deben reconocer en el periodo en el que ocurren.

Los ingresos comisionables del Grupo, en su gran mayoría se derivan de la venta de bienes y la prestación de servicios a clientes y/o terceros, soportados en relaciones definidas en el reglamento operativo de los productos y/o en los contratos suscritos por la prestación de servicios financieros o bancarios acordados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.15. Ingresos por Actividades Ordinarias (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

Para identificar, medir y reconocer los ingresos a que tiene derecho el Grupo, se aplican los pasos establecidos en la NIIF 15:

- a) Identificar el contrato con el cliente.
- b) Identificar las obligaciones de desempeño que dan derecho al reconocimiento del ingreso.
- c) Determinar el precio de la transacción el cual puede ser fijo o variable.
- d) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño ejecutadas y
- e) Reconocer el ingreso, como resultado de las obligaciones de desempeño ejecutadas por el precio asignado a cada una de ellas.

Los ingresos reconocidos deben corresponder al resultado obtenido del volumen de servicios efectivamente prestados multiplicado por el precio acordado.

En el evento que, por razones operativas, tecnológicas o de otra índole, no se pueda tener con exactitud la volumetría de las obligaciones de desempeño prestadas, atendidas o satisfechas, el Grupo utilizará el mejor estimado posible para reconocer el ingreso.

3.16. Ganancia Básica por Acción

La Matriz por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 99% de las acciones pertenecen a la Nación, a través del Grupo Bicentenario, no posee acciones en circulación y no se negocian en un mercado de valores, por lo tanto, determina la ganancia básica por acción tomando la utilidad del ejercicio imputable a los accionistas comunes y dividiéndola por el total de acciones suscritas y pagadas. Esta operación equivale a dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a lo largo del año.

4. Cambio en Políticas Significativas

El 25 de septiembre de 2025, según Acta No. 758, la Junta Directiva aprobó ajustes en la redacción de las siguientes políticas contables partes relacionadas, inversiones, Propiedad y Equipo, activos intangibles y beneficios a empleados.

5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los Estados Financieros.

Esta nueva norma establece los requerimientos generales y específicos para la presentación e información a revelar en los Estados Financieros, especialmente en la presentación del Estado Consolidados de Resultados.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de esta norma:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)

Estructura del Estado de Resultados

La nueva estructura del Estado de Resultados de acuerdo con la NIIF 18 se compone de categorías y subtotales obligatorios:

a) Categorías

Las partidas de los ingresos y gastos se clasifican principalmente en las categorías de operación, inversión y financiamiento.

b) Subtotales Obligatorios

En la presentación se requiere ciertos totales y subtotales específicos, el principal cambio es la inclusión obligatoria del subtotal de “Utilidad o pérdida operativa”, “Utilidad o pérdida del año”, y “Utilidad o pérdida antes del financiamiento e impuesto de renta”.

Información Relacionada con el Estado de Resultados

La NIIF 18 introduce requerimientos específicos de revelación de información relacionado con el Estado de Resultados:

a) Mediciones de Rendimiento Definidas por la Gerencia (MRG)

La Administración puede definir sus propias medidas de rendimiento, la información de estas mediciones deberá revelarse en los Estados Financieros en una nota separada, incluyendo una conciliación entre las Medidas de Rendimiento de la Gerencia y el subtotal más directamente comparable presentado en los estados Financieros.

b) Revelación de los Gastos por Naturaleza

Los gastos se deben presentar en la categoría de operación por naturaleza, es decir todos aquellos gastos que se requieran para realizar el objeto social de la entidad; cuando las partidas se presenten por función para gastos específicos, se deberá revelar la información por naturaleza.

Agrupación de la Información

La NIIF 18 establece los principios de agrupación y desagregación de la información, la cual se centra en que se puedan unir partidas en función de que posean características comunes y desagregar las partidas con características diferentes. Estos principios se aplican en todos los Estados Financieros y se utilizan para definir qué partidas se presentan en los Estados Financieros primarios y qué información a revelar en las notas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)

Otros Cambios

La NIIF 18 introduce otros cambios puntuales en la presentación e información a revelar en los estados financieros, en el Estado de flujos de efectivo el cual se modifica para:

- a) Especificar que la "utilidad o pérdida operativa" debe ser el punto de partida para conciliar los flujos de efectivo de las actividades de operación; y
- b) Suprimir las opciones existentes para la presentación de los intereses y dividendos pagados y recibidos.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1, muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen con cambios mínimos.

La NIIF 18 tendrá vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retroactiva, por lo que la información comparativa que se presente también se debe preparar de acuerdo con la NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma exige una conciliación entre la presentación del Estado de Resultados del ejercicio comparativo de acuerdo con la NIC 1 y la presentación en el ejercicio actual de acuerdo con la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requerimientos de conciliación similares.

NIIF S1 y NIIF S2 Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima

La NIIF S1 establece requerimientos generales respecto de temas de sostenibilidad que las compañías deben revelar de manera periódica para identificar, evaluar y monitorear los riesgos relacionados con el clima o con la sociedad, la forma en la que gestionan y mitigan esos riesgos, la estrategia de la entidad para abordar riesgos y oportunidades significativas relacionadas con la sostenibilidad, así como sus métricas y objetivos es decir, los compromisos que tienen para combatir el cambio climático, las mediciones que hacen al respecto y las acciones a ejecutar para cumplir sus metas.

La NIIF S2 proporciona información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades, y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, el análisis de los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo, se enfoca específicamente en el tema del clima y las revelaciones que las entidades deben realizar, concretamente, respecto a su impacto ambiental.

6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el presente año incluyen los siguientes:

6.1. Activos Financieros

6.1.1. Deterioro de Activos Financieros

Deterioro de Cartera de Créditos

La determinación para el deterioro de cartera de créditos se realiza de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Esta norma requiere, entre otros, definir criterios de calificación del riesgo para la alocaión de los instrumentos financieros en las etapas 1, 2 y 3 que tienen incidencia principalmente en la determinación de las probabilidades de incumplimiento para pérdidas esperadas a doce (12) meses o *life-time*, según corresponda.

De igual manera, la administración del Grupo debe realizar juicios significativos en la determinación de la pérdida dado el incumplimiento (PDI) por tipo de garantía, así como en la definición y medición de diferentes escenarios de *forward Looking* sobre lo que potencialmente será el comportamiento de las variables macroeconómicas que pueden tener incidencia en el hábito de pago de los deudores.

Dichos juicios son descritos en detalle en la nota de Administración de Riesgos de estos Estados Financieros Consolidados.

Deterioro de Inversiones

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título.

Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Grupo puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.2. Estimaciones de Deterioro, Vidas Útiles y Valores Residuales de las Propiedades y Equipo

En cada fecha de cierre, el Grupo revisa el valor en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable.

6.3. Estimación para Contingencias

El Grupo reconoce en contingencias activas o pasivas importes estimados, con el fin de cubrir posibles pérdidas o ingresos por casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables pérdidas o ingresos que pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, y debido al tiempo que toma el sistema de justicia colombiano, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida o ingreso de manera razonable, como también el afecto en los flujos de caja futuros proyectados de desembolsos o reintegros por no tener fecha cierta de culminación de los procesos. Por este motivo, el monto real de los desembolsos o reintegros efectivamente realizados por los reclamos a favor o en contra, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6.4. Impuesto sobre la Renta

El Grupo se halla inmerso en un contexto de continuos cambios en la legislación fiscal, y sobre estos, se amplía el espectro de doctrina tributaria, limitando cada vez más la certidumbre frente a establecer futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

El Grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, y evalúa la probabilidad que se den pagos fiscales futuros por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre las bases fiscales, como también evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferida. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Al cierre de diciembre 2025 y 2024, el Grupo presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.4. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Grupo se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferida activo y pasivo serían recuperables y exigibles en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de su controlada que el Grupo no espere traer en un cercano futuro, porque el Grupo controla la política de dividendos de la subsidiaria y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

7. Determinación de Valores Razonables

De acuerdo con NIIF 13 – Valor Razonable, un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición debidamente informadas.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios), se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La Jerarquía del Valor Razonable Tiene los Sigüientes Niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.

Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente, se aplican para activos y pasivos que no son cotizados en un mercado activo, pero que pueden asimilarse a los que se negocian este tipo de mercados, bien por naturaleza o plazo y el valor se establece mediante la aplicación técnicas estadísticas como la interpolación.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo, los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

Los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Los proveedores de servicios y fijadores de precios contratados por el Banco desarrollarán datos de entrada no observables utilizando la mejor información disponible en esas circunstancias, que puede incluir datos propios del Banco, pero ajustarán esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en el Banco que no está disponible para otros participantes del mercado.

Técnicas de Valoración y Variables Significativas No Observables

Para los activos financieros del Banco, consideran observables, aquellos datos de mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el Proveedor de Precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Técnicas de Valoración y Variables Significativas No Observables (continuación)

La técnica de valuación determinada para los activos financieros del Banco (Inversiones) a 31 de diciembre de 2025, que se encuentra en el Nivel 1 de la Jerarquía del Valor Razonables es la de enfoque de Mercado, determinada a partir de los precios de mercado del Proveedor de Precios Oficial – PIP Colombia S.A, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Inversiones en Títulos de Deuda a Valor razonable	Técnica de Valuación para Nivel 1	Principales Datos de Entrada
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros del Banco (Instrumentos Financieros Derivados) al 31 de diciembre de 2025, que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, suministrados del proveedor de precios oficial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Activos y Pasivos Instrumentos Financieros Derivados	Técnica de Valuación para Nivel 2	Principales Datos de Entrada
Forward Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Forward OTC	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Swaps OTC y Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Futuros	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.

Los ingresos y gastos por valoración y utilidad pérdida en venta del activo de inversión se presentan en el Estado Consolidado de Resultados tanto para instrumentos de Renta Fija como Instrumentos Financieros Derivados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Técnicas de Valoración y Variables Significativas No Observables (continuación)

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos de patrimonio con cambio en Otros Resultados Integrales –ORI clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Técnica de Valuación Para Nivel 3		
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	Técnicas de Valoración	Datos de Entrada
Credibanco S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre Descontado	Precio de la Acción suministrado por Precia S.A. ⁽¹⁾
Finagro S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A. ⁽²⁾
Adecaña S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A. ⁽³⁾
Fondo Nacional de Ahorro	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A. ⁽²⁾
Enterritorio S.A.	Método de variación patrimonial	Método de variación patrimonial ⁽⁴⁾

- (1) Para determinar el valor razonable de Credibanco el Proveedor Precia evaluó la capacidad de generación de flujos de caja operativo, para lo cual realizó la proyección y estimación de las cuentas operativas clave de la empresa, que incluyen el Capex, el capital de trabajo, los impuestos operacionales y el EBITDA. Una vez construido el flujo de caja libre, el valor razonable de la compañía se descontó a la tasa WACC.
- (2) Para determinar el valor razonable de Finagro y el Fondo Nacional del ahorro el proveedor precios PIP Colombia realizó los supuestos de proyección del balance general, del estado de resultados y de la tasa de descuento, con el fin de obtener el Equity Value del Banco Agrario al 31 de diciembre de 2025.
- (3) En relación con la estimación del valor razonable de Adecaña, esta se efectuó mediante la Metodología de Participación. La selección de dicha metodología obedece a que, históricamente, la Compañía ha presentado limitaciones en la generación de flujos de efectivo. Para determinar el valor razonable de Adecaña el proveedor precios PIP Colombia utilizando la información proporcionada por el Cliente considerada el Estado de Resultados, el Balance General, información Técnica y Estructura de capital.
- (4) La aplicación del método de variación patrimonial se fundamenta en un análisis de costo–beneficio, toda vez que; La inversión representa menos del 1% del patrimonio de la Fiduagraría, por lo que su impacto financiero es no material. Las acciones fueron recibidas a título de donación, sin implicar salida de recursos ni comprometer liquidez. En consecuencia, el método descrito es el más adecuado, proporcional y razonable para reflejar la variación del patrimonio del emisor y, con ello, el valor de la inversión.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se detalla el análisis de sensibilidad de los principales instrumentos de patrimonio al 30 de diciembre de 2025.

Finagro

El proveedor de Precios PIP Colombia S.A. realizó un análisis de sensibilidad para definir un rango del Precio de la Acción de Finagro. El análisis considera los cambios en el Costo de Capital (K_e) y la tasa de crecimiento a perpetuidad, los cuales se pueden encontrar en la siguiente tabla:

Análisis de sensibilidad del precio de la acción					
K_e / Tasa de Crecimiento a Perpetuidad (g):					
	1.70%	2.20%	2.70% (Base)	2.49%	2.99%
14.80%	3,571.44	3,630.52	3,694.48	3,667.23	3,734.33
15.30%	3,522.94	3,577.92	3,637.26	3,612.00	3,674.13
15.80% (Base)	3,477.89	3,529.19	3,584.40	3,560.92	3,618.63
16.30%	3,435.93	3,483.92	3,535.44	3,513.54	3,567.30
16.80%	3,396.74	3,441.74	3,489.94	3,469.47	3,519.69

Fondo Nacional del Ahorro

PIP Colombia S.A. realizó un análisis de sensibilidad para definir un rango del Precio de la Acción del FNA. El análisis considera los cambios en el Costo de Capital (K_e) y la tasa de crecimiento a perpetuidad, los cuales se pueden encontrar en la siguiente tabla:

Análisis de Sensibilidad del Equity Value (Cifras en Miles)					
K_e / Tasa de Crecimiento a Perpetuidad (g):					
	1.70%	2.20%	2.70% (Base)	3.20%	3.70%
12.12%	3,971,008	4,107,934	4,259,396	4,427,839	4,616,287
12.62%	3,789,995	3,912,187	4,046,697	4,195,487	4,360,959
13.12% (Base)	3,625,031	3,734,565	3,854,611	3,986,759	4,132,936
13.62%	3,474,094	3,572,683	3,680,302	3,798,249	3,928,086
14.12%	3,335,484	3,424,557	3,521,430	3,627,175	3,743,068

Transferencia de Niveles

Al 31 de diciembre de 2025, dentro de los títulos a valor razonable, los TES VERDES por valor de \$95,416,213 fueron transferidos del Nivel 1 al Nivel 2, de acuerdo con la información reportada por el proveedor de precios PIP Colombia S.A., dado que estos títulos fueron valorados a margen. De igual manera, se clasificaron como Nivel 2 los TES de corto plazo por un valor de \$491,041,561.

Adicionalmente, se reclasificaron del Nivel 2 al Nivel 1 los BONOS YANKEE por un valor de \$5.672.821, debido a que fueron valorados a precios de mercado.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Transferencia de Niveles (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias entre el nivel de jerarquía 3.

Durante el año, no se presentaron cambios en la metodología de valoración de los activos y/o pasivos clasificados en Nivel 3.

Al 31 de diciembre 2024 no se presentaron transferencias entre Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 de los portafolios de inversiones.

Mediciones de Valor Razonable Sobre Bases No Recurrentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron valoraciones significativas sobre bases no recurrentes.

Determinación de Valores Razonables de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que el Grupo en su política contable y modelo de negocio mide a costo amortizado se presenta a continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 7.

Inversiones de Renta Fija a Costo Amortizado

El Grupo revela el valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado transados en un mercado activo utilizando el precio suministrado por el Proveedor Integral de Precios S.A. (PIP S.A.) instrumento por instrumento (nivel de jerarquía 2), cuyas metodologías están aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El detalle del portafolio de inversiones a costo amortizado con estimación a valor razonable es el siguiente, el valor en libros esta sin provisión:

	Al 31 de diciembre			
	2025		2024	
	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable
El portafolio de inversiones a costo amortizado es el siguiente:	\$ 7,887,607,361	\$ 6,899,924,129	\$ 9,724,426,301	\$ 8,888,601,311
Total	\$ 7,887,607,361	\$ 6,899,924,129	\$ 9,724,426,301	\$ 8,888,601,311

Jerarquía del Valor Razonable

El detalle por niveles de jerarquía para el portafolio de inversiones a costo amortizado es el siguiente:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Al 31 de diciembre 2025

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$ 2,910,053,704	\$ –	\$ –	\$ 2,910,053,704
TES tasas fija	3,919,345,398	–	–	3,919,345,398
TES Verdes	–	70,525,027	–	70,525,027
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados	\$ 6,829,399,102	\$ 70,525,027	\$ –	\$ 6,899,924,129

Al 31 de diciembre 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$ 4,624,551,179	\$ –	\$ –	\$ 4,624,551,179
TES tasas fija	4,254,046,913	–	–	4,254,046,913
Certificado de depósito a término fijo		10,003,219	–	10,003,219
Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados	\$ 8,878,598,092	\$ 10,003,219	\$ –	\$ 8,888,601,311

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Jerarquía del Valor Razonable

El detalle por niveles de jerarquía para el portafolio de inversiones a valor razonable es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
TES corto plazo	\$ 491,041,563	\$ 2,073,681,081	\$ -	\$ 2,564,722,644
TES UVR	664,075,245	-	-	664,075,245
TES tasas fija	1,153,316,188	-	-	1,153,316,188
TES Verdes	-	24,891,186	-	24,891,186
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	396,736,208	-	396,736,208
Certificado de depósito a término fijo	-	108,633,613	-	108,633,613
Time Deposits	-	132,600,805	-	132,600,805
Otros bonos sector financiero	-	-	-	-
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	5,672,821	-	-	5,672,821
Otros instrumentos de patrimonio FIC	1,466,290	-	-	1,466,290
Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 2,315,572,107	\$ 2,736,542,893	\$ -	\$ 5,052,115,000
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	\$ -	\$ -	\$ 190,984,528	\$ 190,984,528
Credibanco S.A.	-	-	23,067,886	23,067,886
Adecaña	-	-	82,787	82,787
Fondo Nacional del Ahorro	-	-	52,808,172	52,808,172
Enterritorio S.A.	-	-	121,485	121,485
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	\$ -	\$ -	\$ 267,064,858	\$ 267,064,858
Swaps	\$ -	\$ 4,576,888	\$ -	\$ 4,576,888
Forwards de negociación	-	306,550	-	306,550
Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	\$ -	\$ 4,883,438	\$ -	\$ 4,883,438
Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ 2,315,572,107	\$ 2,741,426,331	\$ 267,064,858	\$ 5,324,063,296
Swaps	\$ -	\$ (7,063,896)	\$ -	\$ (7,063,896)
Forwards de negociación	-	(54,980)	-	(54,980)
Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	\$ -	\$ (7,118,876)	\$ -	\$ (7,118,876)
Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ -	\$ (7,118,876)	\$ -	\$ (7,118,876)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
TES corto plazo	\$ 1,805,412,919	\$ —	\$ —	\$ 1,805,412,919
TES UVR	1,101,470,448	—	—	1,101,470,448
TES tasas fija	826,060,529	—	—	826,060,529
Títulos TDS Ley 562 de 2020	—	402,120,700	—	402,120,700
Certificado de depósito a término fijo	—	211,252,057	—	211,252,057
Time Deposits (a)	—	118,182,695	—	118,182,695
Otros bonos sector financiero	—	5,031,040	—	5,031,040
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	—	2,218,828	—	2,218,828
Otros instrumentos de patrimonio FIC	1,081,683	—	—	1,081,683
Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 3,734,025,579	\$ 738,805,320	\$ —	\$ 4,472,830,899
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	\$ —	\$ —	\$ 189,929,722	\$ 189,929,722
Credibanco S.A.	—	—	22,516,485	22,516,485
Adecaña	—	—	75,585	75,585
Fondo Nacional del Ahorro	—	—	33,890,628	33,890,628
Enterritorio S.A.,	—	—	68,623	68,623
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	\$ —	\$ —	\$ 246,481,043	\$ 246,481,043
Swaps	\$ —	\$ 1,465,842	\$ —	\$ 1,465,842
Forwards de negociación	—	33,094	—	33,094
Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	\$ —	\$ 1,498,936	\$ —	\$ 1,498,936
Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ 3,734,025,579	\$ 740,304,256	\$ 246,481,043	\$ 4,720,810,878
Swaps	—	(2,843,935)	—	(2,843,935)
Forwards de negociación	—	(850,476)	—	(850,476)
Opciones	—	—	—	—
Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	\$ —	\$ (3,694,411)	\$ —	\$ (3,694,411)
Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ —	\$ (3,694,411)	\$ —	\$ (3,694,411)

Cartera de Créditos a Costo Amortizado

La Cartera de Créditos a Costo Amortizado del Grupo en 2025 está compuesta en un 54% por cartera redescontada con bancos de segundo piso tales como Finagro, Bancoldex y Findeter, la tasa de colocación del mercado para este tipo de operaciones es definida por estas entidades, razón por la cual el Banco la presenta en sus estados financieros (costo amortizado) es equivalente de valor razonable, es decir, al monto que el mercado estaría dispuesto a pagar por ella. El restante 46% son recursos propios del Banco.

El detalle de la cartera registrada en el Banco es el siguiente:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Cartera de Créditos a Costo Amortizado (continuación)

	Al 31 de diciembre			
	2025		2024	
	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable
Cartera de Créditos y Cuentas Por Cobrar a Clientes, neto	\$ 22,472,800,957	\$ 22,472,800,957	\$ 21,159,517,152	\$ 21,159,517,152
Total	\$ 22,472,800,957	\$ 22,472,800,957	\$ 21,159,517,152	\$ 21,159,517,152

Depósitos de Clientes

El valor razonable de los Depósitos de clientes como Cuentas de ahorro, Cuentas corrientes y Depósitos a término con vencimiento menores o iguales a 365 días a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos, menor a un año y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para los depósitos a término con vencimientos iguales o superiores a un año, su valor razonable se determinó usando la tasa promedio de captación de los CDTs de los establecimientos de crédito, información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia al corte de 31 de diciembre del 2025.

El detalle de los CDTs registrados en el Grupo es el siguiente, el valor en libros solo incorpora el capital:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)
Menores o iguales a 365 días	116,129	\$ 2,661,124,331	\$ 2,661,124,331	97,318	\$ 2,548,151,082	\$ 2,548,151,082
Mayores a 365 días	264	5,566,976	5,495,363	284	29,183,212	26,583,156
Total	116,393	\$ 2,666,691,307	\$ 2,666,619,694	97,602	\$ 2,577,334,294	\$ 2,574,734,238

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A efectos del estado de flujos de efectivo del año el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja	\$ 1,187,620,380	\$ 1,133,851,906
Operaciones simultáneas ⁽¹⁾	993,007,021	—
Banco de la República ⁽²⁾	643,684,780	458,763,316
Fondos interbancarios ⁽³⁾	198,804,707	119,027,325
Bancos y otras entidades financieras ⁽⁴⁾	143,749,531	61,586,906
Total	\$ 3,166,866,419	\$ 1,773,229,453

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen partidas pendientes de conciliación.

- (1) El incremento en las operaciones simultáneas al cierre de diciembre de 2025 se debe a la constitución de 24 operaciones activas con el Banco de la República y con la Cámara de Riegos Central de Contraparte. En diciembre de 2024 no se realizaron este tipo de operaciones, debido a las condiciones de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio	Plazo
Banco de la República	22	\$ 988,104,353	8,85%	3 días
Cámara de Riego Central de Contraparte S. A.	1	5,095,149	8,16%	6 días
Banco República tasa negativa (a)	1	2,949,555	(2.02)%	3 días
Pérdida esperada		(3,142,036)		
	24	\$ 993,007,021		

- (a) El 30 de diciembre se constituyó una operación simultanea activa con el Banco de la República, generando causación negativa de \$326.

Para el cierre de diciembre de 2024 no se constituyeron operaciones simultáneas activas

- (2) Al 31 de diciembre de 2025, la operación se mantiene en condiciones normales, dado que se continúan recibiendo los recursos habituales provenientes de la actividad bancaria. En contraste, al 31 de diciembre de 2024 se evidencia una disminución en el ingreso de recursos por concepto de abonos a cuenta, pagos de créditos y operaciones gestionadas por Tesorería.

- (3) A continuación, se detallan los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
En moneda legal			
Banco GNB Sudameris S.A.	1	\$ 50,024,292	8.75%
Banco Itaú S.A.	1	50,024,292	8.75%
Banco de Occidente S.A.	1	50,024,292	8.75%
Bancolombia S.A.	1	50,024,291	8.75%
Perdida esperada		(1,292,460)	
Total, moneda legal	4	\$ 198,804,707	

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
En moneda legal			
Banco Davivienda S.A.	1	\$ 30,014,933	8.96%
Banco de Occidente S.A.	1	30,014,933	8.96%
Banco GNB Sudameris S.A.	1	30,014,933	8.96%
Banco de Bogotá S.A.	1	30,014,933	8.96%
Pérdida esperada		(1,032,408)	
Total, moneda legal	4	\$ 19,027,325	

(4) Al cierre de diciembre de 2025, se registra en la cuenta corriente de Bancolombia un saldo por aplicar a convenios de libranza de cartera por \$32,391,348, para el cierre de diciembre de 2024 se encontraba pendiente por aplicar \$5,387,469.

Al cierre de diciembre de 2025, el Banco registró en sus cuentas corrientes de corresponsales en el exterior un saldo de USD 5,732, reexpresado a la TRM de cierre de \$3,757.08, equivalente a \$21,534,619. En comparación, al cierre de diciembre de 2024, el saldo fue de USD 5,495, reexpresado a una TRM de \$4,409.15, lo que representó un total de \$24,226,783.

En la tesorería del Banco, se encuentran depositados los recursos girados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tanto a través del Plan Anualizado Mensual de Caja (PAC) como mediante convenios interadministrativos. Estos recursos están destinados al cumplimiento de las obligaciones contractuales con los contratistas y Gerencias Integrales. Dichos recursos con corte de diciembre de 2025 ascendieron a \$44.040.564.

Debido a BRE –B el sistema de pagos inmediatos que entró a reemplazar a Transfiya, se realizó un fondeo significativamente mayor, representado en un saldo de \$19,879,099.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones, salvo por el encaje bancario requerido, el cual debe mantenerse como reserva obligatoria en función de los depósitos de los clientes. Para ambos periodos, el encaje legal correspondía al 7% para depósitos a la vista y al 2,5% para certificados de depósito con vencimientos inferiores a 18 meses, representados en depósitos en el Banco de la República y otras entidades financieras.

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Depósitos a la vista	\$ 1,454,893,139	\$ 1,360,300,531
Certificados de depósitos con vencimientos inferiores a 18 meses	67,058,512	65,939,959
Total, encaje	\$ 1,521,951,651	\$ 1,426,240,490

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

Calificación de Riesgos de Entidades en donde el Banco Posee Cuentas de Efectivo o Equivalentes

Calificación de Riesgos		Dic 25	Dic 24
DEUDA PUBLICA	BANCO DE LA REPÚBLICA*	Moneda local	N/A
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA
	BANCO DE BOGOTA	Moneda local	AAA
	BANCO DE OCCIDENTE	Moneda local	AAA
	BANCO BANCOLOMBIA	Moneda local	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda local	AA+
	JP MORGAN	Moneda extranjera	AAA
	CAIXABANK	Moneda extranjera	A-
CORPORATIVO	CITIBANK	Moneda extranjera	AAA
	ITAU CORP	Moneda local	AAA
	BANCA COLOMBIA S.A.	Moneda local	N/A
	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE	Moneda local	AAA
	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	Moneda local	AAA
	AV VILLAS	Moneda local	AAA
	BANCO POPULAR S A	Moneda local	AAA
	MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA SA	Moneda local	AAA
	BANCO COLMENA S A	Moneda local	AAA

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Las inversiones medidas a valor razonable, están representadas en los siguientes títulos:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Títulos de deuda pública y privada ⁽¹⁾	\$ 4,547,674,900	\$ 2,605,842,779
Títulos entregados en garantía ⁽²⁾	268,260,324	214,161,945
Títulos entregados en operaciones del mercado ⁽³⁾	234,713,486	1,651,744,492
Otros instrumentos financieros ⁽⁴⁾	1,466,290	1,081,683
	\$ 5,052,115,000	\$ 4,472,830,899

(1) El detalle de los Títulos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
TES corto plazo ^(a)	\$ 2,325,207,298	\$ 1,166,806,247
TES tasas fija ^(b)	1,178,207,375	160,900,850
TES UVR ^(c)	663,867,681	557,310,080
Títulos TDS Ley 562 de 2020 ^(d)	133,485,308	402,120,700
Time Deposits ^(e)	132,600,805	118,182,693
Certificado de depósito a término fijo ^(f)	108,633,613	193,272,340
Otros bonos sector financiero ^(g)	5,672,820	7,249,869
	\$ 4,547,674,900	\$ 2,605,842,779

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2025, los TES a corto plazo registraron un incremento del 99% frente al cierre de diciembre de 2024, equivalente a \$1,158,401,051. Esta variación se atribuye a una mayor negociación de estos instrumentos, impulsada por las condiciones del mercado y las estrategias adoptadas por la Tesorería del Banco.
 - (b) Los Títulos TES TASA FIJA presentaron un aumento del 632%, equivalente a \$1,017,306,525. Este aumento obedece principalmente a una mayor adquisición de estos títulos dentro del portafolio a valor razonable, favorecida por la valorización en la curva de rendimientos de la deuda pública.
 - (c) Los Títulos TES UVR presentaron un aumento del 19%, equivalente a \$106,557,601. Lo anterior por una mayor negociación de títulos pasando de 141 a 143 títulos. De otra parte, se observa un incremento en la UVR de \$20,34, al pasar de \$376,78 en diciembre de 2024 a \$397,12 en diciembre de 2025.
 - (d) Los Títulos TDS registraron, al cierre de diciembre de 2025, una disminución del 67%, equivalente a \$268,635,391. Esta variación se debe a una menor inversión en este tipo de instrumentos, en respuesta a las condiciones actuales del mercado.
 - (e) Los Time Deposits presentaron un incremento del 12%, equivalentes a \$14,418,110, principalmente debido a una mayor negociación. A diciembre de 2025, el portafolio cerró con 6 operaciones en dólares por un total de USD 35,2 millones, con una TRM de 3,757.08 Comparado con diciembre de 2024, donde se registraron 4 operaciones por USD 26,8 millones, con una TRM de 4,409.15.
 - (f) Los certificados de depósito a término presentaron una disminución del 44%, equivalente a \$84,638,727, atribuida a una menor negociación de estos instrumentos, en línea con las necesidades de liquidez del Banco y las estrategias definidas para su portafolio de inversión.
 - (g) Los otros bonos del sector financiero reflejaron una disminución del 22%, equivalente a \$1,577,048, resultado de una menor negociación de estos títulos, dentro del marco de la operación normal y en concordancia con las estrategias de la Tesorería del Banco.
- (2) El detalle de los títulos entregados en garantías es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Títulos TDS ley 562 de 2020 ^(a)	\$ 263,250,900	\$ –
TES corto plazo ^(b)	4,801,860	213,964,938
TES UVR	207,564	197,007
	\$ 268,260,324	\$ 214,161,945

- (a) Los títulos TDS ley 562 de 2020 presentan una variación del 100% dado que al cierre de diciembre de 2024 no se entregaron títulos de esta clase en garantía, mientras que en diciembre de 2025 se entregaron 7 títulos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, se observa una disminución del 98% en el valor TES a corto plazo entregados en garantía, lo que equivale a \$209,163,078 en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Esta variación se debe a una reducción en la cantidad de títulos entregados: en diciembre de 2025 se entregó un solo título, frente a los 26 entregados en diciembre de 2024, utilizados para la constitución de operaciones simultáneas pasivas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del portafolio clasificadas a valor razonable con cambios en resultados no presentan restricciones jurídicas ni económicas por pignoraciones, salvo por los títulos entregados en operaciones del mercado monetario. Estos títulos respaldan operaciones simultáneas pasivas, así como pasivos por instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación. Durante este periodo, el Banco no realizó reclasificaciones de inversiones hacia o desde la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

(3) El detalle de los títulos entregados en operaciones de mercado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
TES corto plazo ^(a)	\$ 234,713,486	\$ 425,835,205
TES tasa fija ^(b)	–	681,945,925
TES UVR ^(c)	–	543,963,362
	\$ 234,713,486	\$ 1,651,744,492

(a) Al 31 de diciembre de 2025 se registra una disminución del 45% en el valor de TES tasa corto plazo entregados en garantía, equivalente a \$191,121,719, en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Esta variación corresponde a una menor entrega de 19 títulos utilizados para la constitución de operaciones simultáneas pasivas. Estas operaciones se realizan de acuerdo con la situación de liquidez del Banco.

(b) Los TES tasa fija presentan una variación del 100% dado que al cierre de diciembre 2025 no se entregaron títulos de esta clase en garantía, mientras que en diciembre 2024 se habían entregado 130 títulos.

(c) Los TES UVR presentan una variación del 100% dado que al cierre de diciembre de 2025 no se entregaron títulos de esta clase en garantía, mientras que en diciembre de 2024 se habían entregado 124 títulos.

(4) Corresponde a títulos en participaciones sin pacto de permanencia con títulos y/o valores participativos de Fiduagraria, estos se orientan a la preservación de capital y se exponen principalmente a riesgos de mercado y de liquidez derivados de los activos subyacentes. La exposición se gestiona mediante límites por contraparte y monitoreo de concentración. El detalle se relaciona a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2025
Fondo de Inversión Colectiva Alianza	\$ 1,008,075	\$ 931,291
Fondo de Inversión Colectiva Old Mutual	137,343	17,856
Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex	135,061	16,771
Fondo de Inversión Colectiva BTG	120,704	20,830
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta	37,396	16,026
Fondo de Inversión Colectiva Bancolombia	22,392	20,852
Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista	2,447	16,027
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	1,576	17,345
Fondo de Inversión Colectiva Popular	873	13,212
Fondo de Inversión Colectiva Fiducentral	423	11,473
Total	\$ 1,466,290	\$ 1,081,683

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado

Las inversiones medidas a costo amortizado, están representadas en TES Tasa Fija y TES UVR, como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Título de deuda pública ⁽¹⁾	\$ 7,887,607,361	\$ 9,714,500,508
Títulos de deuda otros emisores ⁽²⁾	–	9,925,793
Deterioro de las inversiones a costo amortizado ⁽³⁾	(52,476,249)	(39,664,000)
	\$ 7,835,131,112	\$ 9,684,762,301

(1) El detalle de los títulos de deuda pública es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
TES tasa fija ^(a)	\$ 4,757,526,904	\$ 5,314,473,511
TES UVR ^(b)	3,130,080,457	4,400,026,997
	\$ 7,887,607,361	\$ 9,714,500,508

(a) Al 31 de diciembre de 2025, los TES TASA FIJA presentaron una disminución del 10%, equivalente a \$556,946,607, obedece principalmente al vencimiento de 125 títulos del 26 de noviembre de 2025.

(b) Al 31 de diciembre de 2025, los TES UVR presentaron una disminución del 29%, equivalente a \$1,269,946,539, obedece principalmente al vencimiento de 107 títulos del 7 de mayo de 2025.

(2) El detalle de las inversiones en títulos de deuda otros emisores es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Certificados de Depósito a Término ^(a)	\$ –	\$ 9,925,793
	\$ –	\$ 9,925,793

(a) La disminución en el saldo de Certificados de Depósito a Término obedece al vencimiento de un Certificado del Banco BBVA por valor de \$9,925,793 el 25 de febrero de 2025.

Durante ambos periodos, las inversiones mantenidas a costo amortizado no presentaron restricciones jurídicas ni económicas derivadas de pignoraciones. Asimismo, el Banco no realizó reclasificaciones de este tipo de inversiones hacia o desde la categoría de valor razonable.

(3) El incremento en la pérdida esperada de las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre de 2025 en comparación al cierre del 31 de diciembre 2024 obedece principalmente al aumento en el parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI). El incremento en las PI se explica fundamentalmente por una mayor probabilidad de incumplimiento para el caso de la contraparte Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual emite los títulos de deuda pública (TES) que recogen el riesgo soberano del país. Al cierre de 31 de diciembre de 2025 no se han realizado cambios metodológicos en el modelo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del portafolio a costo amortizado no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones. Durante este periodo el Grupo no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado (continuación)

Calificación de Riesgo por Emisor

A continuación, se relacionan las calificaciones de riesgo por emisor al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024 que tenían las inversiones de los portafolios a valor razonable y costo amortizado:

Calificación de Riesgos		Dic 25	Dic 24	
DEUDA PUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda local	BB	BB+
	FINDETER	Moneda local	AAA	AAA
	BBVA COLOMBIA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIBANK	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE BOGOTA	Moneda local	AAA	AAA
		Moneda local	AAA	AAA
	BANCO BANCOLOMBIA	Moneda extranjera	BB+	BB+
		Moneda local	AA+	AA+
	CORPORATIVOS	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda extranjera	BB
BANCO POPULAR		Moneda local	AAA	AAA
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		Moneda local	AAA	AAA
BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR		Moneda extranjera	BBB	BBB
BANCO DE OCCIDENTE DE PANAMÁ BB FR		Moneda Extranjera	BB	BB+
SERFINANZA S.A.		Moneda local	AAA	AAA
GM FINANCIAL		Moneda local	AAA	AAA
FINANDINA		Moneda local	AA+	AA+

* Riesgo país

11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

A continuación, se relacionan las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro ⁽¹⁾	\$ 190,984,528	\$ 189,929,722
Fondo Nacional de Ahorro ⁽²⁾	52,808,172	33,890,628
Credibanco S.A. ⁽³⁾	23,067,886	22,516,485
Adecaña ⁽⁴⁾	224,555	224,555
Enterritorio ⁽⁵⁾	121,485	68,623
Deterioro Adecaña	(141,768)	(148,970)
	\$ 267,064,858	\$ 246,481,043

- (1) La inversión en el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. – Finagro es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Banco calculó el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor mediante la técnica de Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista, por la cantidad de valores participativos de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1–I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 6.2.5 Valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte donde el proveedor determinó un precio por acción de \$3,584,40 pesos. El 25 de marzo de 2025 Finagro celebró la Asamblea General de Accionistas y decretó los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2024 a favor del Banco Agrario distribuidos en efectivo, por un valor de \$22,420,788.

Al 31 de diciembre de 2024 el proveedor determinó un precio por acción de \$3.564,61 pesos.

- (2) De acuerdo con el Decreto 1962 de 2023, por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros, transformó el Fondo Nacional del Ahorro, Carlos Lleras Restrepo, en una sociedad por acciones.

Como resultado del proceso de transformación institucional, el Banco Agrario de Colombia recibió a título gratuito 33.890.628 acciones del Fondo Nacional del Ahorro, con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, lo que representa una participación del 1,37% del capital suscrito de dicha entidad. Estas acciones fueron reconocidas en los estados financieros consolidados del Banco en julio de 2024.

La inversión en el Fondo Nacional del Ahorro es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Banco calculó el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor mediante la técnica de Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista, por la cantidad de valores participativos, de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1–I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 6.2.5 Valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores.

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra vigente la valoración realizada por el proveedor de precios para este corte, en el cual se determinó un precio por acción de \$1,558.19 pesos. Los días 20 y 21 de noviembre de 2025, el FNA celebró una Asamblea Extraordinaria de Accionistas y decretó dividendos correspondientes a las utilidades del año 2023, a favor del Banco Agrario. Dichos dividendos, por un valor total de \$6,814,697, fueron distribuidos en efectivo y se pagarán en cuotas.

Al 31 de diciembre de 2025, el FNA había cancelado al Banco Agrario la suma de \$2,425. Para el año 2026, se trasladarán los \$4,390 restantes, de acuerdo con el cronograma establecido.

Al 31 de diciembre de 2024 las acciones del Fondo Nacional del Ahorro estaban registradas por un valor nominal de \$1,000 pesos.

- (3) La inversión en Credibanco S.A., es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer – Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. – Precia.

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte donde el proveedor determinó un precio por acción de \$121,74 pesos. En marzo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas, donde se decretaron los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2024, de los cuales al Banco Agrario le correspondieron \$281,089.

Al 31 de diciembre de 2024, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$118,83 pesos.

- (4) La valoración de las acciones de Adecaña S.A., fue realizada bajo la metodología de participación, en razón a que la Compañía presentó ante la Superintendencia de Sociedades una solicitud para la admisión en un proceso de reorganización empresarial con sus acreedores internos y externos, bajo los lineamientos establecidos en la Ley 1116 de 2006, y ante la incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S. A.), cambió la metodología de valoración de flujos descontados por la metodología de costo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte, donde se determinó un precio por acción de \$547,70, con lo cual el valor en libros de esta inversión pasó de \$75,585 a \$82,787. El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas y dado el informe de pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, no hay lugar a distribución de utilidades.

El informe de revisión de los estados financieros intermedios de Adecaña al 30 de septiembre de 2025 señala la existencia de una incertidumbre material que podría generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar operando como negocio en marcha. Esta situación podría afectar de manera adversa el valor razonable de la inversión, razón por la cual se mantiene el valor del deterioro constituido sobre la inversión.

A 31 de diciembre de 2024, el Proveedor de Precios determinó un precio por acción de \$500,06 pesos, con lo cual el valor en libros de estas acciones pasó de \$448,548 a \$75,585. El efecto de esta desvalorización se registró disminuyendo el ORI por \$ 223,992 y reconociendo en el Estado de Resultados del Banco un deterioro por \$148,971.

- (5) El incremento de la inversión en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A – Enterritorio S.A corresponde a la actualización del valor patrimonial de Enterritorio S.A. realizada en el mes de julio de 2025, según la certificación emitida por la dicha entidad, en la cual se indica un valor intrínseco o patrimonial de \$1.770,33 por acción a corte de junio de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 el valor nominal era \$1.000,00 de las 68.623 acciones, cada una, asignadas de acuerdo con el Decreto 1962 de 2023.

La inversión en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A – Enterritorio S.A. se midió inicialmente multiplicando el número de acciones por el valor nominal. Para efectos de su posterior medición, se aplicó el método basado en la variación patrimonial, lo cual implica ajustar el costo de adquisición en función del porcentaje de participación del inversionista sobre las variaciones posteriores en el patrimonio del emisor.

En adelante, esta inversión será valorada a valor razonable con una periodicidad anual, conforme a la información proporcionada por el Proveedor Integral de Precios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las inversiones en instrumentos de patrimonio no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones.

12. Activos Por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados Over The Counter (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados de la siguiente manera:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Activos Por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Derivados de Negociación (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Futuros de Negociación De Monedas		
Derechos de venta	\$ 355,464,600	\$ 46,020,646
Obligación de venta	(355,464,600)	(46,020,646)
Mark to market futuros de negociación ⁽¹⁾	\$ —	\$ —
Forward de Negociación De Monedas		
Derechos de venta	\$ 12,022,653	\$ 5,347,329
Obligación de venta	(11,721,562)	(5,314,468)
Derechos de compra	377,646	220,283
Obligaciones de compra	(372,187)	(220,050)
Mark to market forward de negociación ⁽²⁾	\$ (306,550)	\$ 33,094
Swaps de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ 67,840,127	\$ 35,647,136
Obligaciones	(63,263,239)	(34,181,294)
Mark to market swaps de negociación ⁽³⁾	\$ (4,576,888)	\$ 1,465,842
Total activo por instrumento derivado de negociación	\$ 4,883,438	\$ 1,498,936

(1) Al cierre de diciembre de 2025 se encontraban vigentes 18 contratos Futuros *Forward Novados* de venta por USD90,000 con resultado de valoración positiva de \$30,728 y vencimiento entre febrero y diciembre de 2026. No se registraron a este corte contratos de Futuros TES de Referencia Específica.

Para el cierre de diciembre de 2024 se encontraban vigentes 2 contratos Futuros *Forward Novados* de venta por USD10,000 con resultado de valoración positiva de \$209,354 y vencimiento en noviembre y diciembre de 2025. No se registraron a este corte contratos de Futuros TES de Referencia Específica.

(2) Al cierre de diciembre de 2025 se registraron 29 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery* de compra y venta de dólares por USD 3,219,191 con resultado de valoración positiva de derechos por \$12,400,299 y obligaciones por \$12,093,749, con vencimientos entre enero y octubre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024 se registraron 6 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery* de compra y venta de dólares por USD1,260 con resultado de valoración positiva de derechos por \$5,567,611 y obligaciones por \$5,534,518, con vencimientos en enero y febrero de 2025.

(3) Se registró al cierre de diciembre de 2025 una valoración positiva en 192 contratos Swaps de negociación OIS novados, con un registro en los derechos de \$67,840,127 y obligaciones de \$63,263,239, con vencimientos entre enero y noviembre 2026.

Se registró al cierre de diciembre de 2024 una valoración positiva en 172 contratos Swaps de negociación OIS novados, con un registro en los derechos de \$35,647,136 y obligaciones de \$34,181,294, con vencimientos entre enero y diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no tenía ninguna restricción sobre los derechos de los derivados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Otras Inversiones en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se detallan las Inversiones en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Consortio Fondo de Solidaridad Pensional ⁽¹⁾	\$ 957,319	\$ 1,450,251
Consortio Fondo Colombia Paz 2019	720,087	666,877
Consortio Remanentes Telecom ⁽²⁾	324,684	445,944
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2019	145,567	162,156
Consortio PAR BCH en Liquidación	31,847	29,661
	<u>\$ 2,179,504</u>	<u>\$ 2,754,889</u>

(1) La disminución obedece al cumplimiento de los pagos correspondientes a las obligaciones contractuales vigentes del consorcio, los cuales fueron ejecutados conforme a los compromisos adquiridos.

(2) La disminución corresponde principalmente a la distribución de utilidades realizada durante el cuarto trimestre de 2025, según lo aprobado por el comité directivo de los consorcios y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de gestión financiera del consorcio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Otras Inversiones en Acuerdos Conjuntos (continuación)

A continuación, se relaciona el resumen de las Inversiones en Acuerdos Conjuntos:

Acuerdo conjunto	Al 31 de diciembre de 2025									
	% Par	Disponible	Saldo Inversión	Cuentas por cobrar	Otros activos	Cuentas por pagar	Otros pasivos / Provisiones	Ingresos	Gastos	
Consortio Fondo de Solidaridad Pensional	65%	\$ 1,189,614	\$ 957,319	\$ 1,192,228	\$ 11,930	\$ 812,431	\$ 671,503	\$ 7,298,510	\$ 6,558,189	
Consortio Fondo Colombia Paz 2019	13%	767,674	720,087	326,042	6,810	8,041	33,385	1,052,212	365,483	
Consortio Remanentes Telecom	50%	50	324,684	184,642	—	133,585	—	410,431	349,174	
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2019	10%	17	145,567	9,000	—	171	—	11,920	28,418	
Consortio PAR BCH en Liquidación	40%	—	31,847	—	—	33	—	2,222	31	

Acuerdo conjunto	Al 31 de diciembre de 2024									
	% Par	Disponible	Saldo Inversión	Cuentas por cobrar	Otros activos	Cuentas por pagar	Otros pasivos / Provisiones	Ingresos	Gastos	
Consortio Fondo de Solidaridad Pensional	65%	\$ 2,050	\$ 1,450,251	\$ 2,202,920	\$ 33,018	\$ 490,086	\$ 600,949	\$ 6,761,037	\$ 5,852,185	
Consortio Fondo Colombia Paz 2019	13%	226,319	666,877	216,383	6,437	4,448	19,111	987,868	376,720	
Consortio Remanentes Telecom	50%	50	445,944	168,623	—	117,580	—	435,893	315,683	
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2019	10%	17	162,156	9,000	—	262	—	46,344	40,433	
Consortio PAR BCH en Liquidación	40%	—	29,661	—	—	37	—	2,543	36	

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital		
Cartera e intereses	\$ 25,210,600,800	\$ 23,744,916,624
Otros conceptos	172,066,362	153,984,240
Total, cartera de créditos, intereses y otros conceptos, bruto	25,382,667,162	23,898,900,864
Deterioro		
Capital e intereses ⁽¹⁾	(2,816,159,599)	(2,659,595,062)
Otros conceptos	(93,706,606)	(79,788,650)
Total, deterioro	(2,909,866,205)	(2,739,383,712)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	\$ 22,472,800,957	\$ 21,159,517,152

1) El saldo del deterioro de capital de cartera aumentó en \$156,564,537 equivalente con un 5.89% mayor con relación al 2024, con mayor participación de la cartera microcréditos de \$193,820,332 con el 66.84% y la modalidad de consumo por \$30,473,606 con el 19.46%, teniendo en cuenta que el valor expuesto base sobre el que se aplican los factores determinados en la evaluación del riesgo crediticio para el cálculo del deterioro se incrementó al cierre del 2025 en \$1,465,684,176 mayor en un 6% en comparación al 2024, concentrándose este aumento del valor expuesto en la cartera microcrédito en \$1,205,287,497 con el 82.2% y comercial en \$ 311,504,329 con el 21.2%.

El detalle por modalidad de la cartera de créditos es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

Modalidad	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Total
Cartera bruta			
Microcrédito	\$ 11,993,945,679	\$ 89,893,011	\$ 12,083,838,690
Comercial	9,924,144,577	70,839,661	9,994,984,238
Consumo	2,611,978,715	10,750,776	2,622,729,491
Vivienda	680,531,829	582,914	681,114,743
Total, cartera bruta	25,210,600,800	172,066,362	25,382,667,162
Deterioro			
Microcrédito	(1,194,778,674)	(48,559,137)	(1,243,337,811)
Comercial	(1,369,984,474)	(42,338,243)	(1,412,322,717)
Consumo	(213,090,168)	(2,488,833)	(215,579,001)
Vivienda	(38,306,283)	(320,393)	(38,626,676)
Total deterioro	(2,816,159,599)	(93,706,606)	(2,909,866,205)
Cartera neta			
Microcrédito	10,799,167,005	41,333,874	10,840,500,879
Comercial	8,554,160,103	28,501,418	8,582,661,521
Consumo	2,398,888,547	8,261,943	2,407,150,490
Vivienda	642,225,546	262,521	642,488,067
Total Cartera Neta	\$ 22,394,441,201	\$ 78,359,756	\$ 22,472,800,957

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2024

Modalidad	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Total
Cartera Bruta			
Comercial	\$ 10,235,648,906	\$ 66,023,696	\$ 10,301,672,602
Microcrédito	10,788,658,182	78,481,214	10,867,139,396
Consumo	2,203,828,567	9,128,190	2,212,956,757
Vivienda	516,780,969	351,140	517,132,109
Total cartera bruta	23,744,916,624	153,984,240	23,898,900,864
Deterioro			
Comercial	(1,361,359,731)	(37,801,313)	(1,399,161,044)
Microcrédito	(1,090,135,295)	(39,880,505)	(1,130,015,800)
Consumo	(182,616,562)	(1,928,621)	(184,545,183)
Vivienda	(25,483,474)	(178,211)	(25,661,685)
Total deterioro	(2,659,595,062)	(79,788,650)	(2,739,383,712)
Cartera neta			
Comercial	8,874,289,175	28,222,383	8,902,511,558
Microcrédito	9,698,522,887	38,600,709	9,737,123,596
Consumo	2,021,212,005	7,199,569	2,028,411,574
Vivienda	491,297,495	172,929	491,470,424
Total Cartera Neta	\$ 21,085,321,562	\$ 74,195,590	\$ 21,159,517,152

La composición de la cartera bruta para el año 2025 por modalidad fue: microcrédito 47.61%, comercial 39.38%, consumo 10.33% y vivienda 2.68%.

La composición de la cartera bruta para el año 2024 por modalidad fue: comercial 43.11%, microcrédito 45.47%, consumo 9.26% y vivienda 2.16%.

Deterioro de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar Cartera

El movimiento del deterioro cargado al gasto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Provisión cargada a gastos	\$ 1,329,364,592	\$ 1,545,755,359
Recuperación de provisión	(753,150,922)	(743,802,721)
Deterioro por riesgo de crédito, neto	\$ 576,213,670	\$ 801,952,638

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar Cartera (continuación)

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del año	\$ 2,739,383,712	\$ 2,239,304,408
Deterioro cargado a gastos ⁽¹⁾	1,329,364,592	1,545,755,359
Castigos	(405,731,177)	(301,873,334)
Recuperación de deterioro ⁽²⁾	(753,150,922)	(743,802,721)
Saldo al final del año	\$ 2,909,866,205	\$ 2,739,383,712

(1) El detalle del deterioro de cartera cargado al gasto es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Comercial	\$ 474,988,459	\$ 742,916,529
Microcrédito	682,356,406	623,461,646
Consumo	108,088,032	109,743,048
Gasto otros ^(a)	43,673,404	53,062,596
Vivienda	20,258,291	16,571,540
Total, Gasto de deterioro	\$ 1,329,364,592	\$ 1,545,755,359

(a) Corresponde principalmente a seguros, cobros por honorarios de abogados para la cartera más vencida y gastos de cobranza.

(2) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Comercial	\$ 378,363,293	\$ 382,394,274
Microcrédito	317,656,693	310,358,813
Consumo	45,424,771	37,448,052
Reintegro otros conceptos	4,749,020	8,781,094
Vivienda	6,957,146	4,820,488
Total, recuperación	\$ 753,150,923	\$ 743,802,721

A continuación, se presenta la cartera de créditos por Stage y modalidad:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Capital, Intereses y Otros				
Microcrédito	\$ 10,018,907,058	\$ 653,736,029	\$ 1,411,195,603	\$ 12,083,838,690
Comercial	7,829,570,099	774,729,559	1,390,684,580	9,994,984,238
Consumo	2,389,686,425	71,705,805	161,337,261	2,622,729,491
Vivienda	630,759,834	30,832,187	19,522,722	681,114,743
Total, Cartera Bruta	\$ 20,868,923,416	\$ 1,531,003,580	\$ 2,982,740,166	\$ 25,382,667,162
Deterioro				
Microcrédito	\$ (261,624,819)	\$ (119,732,262)	\$ (861,980,730)	\$ (1,243,337,811)
Comercial	(239,254,525)	(185,964,454)	(987,103,738)	(1,412,322,717)
Consumo	(57,696,929)	(22,519,422)	(135,362,650)	(215,579,001)
Vivienda	(12,738,542)	(9,658,735)	(16,229,399)	(38,626,676)
Total, Deterioro	\$ (571,314,815)	\$ (337,874,873)	\$ (2,000,676,517)	\$ (2,909,866,205)
Cartera Neta				
Microcrédito	\$ 9,757,282,239	\$ 534,003,767	\$ 549,214,873	\$ 10,840,500,879
Comercial	7,590,315,574	588,765,105	403,580,842	8,582,661,521
Consumo	2,331,989,496	49,186,383	25,974,611	2,407,150,490
Vivienda	618,021,292	21,173,452	3,293,323	642,488,067
Total, Cartera Neta	\$ 20,297,608,601	\$ 1,193,128,707	\$ 982,063,649	\$ 22,472,800,957

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Capital, Intereses y Otros				
Microcrédito	\$ 8,706,300,057	\$ 670,660,987	\$ 1,490,178,352	\$ 10,867,139,396
Comercial	8,307,383,845	554,886,531	1,439,402,226	10,301,672,602
Consumo	2,000,362,310	67,535,879	145,058,568	2,212,956,757
Vivienda	481,916,302	24,233,013	10,982,794	517,132,109
Total, Cartera Bruta	\$ 19,495,962,514	\$ 1,317,316,410	\$ 3,085,621,940	\$ 23,898,900,864
Deterioro				
Microcrédito	\$ (168,233,530)	\$ (102,768,195)	\$ (859,014,075)	\$ (1,130,015,800)
Comercial	(217,053,774)	(150,013,120)	(1,032,094,150)	(1,399,161,044)
Consumo	(43,012,723)	(19,652,590)	(121,879,870)	(184,545,183)
Vivienda	(9,026,955)	(7,406,604)	(9,228,126)	(25,661,685)
Total, Deterioro	\$ (437,326,982)	\$ (279,840,509)	\$ (2,022,216,221)	\$ (2,739,383,712)
Cartera Neta				
Microcrédito	\$ 8,538,066,527	\$ 567,892,792	\$ 631,164,277	\$ 9,737,123,596
Comercial	8,090,330,071	404,873,411	407,308,076	8,902,511,558
Consumo	1,957,349,587	47,883,289	23,178,698	2,028,411,574
Vivienda	472,889,347	16,826,409	1,754,668	491,470,424
Total, Cartera Neta	\$ 19,058,635,532	\$ 1,037,475,901	\$ 1,063,405,719	\$ 21,159,517,152

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra y Venta de Cartera

Venta

En el 2025, se realizó la venta de 104.071 créditos en estado castigado, acorde con lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 3 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM 029–2018 suscrito entre el Banco, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro y la Central de Inversiones S.A. CISA, con un saldo de capital de cartera negociado de \$683,249,933 del cual \$114,423,162 pertenecen al Banco y \$568,826,770 al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro; el precio de venta total de las obligaciones es de \$9,583,551 de los cuales \$1,640,031 corresponde al Banco y \$7,943,521 al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro.

Los datos consolidados de la venta de cartera en 2025 se detallan a continuación:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital Negociado Banco Agrario	Valor Venta Banco Agrario
Comercial	Castigada	4,983	\$ 12,150,568	\$ 106,566
Consumo	Castigada	31	12,797	–
Vivienda	Castigada	–	–	–
Microcrédito	Castigada	99,057	102,259,797	1,533,465
Total venta cartera		104,071	\$ 114,423,162	\$ 1,640,031

En el año 2024, se registró la venta de créditos con estado castigado, involucrando 23,428 obligaciones. Esta transacción se realizó conforme a lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 4 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM 022–2019, suscrito entre el Banco Agrario de Colombia y la Central de Inversiones S.A. (CISA).

La operación incluyó un saldo de capital de cartera negociado por \$179,144,930, con un precio de venta de \$2,593,880. Los datos consolidados de la venta de cartera en 2024 se detallan a continuación:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital Negociado Banco Agrario	Valor Venta Banco Agrario
Comercial	Castigada	1,451	\$ 94,853,679	\$ 643,409
Consumo	Castigada	7,342	30,739,232	727,665
Vivienda	Castigada	178	1,908,820	18,143
Microcrédito	Castigada	14,457	51,643,199	1,204,663
Total venta cartera		23,428	\$ 179,144,930	\$ 2,593,880

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra

En el 2025 se perfeccionó la compra de 8.575 obligaciones crediticias a diferentes entidades financieras y bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas obligaciones correspondieron a operaciones de cartera destinadas a financiación de actividades agropecuarias y no agropecuarias, créditos de consumo y saldos de créditos hipotecarios, adquiridas conforme a los requisitos definidos por el Banco Agrario para las líneas de compra de cartera, incluyendo la tipología de destinatarios o beneficiarios, perfil de riesgo y condiciones de monto, plazo, tasa de interés y garantías.

Durante 2025, los desembolsos por compra de cartera ascendieron a \$508,804,899, monto superior en \$357,986,034 al registrado en 2024, lo que representa un incremento del 237,36%.

A continuación, se presenta el detalle de la cartera adquirida según el destino de financiación:

Destino del Crédito	Cantidad Obligaciones	Valor Cartera Comprada
Consumo Libre Inversión	7,271	\$ 315,486,504
Capital de trabajo	367	71,384,682
Vivienda	397	46,738,497
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	70	18,376,937
Comercio	244	16,039,838
Ganadería	36	12,805,758
Construcción y Obras Civiles	10	8,445,704
Servicios Profesionales y Asesorías	46	5,451,472
Transporte	25	3,551,572
Manufactura	48	3,331,367
Maquinaria y equipo	9	2,067,210
Turismo, Hoteles y Hospedajes	6	1,861,128
Mejoramiento de Deuda	26	1,706,053
Alimentos	19	1,543,177
Minería	1	15,000
Total Compra Cartera	8,575	\$ 508,804,899

En el 2024 se perfeccionó la compra de 2.481 obligaciones crediticias a diferentes entidades financieras y bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con operaciones de cartera que fueron objeto para la financiación de actividades agropecuarias y no agropecuarias, obligaciones de crédito de consumo y saldos de créditos hipotecarios; acorde con los requisitos determinados por el Banco Agrario en las diferentes líneas de crédito para la compra de cartera y definición de tipología de destinatarios o beneficiarios, perfil de riesgo y demás condiciones de monto, plazo, tasa de interés y garantías; que para el 2024 correspondió con desembolsos por compra de cartera por \$150,818,864, que fue mayor en \$29,802,120 con relación al 2023 y equivalente con más el 24.63%, con los siguientes datos y cifras según el destino de financiación de la cartera comprada:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Compra (continuación)

Destino del Crédito	Cantidad Obligaciones	Valor Cartera Comprada
Consumo Libre Inversión	\$ 2,044	\$ \$83,990,646
Capital de trabajo	128	24,001,715
Vivienda	163	19,651,318
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	20	6,191,287
Comercio	56	5,454,042
Transporte	9	2,347,836
Servicios Profesionales y Asesorías	14	2,274,672
Maquinaria y equipo	4	1,698,098
Turismo, Hoteles y Hospedajes	2	1,487,615
Ganadería	12	1,248,303
Manufactura	12	1,111,185
Mejoramiento de Deuda	11	687,563
Construcción y Obras Civiles	2	536,864
Alimentos	4	137,720
Total Compra Cartera	\$ 2,481	\$ \$150,818,864

15. Otras Cuentas por Cobrar, Neto

Dentro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, se encuentran los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas abandonadas ⁽¹⁾	\$ 362,744,440	\$ 349,447,585
Comisiones ⁽²⁾	78,907,839	31,421,416
Ministerio de Hacienda DTN – Cuentas inactivas	76,240,132	77,206,691
Diversas ⁽³⁾	38,044,383	42,488,555
Deudores varios ⁽⁴⁾	36,333,547	67
Depósitos en garantía ⁽⁵⁾	14,157,169	9,567,128
Anticipos procesos judiciales	6,636,192	7,976,492
Operaciones conjuntas	4,832,274	5,025,746
Dividendos y Participaciones ⁽⁶⁾	4,389,797	–
Contribuciones superintendencia financiera ⁽⁷⁾	2,971,709	503,488
Compra de cartera libranza ⁽⁸⁾	2,908,169	5,148,764
Incapacidades por cobrar	2,067,171	1,916,160
Venta de cartera	788,814	1,250,372
Faltantes en caja ⁽⁹⁾	260,379	2,895,834
Liquidación de operaciones con derivados	181,959	178,940
Rechazos movimiento tarjeta de crédito	13,728	14,603
Total cuentas por cobrar no cartera	631,477,702	535,041,841
Deterioro de cuentas por cobrar ⁽¹⁰⁾	(26,846,609)	(28,749,911)
Total	\$ 604,631,093	\$ 506,291,930

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

- (1) El saldo corresponde a los recursos que el Banco traslada en calidad de préstamo al Fondo Especial administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, con saldos de cuentas de ahorros de clientes que excedan individualmente 322 UVR y que además presenten una inactividad de 3 años.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a 30 cuentas por cobrar al Departamento para la Prosperidad Social – DPS asociadas a los programas Colombia Mayor, Renta Joven y Renta Ciudadana, por un total de 10.799.887 giros efectivamente entregados. Las tarifas aplicadas oscilaron entre \$4.825 y \$6.084 para Colombia Mayor, y \$4.489 para los convenios de Renta Ciudadana y Renta Joven. En comparación, al 31 de diciembre de 2024 se registraban dos cuentas por cobrar, correspondientes a 2.800.605 giros del programa Renta Ciudadana vigencia 2024, con tarifas entre \$3.998 y \$6.900. Adicionalmente a las comisiones por negocios fiduciarios.
- (3) La variación corresponde por una disminución en el número de operaciones desembolsadas con subsidio de tasa, lo que redujo el saldo de los intereses por cobrar a FINAGRO al cierre 2025.
- (4) En diciembre 2025, se reconocieron dos cuentas por cobrar a nombre de la red empresarial servicios S.A.S. por valor de \$35,000,000 correspondiente al contrato de dispersión Colombia Mayor y \$1,333,000 a nombre de PROAGRO (Protección agropecuaria Compañía de Seguros) por Comisión de retorno del programa de Seguro Paramétrico.
- (5) El saldo corresponde a la Garantía entregada a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, cuyo valor varía diariamente según la valoración de los Swaps Novados frente al comportamiento de la TRM, y el número de contratos vigentes. Al cierre de diciembre de 2025 se mantenían cuatro contratos con un valor nominal conjunto de \$55.000 millones, con vencimientos entre abril y octubre de 2026. En diciembre de 2024 no existían contratos de Swaps Novados.
- (6) En noviembre de 2025 se efectuó la distribución de utilidades del Fondo Nacional del Ahorro correspondientes a la vigencia 2023, mediante la cual se declararon dividendos a favor del Banco por \$6.814.697. Durante el mismo mes se recibió un pago parcial por \$2.424.900, quedando un saldo por cobrar de \$4.389.797 al cierre del periodo, el cual se estima serán recibidos durante el primer trimestre de 2026.
- (7) El incremento corresponde a un mayor valor de compensación por cobrar a favor del Banco derivado de las contribuciones efectuadas a la Superintendencia. Este aumento obedece al ajuste en la liquidación del periodo, que generó una mayor compensación reconocida al cierre de 2025 frente al año anterior.
- (8) La disminución respecto del saldo a diciembre de 2024 corresponde a pago recibido en noviembre de 2025 de Activos y Finanzas S.A. por \$2,240,595 resultante del fallo derivado de un laudo arbitral instaurado por las partes, y cuyo resultado favoreció al Banco.
- (9) La disminución corresponde principalmente a la cancelación de las cuentas por cobrar de la transportadora Unión Temporal Cash P&T, por el siniestro del 22 de noviembre de 2024 en la recolección del efectivo de la oficina de Convención Santander.
- (10) El movimiento de la provisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del período	\$ 28,749,911	\$ 29,583,905
Provisión cargada a gastos	2,495,309	976,205
Recuperación de provisión	(4,398,611)	(1,810,199)
Saldo al final del período	\$ 26,846,609	\$ 28,749,911

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inmuebles – Diferentes a Vivienda	\$ 28,663,714	\$ 21,541,931
Inmuebles – Vivienda	–	2,581,654
Valores Mobiliarios	901,623	901,623
	\$ 29,565,337	\$ 25,025,208

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene la participación en 75 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, mientras que al 31 de diciembre de 2024 el Grupo registraba 65 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
Tipo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Terrenos	43	\$ 18,953,602	32	\$ 13,310,787
Edificios	30	9,710,112	27	8,231,144
Valores mobiliarios	2	901,623	2	901,623
Inmuebles – vivienda	–	–	4	2,581,654
	75	\$ 29,565,337	65	\$ 25,025,208

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Costo		
Saldo inicial	\$ 25,025,208	\$ 25,034,639
Variación por medición del valor razonable	(457,879)	(2,344,669)
Reactivación de activos no corrientes mantenidos para la venta	321,990	–
Traslados desde propiedades de inversión	187,422	3,716,973
Activos recibidos durante el período ⁽¹⁾	7,070,250	2,706,232
Venta de activos ⁽²⁾	(2,581,654)	(4,087,967)
Saldo final	\$ 29,565,337	\$ 25,025,208

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto (continuación)

(1) El saldo de activos recibidos a diciembre de 2025 corresponde a la recepción de los predios rural la Piedra \$84,069, Lote 3 Trilladora Pereira \$ 4,747,688, Bodega G-08 Palermo \$1.418.413, Bodega G- 10 Palermo \$236,927, Bodega G11 Palermo \$456,934 y Predio Rural puerto Lopez \$126,218.

(2) Durante el año 2025, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Ganancia
Inmuebles – Vivienda	\$ 2,581,654	\$ 2,750,157	\$ 168,503
	\$ 2,581,654	\$ 2,750,157	\$ 168,503

Durante el año 2024, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Ganancia
Terrenos	\$ 1,002,897	\$ 1,305,596	\$ 302,699
Inmuebles diferentes a vivienda	2,772,331	4,886,075	2,113,744
Inmuebles – Vivienda	312,739	385,329	72,590
	\$ 4,087,967	\$ 6,577,000	\$ 2,489,033

17. Propiedades de Inversión, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades de inversión:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Costo		
Saldo inicial	\$ 6,945,918	\$ 22,511,009
Activos recibidos durante el periodo	1,076,747	–
Traslados hacia Propiedad y equipo	(3,794,085)	(4,454,952)
Traslado hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	(214,326)	(11,110,139)
Saldo final	\$ 4,014,254	\$ 6,945,918
Depreciación		
Saldo inicial	\$ (806,772)	\$ (1,331,294)
Depreciación	(53,015)	(72,667)
Traslado hacia Propiedad y equipo	456,814	597,189
Saldo final	\$ (402,973)	\$ (806,772)
Deterioro		
Saldo inicial	\$ (832,825)	\$ (8,229,549)
Recuperación de deterioro	–	3,558
Traslado a Propiedad y Equipo	153,315	–
Traslado hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	26,905	7,393,166
Saldo final	(652,605)	(832,825)
Valor en libros	\$ 2,958,676	\$ 5,306,321

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades y equipo:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Construcciones en curso	Otros activos – Mejoras	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 16,267,478	\$ 136,294,885	\$ 1,555,765	\$ 180,925,273	\$ 40,469,857	\$ 5,589,060	\$ 22,522,823	\$ 403,625,141
Adquisiciones	–	13,704	437,366	32,527,329	7,430,978	5,953,883	15,393,727	61,756,987
Traslados entre PPE	–	195,691	–	114,132	–	(238,093)	(71,730)	–
Traslado desde Propiedades de Inversión	117,840	4,337,112	–	–	–	–	–	4,454,952
Traslado a Activos por derecho de uso.	–	–	–	–	–	(40,648)	(1,749,135)	(1,789,783)
Retiros	–	–	–	(4,226,317)	(1,906,765)	–	(10,096)	(6,143,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16,385,318	140,841,392	1,993,131	209,340,417	45,994,070	11,264,202	36,085,589	461,904,119
Adquisiciones	–	3,828	51,181	26,685,747	4,103,153	1,885,077	9,246,498	41,975,484
Traslados entre PPE	–	5,272,472	–	176,386	–	(6,498,623)	1,049,765	–
Traslado desde Propiedades de Inversión	1,350,066	2,444,019	–	–	–	–	–	3,794,085
Traslado a Activos por derecho de uso.	–	–	–	–	–	–	(5,651,575)	(5,651,575)
Retiros	–	–	(619,660)	(4,501,037)	(6,321,694)	–	(11,249)	(11,453,640)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 17,735,384	\$ 148,561,711	\$ 1,424,652	\$ 231,701,513	\$ 43,775,529	\$ 6,650,656	\$ 40,719,028	\$ 490,568,473
Depreciación								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ –	\$ (15,734,871)	\$ (934,473)	\$ (80,292,754)	\$ (31,978,873)	\$ –	\$ (4,613,768)	\$ (133,554,739)
Gasto por depreciación	–	(1,816,005)	(91,591)	(13,045,957)	(1,955,533)	–	(1,062,156)	(17,971,242)
Traslado desde Propiedades de Inversión	–	(597,189)	–	–	–	–	–	(597,189)
Retiros	–	–	–	4,120,255	1,906,764	–	–	6,027,019
Saldo al 31 de diciembre de 2024	–	(18,148,065)	(1,026,064)	(89,218,456)	(32,027,642)	–	(5,675,924)	(146,096,151)
Gasto por depreciación	–	(1,913,616)	(170,262)	(14,495,033)	(4,413,694)	–	(5,715,873)	(26,708,478)
Traslado desde Propiedades de Inversión	–	(456,814)	–	–	–	–	–	(456,814)
Retiros	–	–	619,659	4,402,135	6,321,693	–	–	11,343,487
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ –	\$ (20,518,495)	\$ (576,667)	\$ (99,311,354)	\$ (30,119,643)	\$ –	\$ (11,391,797)	\$ (161,917,956)
Deterioro								
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ –	\$ (2,229,182)	\$ (67,984)	\$ –	\$ (23,000)	\$ (4,215,391)
Gasto por deterioro	–	–	–	(10,258)	–	–	–	(10,258)
Reversión de Deterioro	–	–	–	16,793	1,904	–	–	18,697
Retiros	–	–	–	63,615	–	–	–	63,615
Al 31 de diciembre de 2024	(778,950)	(1,116,275)	–	(2,159,032)	(66,080)	–	(23,000)	(4,143,337)
Gasto por deterioro	–	–	–	(20,024)	–	–	–	(20,024)
Reversión de Deterioro	–	–	–	90	–	–	–	90
Traslados desde Propiedades de inversión	–	(153,315)	–	–	–	–	–	(153,315)
Retiros	–	–	–	97,720	–	–	–	97,720
Al 31 de diciembre de 2025	\$ (778,950)	\$ (1,269,590)	\$ –	\$ (2,081,246)	\$ (66,080)	\$ –	\$ (23,000)	\$ (4,218,866)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 15,606,368	\$ 121,577,052	\$ 967,067	\$ 117,962,929	\$ 13,900,348	\$ 11,264,202	\$ 30,386,665	\$ 311,664,631
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	\$ 16,956,434	\$ 126,773,626	\$ 847,985	\$ 130,308,913	\$ 13,589,806	\$ 6,650,656	\$ 29,304,231	\$ 324,431,651

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

La Gerencia de infraestructura física tiene a su cargo la administración de bienes propios del Grupo, donde operan las oficinas bancarias y sedes administrativas. Dentro de este inventario se encuentran en saneamiento de titularidad, predios adquiridos desde la cesión de activos de Caja Agraria a Banco Agrario, los cuales al cierre del periodo se encuentran con solicitud de cancelación de los embargos registrados en la tradición de los inmuebles, ante el Consejo Superior De La Judicatura.

Así mismo, se continúa trabajando con el Patrimonio Autónomo de la Caja Agraria en liquidación, para registrar la transferencia documental a nombre del Banco, toda vez que la posesión, uso y goce están a cargo del Grupo.

Bienes Inmuebles que se Encuentran en Proceso de Saneamiento

Los inmuebles relacionados a continuación aún continúan en proceso de saneamiento, al 31 de diciembre 2025 el saldo el libro se relaciona en la siguiente tabla:

Oficina	No. Matricula	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		Valor en libros	Valor en libros
Dirección General	50C472829	\$ 52,388,465	\$ 51,816,385
Edificio Avianca piso 28	50C-56086	1,351,167	1,368,945
Edificio Avianca piso 29	50C-113343	1,351,167	1,368,945
Cajibío – Lote y Construcción	120-31469	298,438	283,804
La Cruz Nariño – Local	246-5394	214,146	199,216
San Martín – Lote	236-6491	163,240	508,710
Sasaima – Lote	156-26376	326,066	301,826
Total		\$ 56,092,689	\$ 55,847,831

Las Propiedades y Equipo al 31 de diciembre del 2025 y 2024 no presentan restricción.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo evaluó los factores internos y externos, incluidos los cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico y de mercado que pudieran afectar negativamente el valor de los activos. Como resultado de este análisis, se identificaron indicadores que evidenciaran un deterioro en dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Gerencia de Servicios Administrativos como área administradora de los activos identificó una vez culminado el inventario físico en la red de oficinas, sedes administrativas regionales y Dirección General, e identificó que:

- El Grupo tiene 1.073 activos que se encuentran temporalmente fuera de servicio de los cuales 175 presentan valor en libros de \$213,975, principalmente son equipo de oficina. Actualmente se adelanta el proceso de selección de un proveedor que garantice la disposición final adecuada, con el fin de proceder a la baja contable mediante la modalidad de martillo.
- El Grupo tiene 31.574 activos cuyo importe en libros bruto es de \$53,302,579, que están totalmente depreciados pero que aún continúa usando en las diferentes oficinas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Activos Intangibles, Neto

Los valores de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Programas y aplicaciones informáticas		
Costo programas de software	\$ 262,534,216	\$ 160,634,282
Amortización programas de software	(130,456,982)	(82,679,113)
	<u>\$ 132,077,234</u>	<u>\$ 77,955,169</u>

El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los activos intangibles del Grupo que corresponden a los programas y licencias de software:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	\$ 77,955,169	\$ 52,136,423
Adquisiciones	38,275,231	19,510,328
Adiciones ^(a)	73,797,369	41,475,008
Amortización	(57,950,535)	(35,166,590)
Saldo final	<u>\$ 132,077,234</u>	<u>\$ 77,955,169</u>

- (a) Corresponde a las adiciones que deben capitalizarse de los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo y activos renovados, principalmente están representadas en; \$24,734 millones – Licenciamiento Microsoft, \$7,440 millones arrendamiento licencia azure, \$1,550 millones Citrix universal premium, \$1,146 millones licenciamiento saas solución erp cloud, \$13,411 millones canal de conectividad enlace 2, \$11,058 millones world class tesorería, \$6,701 millones Carpeta única punteo electrónico, \$4,416 millones Depósitos especiales y \$2,798 millones sistema de pagos de bajo valor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20. Activos por Derechos de Uso, Neto y Obligaciones por Arrendamientos

Activos por Derecho de Uso, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de los activos por derechos de uso:

Costo	Inmuebles	Tecnología	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 174,740,782	\$ 32,117,845	\$ 206,858,627
Adiciones	34,465,923	—	34,465,923
Traslado desde PPE	1,789,783	—	1,789,783
Adecuaciones	7,824,497	—	7,824,497
Bajas y retiros	(24,594,498)	—	(24,594,498)
Incremento/Disminución IPC	8,821,767	—	8,821,767
Saldo al 31 de diciembre de 2024	203,048,254	32,117,845	235,166,099
Adiciones	26,184,003	—	26,184,003
Traslado PPE	5,651,575	—	5,651,575
Adecuaciones	3,422,267	—	3,422,267
Bajas y retiros	(32,057,728)	—	(32,057,728)
Incremento/Disminución IPC	5,277,557	—	5,277,557
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 211,525,928	\$ 32,117,845	\$ 243,643,773
Amortización			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (61,792,937)	\$ (12,382,784)	\$ (74,175,721)
Cargo por amortización	(33,287,136)	(6,437,640)	(39,724,776)
Retiros	21,324,256	—	21,324,256
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(73,755,817)	(18,820,424)	(92,576,241)
Cargo por amortización	(35,686,105)	(6,420,051)	(42,106,156)
Retiros	26,134,113	—	26,134,113
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (83,307,809)	\$ (25,240,475)	\$ (108,548,284)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 129,292,437	\$ 13,297,421	\$ 142,589,858
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	\$ 128,218,119	\$ 6,877,370	\$ 135,095,489

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20. Activos por Derechos de Uso, Neto y Obligaciones por Arrendamientos (continuación)

Pasivos por Arrendamientos

A continuación, se presentan los movimientos de obligaciones por arrendamientos:

	Inmuebles	Tecnología	Total
Obligaciones por Arrendamientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 108,102,992	\$ 21,209,671	\$ 129,312,663
Adiciones	34,465,923	—	34,465,923
Incremento/Disminución IPC	8,821,767	—	8,821,767
Bajas y retiros	(1,561,033)	—	(1,561,033)
Intereses causados	10,474,093	1,354,385	11,828,478
Pagos efectuados	(39,500,414)	(7,751,531)	(47,251,945)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	120,803,328	14,812,525	135,615,853
Adiciones	26,184,003	—	26,184,003
Incremento/Disminución IPC	5,277,557	—	5,277,557
Bajas y retiros	(297,651)	—	(297,651)
Intereses causados	11,493,621	851,714	12,345,335
Pagos efectuados	(42,750,533)	(7,751,525)	(50,502,058)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 120,710,325	\$ 7,912,714	\$ 128,623,039

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,093,129	\$ 62,323,065	\$ 54,294,131	\$ 120,710,325
Tecnología	—	7,912,714	—	7,912,714
Total	\$ 4,093,129	\$ 70,235,779	\$ 54,294,131	\$ 128,623,039

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,977,288	\$ 53,930,002	\$ 61,896,038	\$ 120,803,328
Tecnología	—	14,812,525	—	14,812,525
Total	\$ 4,977,288	\$ 68,742,527	\$ 61,896,038	\$ 135,615,853

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Otros Activos No Financieros, Neto

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gastos pagados por anticipado		
Seguros ⁽¹⁾	\$ 7,985,825	\$ 2,105,682
Contribuciones	2,774	2,715
Total gastos pagados por anticipado	\$ 7,988,599	\$ 2,108,397
Otros		
Otros activos no corrientes ⁽²⁾	\$ 1,215,942	\$ 930,440
Otros activos por impuestos corrientes	420,293	266,752
Anticipos a contratos y proveedores	291,924	662,865
Derechos de registro de garantías mobiliarias	17,162	3,708
Activos no corrientes mantenidos para la venta	705	705
Total, otros activos	1,946,026	1,864,470
Total, otros activos no financieros	\$ 9,934,625	\$ 3,972,867

- (1) El incremento obedece principalmente a la renovación de diferentes pólizas administrativas del Banco. Entre ellas se destacan: póliza global bancaria por \$5,561,344, póliza responsabilidad civil, directores y administrativos por \$1,395,505, y vida colectiva con una disminución de \$821,734. De igual manera en la Fiduciaria.
- (2) El aumento en el saldo se origina principalmente por mayor reconocimiento de gastos pagados por anticipado por concepto de honorarios (soportes y mantenimientos) de licencias de software.

22. Depósitos y Exigibilidades

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Depósitos judiciales y otros ⁽¹⁾	\$ 10,334,449,780	\$ 9,393,934,873
Cuentas de ahorro ⁽²⁾	8,670,313,628	8,142,823,095
Certificados de depósito ⁽³⁾	2,778,180,012	2,735,515,803
Cuentas corrientes ⁽⁴⁾	1,909,331,042	1,826,123,149
	\$ 23,692,274,462	\$ 22,098,396,920

- (1) En este rubro se registran principalmente los depósitos judiciales que, de conformidad con las disposiciones legales, deben consignarse a órdenes de los despachos de la Rama Judicial, Autoridades de Policía, Entes Coactivos, policivos o de expropiación administrativa.

El Banco Agrario de Colombia fue asignado como entidad otorgante del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) para las vigencias de 2000 a 2017. Programa que es financiado con recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nacional y son girados al Banco Agrario de Colombia a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), siendo este el Ministerio responsable de la política de vivienda rural para dichas vigencias. Los recursos asignados corresponden a subsidios de vivienda de interés social rural que son asignados a campesinos en el sector rural para mejoramiento de vivienda y/o viviendas nuevas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22. Depósitos y Exigibilidades (continuación)

En la contabilidad del Banco Agrario se reconocen los recursos que son girados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante Plan Anualizado Mensual de Caja (PAC) y recursos girados por convenios interadministrativos en pro del cumplimiento de las obligaciones contractuales con los contratistas o Gerencias Integrales.

La variación se debe principalmente al aumento en Depósitos Judiciales Coactivos y Policivos. En el primer grupo, 507 oficinas subieron sus saldos en \$733 mil millones y 253 los bajaron en \$311 mil millones. En el segundo grupo, 184 oficinas aumentaron \$458 mil millones y 87 redujeron \$26 mil millones.

Considerando que estos recursos provienen de la Nación y son reconocidos en subcuentas dentro de grupo de depósitos Especiales en la contabilidad del Banco Agrario de Colombia. Dichos recursos con corte al mes de diciembre de 2025 presentaron un saldo en los Estados Financieros en la cuenta de depósitos especiales y exigibilidad en su rubro de Depósitos Judiciales y otros de \$85.906.999 y un saldo al cierre del mes de diciembre del año 2024 de \$68.841.348 para el mismo concepto.

- (2) El incremento corresponde principalmente por los mayores saldos captados en los depósitos de Ahorro Activo privado por \$378,664,036, y en los depósitos de Ahorro Tradicional, por \$376.722.144. Este aumento fue parcialmente compensado por una disminución de \$307.858.418 en los depósitos del sector oficial.
- (3) La variación se explica principalmente por la disminución del 28% en los Certificados de Depósito a Término (CDTs) emitidos a 6 a 12 meses, equivalente a \$367.090.974. Este efecto fue parcialmente compensado por un incremento del 33% en los CDTs emitidos a 0 a 6 meses, por \$353.089.036, y un aumento del 21% en los CDTs emitidos a 12 a 18 meses, por \$48.991.255.
- (4) El incremento corresponde principalmente a los saldos captados de las cuentas corrientes privadas activas en \$103,872,371 compensado con una disminución de las cuentas corrientes oficiales en \$22,523,904.

23. Obligaciones Financieras con Bancos

El detalle de las Obligaciones Financieras con Bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos nacionales en moneda local ⁽¹⁾	\$ 11,991,635,511	\$ 11,181,912,972
Operaciones del mercado ⁽²⁾	230,111,786	1,656,020,387
Compromisos Originados en Operaciones en corto ⁽³⁾	8,058,272	—
	<u>\$ 12,229,805,569</u>	<u>\$ 12,837,933,359</u>

(1) El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en moneda local:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro	\$ 11,783,702,163	\$ 171,767,948	\$ 11,955,470,111	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	27,335,038	230,345	27,565,383	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	8,524,287	75,730	8,600,017	AAA
	<u>\$ 11,819,561,488</u>	<u>\$ 172,074,023</u>	<u>\$ 11,991,635,511</u>	

Al 31 de diciembre de 2024

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro	\$ 10,964,719,820	\$ 173,217,400	\$ 11,137,937,220	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	26,587,201	248,215	26,835,416	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	16,951,944	188,392	17,140,336	AAA
	<u>\$ 11,008,258,965</u>	<u>\$ 173,654,007</u>	<u>\$ 11,181,912,972</u>	

(2) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

31 de diciembre de 2025

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	6	\$ 230,111,460	8.85%	1 día	TES CORTO PLAZO
Banco de la República	1	326	(2.02)%	1 día	TES TASA FIJA
	<u>7</u>	<u>\$ 230,111,786</u>			

31 de diciembre de 2024

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	4	\$ 116,466,926	9.08%	7 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República	46	1,369,675,605	8.92%	2 días	TES TASA FIJA – TES UVR – VERDES y CORTO PLAZO
Cámara de Riesgo	12	169,877,856	9.08%	7 días	TES TASA FIJA – TES UVR
	<u>22</u>	<u>\$ 1,656,020,387</u>			

(3) El siguiente es el detalle de los compromisos originados en corto al 31 de diciembre de 2025, para el 31 de diciembre de 2024 no se presentó:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

31 de diciembre de 2025

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
Banco de la República	1	\$ 5,059,078	7.25%
Cámara de riesgo Central de Contraparte	1	2,999,194	7.50%
	1	\$ 8,058,272	

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados

Dentro de estos pasivos se encuentran las operaciones con derivados, representados en Contratos de Futuros, *Forward* y *Swaps* de Negociación, como se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Futuros de Negociación		
De Monedas		
Derechos de venta	\$ 37,969,800	\$ 383,867,670
Obligación de venta	(37,969,800)	(383,867,670)
De Títulos		
Derechos de venta	—	—
Obligaciones de venta	—	—
Mark to market futuros de negociación ⁽¹⁾	\$ —	\$ —
Forward de Negociación		
De Monedas		
Derechos de compra	\$ 1,881,803	\$ 934,104
Obligación de compra	(1,914,843)	(937,412)
Derechos de venta	1,524,844	26,590,085
Obligación de venta	(1,546,785)	(27,437,253)
Mark to market forward de negociación ⁽²⁾	\$ (54,981)	\$ (850,476)
Swaps de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ 92,839,615	\$ 50,964,193
Obligaciones	(99,903,510)	(53,808,128)
Mark to market swaps de negociación ⁽³⁾	\$ (7,063,895)	\$ (2,843,935)
Total pasivo por instrumento financiero derivado de negociación	\$ (7,118,876)	\$ (3,694,411)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

- (1) Para el cierre de diciembre de 2025 se encontraban vigentes 2 contratos Futuros de Forward Novados de venta por USD10,000 con resultado de valoración negativa de \$272 y con vencimiento en enero de 2026

Al cierre de diciembre de 2024 se encontraban vigentes 17 contratos Futuros de Forward Novados de venta con valoración negativa de \$18,732,170 y vencimientos entre enero y octubre de 2025.

- (2) Al cierre de 31 de diciembre de 2025 el Banco registró 11 contratos Forward Delivery y Non Delivery de compra y venta de dólares por USD909,979 con resultado de valoración negativa de derechos por \$3,406,647 obligaciones por \$3,461,628 y vencimientos acordados entre enero y mayo de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco registró 23 contratos Forward Delivery y Non Delivery de compra y venta de dólares por USD6,482 con resultado de valoración negativa de derechos por \$27,524,189, obligaciones por \$28,374,665 y vencimientos acordados entre enero y abril 2025.

- (3) Se registró al cierre de 2025 una valoración negativa en 260 contratos *Swaps* de negociación *O/S* novados tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$92,839,615 y obligaciones de \$99,903,510, con vencimientos entre enero y diciembre de 2026.

Se registró al cierre de diciembre de 2024 una valoración negativa en 239 contratos *Swaps* de negociación *O/S* novados tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$63,804,238 y obligaciones de \$66,495,361, con vencimientos entre octubre de 2025 y septiembre de 2026.

25. Beneficios a Empleados a Pagar

El detalle para los beneficios a empleados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Vacaciones	\$ 33,109,879	\$ 31,390,861
Prima por antigüedad ⁽¹⁾	10,841,542	—
Bonificaciones	3,220,319	1,854,822
Prima vacaciones extralegales	781,533	632,322
Cesantías ⁽²⁾	245,538	118,887
Prima legal	8,123	8,123
	\$ 48,206,934	\$ 34,005,015

- (1) El saldo al corte de diciembre de 2025 corresponde a la provisión realizada sobre el total de la planta activa del Banco para pago de prima de antigüedad al cumplir el quinquenio; al corte de diciembre del 2024 se venía pagando cada vez que un funcionario cumplía dicho periodo de tiempo.

- (2) El saldo al cierre de diciembre de 2025 corresponde a la provisión de cesantías para los aprendices del SENA, constituida durante ese año, las cuales deben ser consignadas junto con las liquidaciones antes del 14 de febrero del año siguiente, conforme a la normativa aplicable.

Por su parte, al cierre de diciembre de 2024, el Banco solo efectuaba el pago de cesantías a los empleados, ya que en ese periodo a los aprendices del SENA no se les liquidaban cesantías. En consecuencia, el saldo del rubro en 2024 fue cero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias

a) Gasto por Impuesto a las Ganancias

El cálculo del impuesto a las ganancias se realiza conforme la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido, calculados con base en las tasas nominales decretadas por el gobierno nacional, así:

- Año gravable 2025 y 2024: Tasa nominal 40% (Impuesto de renta 35%; Sobretasa 5%).

La siguiente, es la composición del gasto por Impuesto Sobre la Renta:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 370,825,443	\$ 226,379,913
Sobretasa	52,975,063	32,339,987
Ajuste de períodos anteriores	1,118,170	1,154,778
Subtotal impuestos período corriente	424,918,676	259,874,678
Impuestos diferidos	(69,816,859)	(68,253,797)
Total	\$ 355,101,817	\$ 191,620,881

El siguiente es el detalle del pasivo por impuesto a las ganancias:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo / Activo por Impuesto a las Ganancias Año Corriente, Neto		
Impuesto corriente por pagar	\$ 423,800,506	\$ 258,719,899
(-) Retenciones y autorretenciones a favor y saldos a favor	(258,107,307)	(339,389,234)
(-) Saldo a favor año anterior	(43,958,559)	—
Total, Pasivo / Activo por impuesto a las ganancias año corriente, neto	121,734,641	(80,669,335)
Total, impuesto sobre las ganancias, neto	\$ 121,734,641	\$ (80,669,335)

El siguiente es el detalle del saldo por concepto de anticipos, retenciones y autorretenciones a favor:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Autorretenciones a favor	\$ 225,996,414	\$ 217,805,774
Anticipo Impuesto de Renta	393,173	69,542,692
Anticipo Sobretasa de Renta	31,717,720	48,165,882
Sobrantes en liquidación de impuestos	43,958,559	3,874,886
Total, Anticipos y Autorretenciones a favor	\$ 302,065,866	\$ 339,389,234

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

b) Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- I. La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 modificó la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta del 3% al 5% para los años 2023 al 2027.
- II. Mediante los Decretos 1390 y 1474 de diciembre de 2025, el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica para atender la crisis fiscal y social. En desarrollo de dicha declaratoria, el Decreto 1474 de 2025 adoptó medidas tributarias extraordinarias, incluyendo el incremento de la sobretasa al impuesto de renta del sector financiero de 5 a 15 puntos para la vigencia 2026. Estas medidas son temporales, destinadas a financiar el Presupuesto General de la Nación 2026 y sujetas al control automático de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional.
- III. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- IV. La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece un impuesto mínimo equivalente al 15% de la ganancia contable si la Tasa de Tributación Depurada (TTD) está por debajo de ese nivel.
- V. La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece que, el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros efectivamente pagado en el año o período gravable será deducible en la depuración de la renta líquida del periodo.
- VI. Con la Ley 2155 de 2021 para los periodos gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta y complementarios del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año gravable anterior por lo menos en un 35% o 25%; con lo cual, la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- VII. La Ley 2294 de 2023 por el cual, se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida” prorroga el beneficio de auditoría desde el año 2024 al 2026.
- VIII. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- IX. La tarifa del impuesto por ganancia ocasional vigente para el año 2023 según La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 es del 15%.

El siguiente es un resumen de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos y la Tasa Efectiva

		31 de Diciembre de 2025		31 de Diciembre de 2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 916,262,749		\$ 474,413,475
Gasto por impuesto teórico	40.00%	366,505,100	40.00%	189,765,390
Gastos no deducibles		9,625,621		4,634,754
Dividendos recibidos no constitutivos de renta		(10,836,670)		(1,440,967)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		(2,224,016)		(3,447,859)
Ajuste de períodos anteriores		562,598		912,558
Otros conceptos		(8,530,815)		1,197,005
Total, gasto del impuesto del período	38.76%	\$ 355,101,817	40.39%	\$ 191,620,881

c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revierten.

	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija (valor razonable y costo amortizado)	\$ 28,927,779	\$ 19,865,288	\$ -	\$ 48,793,067
Valoración de derivados	8,886,891	(5,354,943)	-	3,531,948
Operaciones simultaneas	945,607	(889,877)	-	55,730
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	320,310,567	109,206,884	-	429,517,452
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	579,578	302,680	-	882,258
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	15,704	1,178	-	16,882
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (Software y mejoras)	13,475,179	3,972,188	-	17,447,367
Provisiones pasivas no deducibles	9,605,721	17,890,226	-	27,495,947
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(1,034,523)	782,413	-	(252,110)
Arrendamiento financiero	61,679,052	(161,061)	-	61,517,991
Diferencia en Cambio	144,714	4,672,457	-	4,817,172
Subtotal (1)	\$ 443,536,270	\$ 150,287,434	\$ -	\$ 593,823,704

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal (continuación)

	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (a valor razonable y a costo amortizados en títulos de deuda)	\$ (56,093,185)	\$ 6,786,166	\$ -	\$ (49,307,018)
Valoración de inversiones de renta variable (a valor razonable con cambios en el ORI)	(8,262,166)	-	(2,920,342)	(11,182,507)
Operaciones simultaneas	-	(1,201,741)	-	(1,201,741)
Valoración de derivados	(599,575)	(17,043,454)	-	(17,643,028)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago – Propiedades de Inversión	(6,363,659)	(2,411,844)	-	(8,775,503)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(25,425,678)	(3,602,644)	-	(29,028,322)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito (Deterioro)	(245,735,488)	(67,281,464)	-	(313,016,953)
Arrendamiento financiero	(57,035,943)	2,248,063	-	(54,787,880)
Otros Pasivos, Diferencia en cambio, Ingresos por anticipado	(4,252,335)	2,036,343	-	(2,215,992)
Subtotal (1)	(403,768,028)	(80,470,574)	(2,920,342)	(487,158,944)
Total	\$ 39,768,243	\$ 69,816,859	\$ (2,920,342)	\$ 106,664,760

Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo

A partir del plan de negocio aprobado por la Junta Directiva del BAC en el que se realizaron las proyecciones favorables de ganancias futuras del Banco Agrario de Colombia, de los años 2025 a 2026, así como los resultados históricos de los últimos años en los que se mantiene una ganancia estable tanto en el Banco como en la Sociedad Fiduciaria, se concluye igualmente que las Entidades, cuentan con la capacidad para deducir en los periodos siguientes, la reversión de las diferencias temporarias impositivas actuales registradas en el Impuesto Diferido activo, por los conceptos que lo generaron, detallado en la tabla anterior.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija (valor razonable y costo amortizado)	\$ 15,788,835	\$ 13,138,944	\$ –	\$ 28,927,779
Valoración de derivados	549,899	8,336,991	–	8,886,891
Operaciones simultaneas	552,088	393,519	–	945,607
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito provisión adicional	102,870,474	(18,340,996)	–	84,529,478
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	1,455,353	(875,775)	–	579,578
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(585,643)	601,347	–	15,704
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito provisión general	152,096,208	83,684,882	–	235,781,089
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (Software y mejoras)	8,772,358	4,702,822	–	13,475,179
Provisiones pasivas no deducibles	3,311,236	6,294,485	–	9,605,721
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(857,531)	(176,992)	–	(1,034,523)
Arrendamiento financiero	56,603,406	5,075,646	–	61,679,052
Diferencia en Cambio	6,693,840	(6,549,126)	–	144,714
Subtotal (1)	\$ 347,250,524	\$ 96,285,746	\$ –	\$ 443,536,270
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (a valor razonable y a costo amortizados en títulos de deuda)	\$ (43,392,474)	\$ (12,700,711)	\$ –	\$ (56,093,185)
Valoración de inversiones de renta variable (a valor razonable con cambios en el ORI)	(3,181,129)	–	(5,081,036)	(8,262,166)
Operaciones simultaneas	(128,488)	128,488	–	–
Valoración de derivados	(19,113,739)	18,514,164	–	(599,575)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago – Propiedades de Inversión	(8,404,955)	2,041,296	–	(6,363,659)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(27,406,178)	1,980,500	–	(25,425,678)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito (Deterioro)	(215,388,992)	(30,346,496)	–	(245,735,488)
Arrendamiento financiero	(53,073,163)	(3,962,780)	–	(57,035,943)
Otros Pasivos, Diferencia en cambio, Ingresos por anticipado	(243,634)	(4,008,701)	–	(4,252,335)
Subtotal (1)	(370,332,752)	(28,354,239)	(5,081,036)	(403,768,028)
Total	\$ (23,082,228)	\$ 67,931,507	\$ (5,081,036)	\$ 39,768,243

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

d) Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de Diciembre de 2024		31 de Diciembre de 2025	
	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	Movimiento del Periodo	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de Diciembre de 2025
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados				
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados – Credibanco	\$ (6,461,433)	\$ 17,054	\$ (6,444,379)	\$ (551,401)
Imppto. diferido por Inst.Fros.al valor razonable con cambios en el ORI	1,596,170	5,081,036	6,677,206	2,920,342
FNA Títulos participativos	–	–	(33,890,628)	(18,917,544)
Método de participación Patrimonial_Enterritorio	–	–	(64,299)	(49,531)
Finagro títulos participativos	(45,179,346)	(7,576,647)	(52,755,993)	(1,054,806)
Total, otros resultados integrales durante el período	\$ (50,044,609)	\$ (2,478,557)	\$ (86,478,093)	\$ (17,652,940)
				\$ (104,131,033)

- (1) Mediante el Decreto Ley 1962 del 15 de noviembre de 2023 “*Por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros*”, el Gobierno Nacional utilizando las facultades conferidas por la Ley 2294 de 2023 “*por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022– 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”* otorgó al Banco Agrario de Colombia, 33.890.628 acciones del Fondo Nacional del Ahorro con un valor nominal de mil pesos (\$1,000) cada una.

e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas

Para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta del Banco Agrario de Colombia de los últimos años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2025:

Año	No. De Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2017	1113605466199	Con corrección	24/10/2018	24/10/2021	En firme
2018	1114600000737	Solo inicial	09/04/2019	08/04/2022	En firme
2019	1115605721122	Con corrección	29/12/2020	29/12/2023	En firme
2020	1116600037457	Solo inicial	23/04/2021	23/04/2024	En firme
		Solo inicial –Beneficio de Auditoria /Auditada por la Dian			
2021	1116606615445	Initial	22/04/2022	21/10/2022	En firme
2022	1117600020820	Initial	21/04/2023		
	1117606093545	Con corrección	02/06/2023	23/10/2023	En firme
2023	1117607236640	Solo inicial	22/04/2024	22/04/2027	Sin firmeza
2024	1117616134241	Solo inicial	24/04/2025	24/04/2028	Sin firmeza

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas (continuación)

La Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

La Sociedad Fiduciaria analizó las implicaciones de la CINIF 23, incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias vigente a partir del 1 de enero de 2021 y determinó que en la entidad no se ha evidenciado situaciones en las que se tenga incertidumbre sobre el tratamiento fiscal, que no cumplan con lo exigido por la normatividad fiscal para la correspondiente deducción en la declaración de renta, para así mismo no tener requerimientos o pliegos posteriores por la autoridad fiscal.

f) Impuestos Diferidos con Respecto a Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de la subsidiaria y de la decisión de venta de sus inversiones, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para efectos fiscales, es importante considerar que el Gobierno expidió el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025, “por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025”. Este decreto estableció medidas fiscales extraordinarias orientadas a generar ingresos adicionales para mitigar los efectos de la crisis económica derivada de dicha emergencia.

En relación con el impuesto sobre la renta, el decreto incrementó temporalmente la tarifa aplicable al sector financiero al 50% a partir del año gravable 2026. Debido a que el impuesto sobre la renta es un impuesto de período, esta modificación no afecta la determinación del impuesto corriente correspondiente al año gravable 2025.

No obstante, al encontrarse la norma vigente al 31 de diciembre de 2025, y de conformidad con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, los activos y pasivos por impuesto diferido se midieron utilizando la tarifa del 50%, que corresponde al porcentaje aprobado para el período en el cual se espera que reviertan las diferencias temporarias.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Multas, Sanciones y Litigios		
Procesos laborales ⁽¹⁾	\$ 7,640,577	\$ 2,302,602
Procesos administrativos ⁽²⁾	2,926,347	1,523,654
Procesos civiles ⁽³⁾	1,828,688	594,054
Proceso DIAN y otras	8,068	274,168
Total, Multas, Sanciones y Litigios	\$ 12,403,680	\$ 4,694,478
Otras		
Operaciones conjuntas	\$ 2,557,424	\$ 2,382,377
Contribuciones y afiliaciones	1,020,000	1,097,000
Total, Otras	3,577,424	3,479,377
Total, Provisiones	\$ 15,981,104	\$ 8,173,855

- (1) **Procesos laborales:** Procesos judiciales que tienen como fin resolver los conflictos entre empleador y empleado, de acuerdo con las pretensiones de los demandantes corresponden a solicitud de reintegro e indemnización por despido sin justa causa.

El saldo a diciembre de 2025 corresponde principalmente a demandas laborales por \$6,172,268 entre los más significativos se encuentran las siguientes provisiones por litigios con alta probabilidad de pérdida; Hernando Alzate Hurtado \$3.076.000, Marisol Silva Mantilla por \$1,550.000, Johnny Ventura Guerrero Suarez por \$824.000, Andrea Beatriz Gonzalez por \$284.000 y Esperanza Moreno por \$181.000. El valor provisionado corresponde al 100% de la pretensión.

Para el cierre de diciembre 2025 existen provisiones para 24 procesos laborales y a diciembre 2024 existen provisiones para 20 procesos.

El más significativo a diciembre 2025 por valor de \$3,076,515 y a diciembre 2024 está por \$936,760 ambos en primera instancia.

La variación corresponde a constitución de provisiones nuevas y utilización, reintegro o reversión de provisiones. El valor de la provisión corresponde al 100% de la pretensión.

- (2) **Procesos Administrativos:** Procesos instaurados ante la jurisdicción contenciosa administrativa y la superintendencia Financiera de Colombia, que de acuerdo con los hechos tiene como propósito la acción de protección al consumidor financiero de menor y mayor cuantía, al cierre diciembre 2024 existen provisiones para 34 procesos y para el cierre de diciembre 2025 existen provisiones para 45 procesos administrativos.

El más significativo a diciembre 2024 está por \$448,504 y se encuentra en estado cerrado por utilización de provisión en enero 2025 y a diciembre 2025 por valor de \$1,580,041 y se encuentra en primera instancia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones (continuación)

La variación corresponde a constitución de provisiones nuevas y utilización, reintegro o reversión de provisiones. El valor de la provisión corresponde al 100% de la pretensión.

- (3) **Procesos civiles:** Conjunto de actuaciones tendientes a resolver conflictos privados entre particulares, personas naturales o jurídicas, por incumplimiento de obligaciones contractuales, reclamaciones por daños y perjuicios de menor y mayor cuantía, al cierre diciembre 2024 existen provisiones para 14 procesos y para el cierre de diciembre 2025 existen provisiones para 20 procesos civiles.

El más significativo a diciembre 2024 está por \$330,000 y a diciembre 2025 por valor de \$1,174,629 y se encuentran en primera instancia. La variación corresponde a constitución de provisiones nuevas y utilización, reintegro o reversión de provisiones. El valor de la provisión corresponde al 100% de la pretensión.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones (continuación)

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Laborales	Civiles	Administrativos	Otros Procesos	Total Multas Sanc.y Litigios	Otras Provisiones	Operaciones Conjuntas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,223,304	\$ 517,157	\$ 883,359	\$ 572,929	\$ 4,196,749	\$ 1,329,656	\$ 1,961,807	\$ 7,488,212
Provisiones constituidas	1,467,760	1,022,305	1,173,338	—	3,663,403	—	420,570	4,083,973
Liberación de provisiones	(1,388,462)	(945,408)	(533,043)	(298,761)	(3,165,674)	(232,656)	—	(3,398,330)
Saldo al 31 diciembre de 2024	2,302,602	594,054	1,523,654	274,168	4,694,478	1,097,000	2,382,377	8,173,855
Provisiones constituidas	6,193,326	1,741,449	3,077,121	—	11,011,896	—	175,047	11,186,943
Liberación de provisiones	(855,351)	(506,815)	(1,674,428)	(266,100)	(3,302,694)	(77,000)	—	(3,379,694)
Saldo Al 31 de diciembre de 2025	\$ 7,640,577	\$ 1,828,688	\$ 2,926,347	\$ 8,068	\$ 12,403,680	\$ 1,020,000	\$ 2,557,424	\$ 15,981,104

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores y Servicios ⁽¹⁾	\$ 156,852,478	\$ 138,594,044
Retenciones y aportes laborales	43,186,411	36,322,845
Convenio libranzas ⁽²⁾	32,636,872	5,387,470
Comisiones ⁽³⁾	31,309,208	17,850,592
Seguros ⁽⁴⁾	31,169,263	44,200,474
Retiros tarjeta Debito ⁽⁵⁾	29,485,140	28,598,902
Impuestos	20,999,804	19,241,996
Cheques Girados No Cobrados	18,569,171	17,691,717
Compensaciones de redes ⁽⁶⁾	14,412,000	16,442,404
Honorarios ⁽⁷⁾	8,427,944	15,946,652
Bancos por liquidación de operaciones con Derivados ⁽⁸⁾	7,283,700	656,270
Recaudo de obligaciones al cobro	7,172,271	6,998,887
Diversas	4,794,447	1,479,872
Propaganda y publicidad	3,030,017	1,826,609
Contribuciones sobre transacciones ⁽⁹⁾	2,988,834	1,342,529
Transferencias transferencias interbancarias ⁽¹⁰⁾	2,319,495	3,512,493
Prometientes Compradores ⁽¹¹⁾	1,780,554	568,540
Cuentas por pagar Operaciones Conjuntas	1,763,260	1,290,337
Publicaciones y suscripciones	1,272,871	1,324,119
Auxilio Funerario	1,118,433	1,208,158
Ingresos anticipados	995,235	13,324
Sobrantes de pagos en créditos cancelados	968,882	1,429,480
Utilización de banca virtual pendientes	674,147	647,127
Subvenciones del Gobierno	574,026	—
Saldo a favor tarjeta de crédito aplicados	257,291	495,163
Cuentas por pagar administrativas – Aseguradoras	3,147	31,144
	\$ 424,044,901	\$ 363,101,148

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a obligaciones con proveedores derivados de la adquisición de bienes y servicios. Entre los proveedores más representativos se encuentra: Unión Temporal Friocosta, Unión Temporal Institucional, Consorcio Linktinc–Muscogee Rama Judicial, Comunicación celular Comcel, Integra Technologies Colombia Sas, Adenza INC, Colombia Telecomunicaciones S.A. y Energía Integral Andina.

(2) La variación obedece al efecto de una modificación en la política de aplicación de pagos del convenio de libranzas. A partir de 2025, los recursos recibidos de manera anticipada por las pagadurías dejaron de aplicarse al cierre de cada mes y pasaron a aplicarse en la fecha pactada en el anexo operativo con cada entidad. Adicionalmente, Colpensiones abonó recursos que fueron aplicados únicamente hasta enero, incrementando el saldo pendiente al cierre de diciembre de 2025.

(3) El incremento corresponde principalmente a la provisión por comisiones generadas en la dispersión de giros de los programas Colombia Mayor, Renta Joven y Renta Ciudadana. En el 2024 únicamente dispersaba giros del programa Renta Ciudadana, por lo que el volumen de operaciones en 2025 fue significativamente mayor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Otros Pasivos (continuación)

- (4) El saldo a diciembre 2025 corresponde principalmente a valores por pagar asociados a productos de cartera de crédito, destacándose el seguro de vida Grupo Deudores por \$10,814,765 y el saldo con Positiva Compañía de Seguros S.A. por \$15,092,000.
- (5) Aumento en los retiros en efectivo realizados con tarjeta débito los cajeros Servibanca \$2,916,205 compensado con una disminución de retiros en con tarjeta debito red Visa y billetera Digital por \$2,022,401.
- (6) El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias interbancarias realizadas después de las 3:00 pm, las cuales son aplicadas el primer día hábil del mes siguiente en la primera compensación con las Cámaras. La disminución en diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024 se genera por un menor volumen de operaciones.
- (7) Los honorarios corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Recaudos honorarios pre-jurídicos y jurídicos ^(a)	\$ 5,826,253	\$ 4,658,430
Otros Honorarios ^(b)	2,550,895	10,243,887
Cobranzas ^(c)	41,945	17,829
Asesoría desarrollo ^(d)	8,851	1,026,506
	<u>\$ 8,427,944</u>	<u>\$ 15,946,652</u>

- (a) El saldo corresponde principalmente a los honorarios cobrados a clientes hasta el año 2019, los cuales se encuentran en un proceso de conciliación con el objetivo de realizar el retorno de los cobros realizados a los clientes por dichos conceptos. El Banco identifica los saldos que cumplen una antigüedad de más de 10 años para aplicar el concepto de prescripción y reclasificarlos a la cuenta del ingreso.
- (b) El saldo corresponde principalmente a los honorarios por pagar de acuerdo con la necesidad de servicios profesionales para el funcionamiento de plataformas del Banco, digitalización de firmas y switch transaccional.

La variación corresponde principalmente al pago de los honorarios principalmente de: Topaz Colombia S.A. \$3,032,614, SAP Colombia S.A.S. \$660.570; American Smart Systems & Networks Ltda, Asnnet. \$543.738, Serlefin S.A.S. \$340.301, Institute Colombia S.A.S. \$313.230; C Y C Services S.A.S. \$240.937
- (c) La variación corresponde al pago de honorarios por asesoría de desarrollo al proveedor TDC Colombia Ltda. Asimismo, se genera una disminución debido a la necesidad de dichos procedimientos.
- (8) El saldo a diciembre 2025 corresponde principalmente a la cuenta por pagar a la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte como resultado de la valoración negativa de derivados por \$7.283.700.
- (9) El saldo corresponde al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) de transacciones realizadas en cuentas de ahorros, cuentas corrientes, pagos vía CENIT a proveedores, entre otros.
- (10) La variación se explica principalmente por un menor volumen de transferencias interbancarias realizadas a través de la Cámara de Compensación ACH Colombia y por las transacciones efectuadas mediante comercios PSE el 31 de diciembre de 2025. En contraste, para diciembre de 2024, el saldo presentó un incremento, dado que acumuló las operaciones realizadas desde el 29 de noviembre, las cuales son aplicadas el primer día hábil del mes siguiente.
- (11) El incremento corresponde a la consignación del 100% por la venta del Bien Recibido en Dación de Pago (BRDP's) de la Granja Avícola con participación del Banco de 71,6729% por \$281,000 y venta de lote vía al Pollo \$931,000.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio

El Grupo mantiene una composición accionaria que concentra la propiedad en el Grupo Bicentenario S.A.S, y sus acciones no son negociadas en Bolsa de Valores, razón por la cual, su estructura accionaria está conformada por acciones comunes.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S

Adicionalmente, no han sido emitidas acciones preferenciales, así como tampoco han sido efectuadas readquisiciones.

Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital suscrito y pagado es de \$445,637,520 representado en 44,563,752 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionista	% de Participación	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal Acción	Valor Participación
Grupo Bicentenario S.A.S	99.999975%	44,563,741	10	\$ 445,637,410
Bolsa Mercantil de Colombia	0.000020%	9	10	90
Corabastos S. A.	0.000005%	2	10	20
Total	100.000000%	44,563,752	10	\$ 445,637,520

Reservas

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Reserva Legal (1)	\$ 2,264,514,203	\$ 2,032,952,673
	\$ 2,264,514,203	\$ 2,032,952,673

(1) La Asamblea General de Accionistas en marzo de 2025 aprobó incrementar la reserva legal por valor de \$231,561,530, equivalentes al 60% de las utilidades del ejercicio 2024.

Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI)

Variación Patrimonial de Inversiones en Títulos Participativos

Corresponde a la valoración por el método variación patrimonial o por el precio de la acción determinado por el Proveedor de precios para valoración (PIP Colombia S.A. y Precia S.A.) sobre las participaciones accionarias que posee el Grupo al final del ejercicio.

De las acciones que el Grupo posee en las siguientes entidades:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio (continuación)

Variación Patrimonial de Inversiones en Títulos Participativos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro ^(a)	\$ 53,810,798	\$ 52,755,993
Fondo Nacional del Ahorro ^(b)	52,808,172	33,890,628
Credibanco S.A. ^(c)	6,995,781	6,444,380
Enterritorio ^(d)	113,830	64,299
Impuesto diferido por instrumentos financieros ^(e)	(9,597,548)	(6,677,207)
	\$ 104,131,033	\$ 86,478,093

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte donde determinó un precio por acción de \$3,584,40 pesos. Por su parte, al 31 de diciembre de 2024 el proveedor fijó un precio por acción de \$3.564,61 pesos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte donde determinó un precio por acción de \$1,558.19 pesos. Por su parte, al 31 de diciembre de 2024 las acciones del Fondo Nacional del Ahorro estaban registradas por un valor nominal de \$1,000 pesos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra vigente la valoración determinada por el proveedor de precios con este corte donde determinó un precio por acción de \$121,74 pesos. Por su parte, al cierre de 31 de diciembre de 2024, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$118,83 pesos. El precio por acción es determinado y suministrado por el proveedor de precios Infovalmer – Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. – Precia.
- (d) La variación corresponde a la actualización del valor de la inversión Acciones de Enterritorio, con base en el valor intrínseco certificado por dicha entidad al corte de junio de 2025.
- (e) El saldo al 31 de diciembre de 2025 comprende los ajustes efectuados, conforme a las normas legales por concepto de instrumentos financieros. Adicionalmente el incremento corresponde principalmente a la valoración de Fondo Nacional del Ahorro.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Ingresos Netos por Intereses

El detalle de Ingresos Netos por Intereses es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses		
Cartera microcrédito	\$ 1,616,102,493	\$ 1,611,529,013
Cartera comercial	1,101,202,573	1,232,455,935
Cartera consumo	331,191,180	285,969,915
Cartera de vivienda	58,162,116	46,980,390
Otros Ingresos por intereses	4,559,930	2,956,097
Ingresos por intereses cartera de crédito ⁽¹⁾	3,111,218,292	3,179,891,350
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario ⁽²⁾	127,642,013	99,726,037
Otros intereses netos ⁽³⁾	3,647,266	8,232,462
Total, ingresos por intereses	3,242,507,571	3,287,849,849
Gastos por intereses		
Depósitos judiciales ⁽⁴⁾	(295,241,408)	(326,078,681)
Cuentas de ahorro ⁽⁵⁾	(189,906,365)	(170,567,395)
Certificados de depósito a término ⁽⁶⁾	(191,936,758)	(296,794,195)
Cuentas corrientes	(14,393,497)	(11,228,066)
Total, gasto por intereses de depósitos y exigibilidades	(691,478,028)	(804,668,337)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras ⁽⁷⁾	(807,697,459)	(1,062,010,214)
Pasivos por arrendamientos	(12,319,722)	(11,747,904)
Gasto por intereses créditos con bancos y otros	(820,017,181)	(1,073,758,118)
Total, gastos por intereses	(1,511,495,209)	(1,878,426,455)
Ingresos netos por intereses	\$ 1,731,012,362	\$ 1,409,423,394

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses de cartera por tipo de recurso:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Recursos Propios		
Comercial	\$ 729,523,405	\$ 764,910,416
Consumo	331,191,180	285,969,270
Microcrédito	319,686,540	276,313,623
Vivienda	58,162,116	46,980,390
Otros	4,559,929	2,956,098
Total, Recursos Propios	1,443,123,170	1,377,129,797
Redescuento		
Microcrédito	1,296,415,954	1,335,215,390
Comercial	371,679,168	467,546,163
Total, Redescuento	1,668,095,122	1,802,761,553
Total, Intereses Cartera	\$ 3,111,218,292	\$ 3,179,891,350

(2) La variación se explica principalmente por el incremento en la constitución de fondos interbancarios activos durante 2025.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Ingresos Netos por Intereses (continuación)

El período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Tesorería realizó negociaciones por un valor promedio de \$198,137,000, con una tasa efectiva anual promedio de 8,93%. superior en monto a lo observado en 2024, cuando el promedio invertido fue de \$89,836,100 una tasa efectiva anual promedio de 10,51%.

Adicionalmente, incrementó el volumen de los rendimientos de los compromisos de transferencia derivados de las operaciones simultáneas. Entre enero y diciembre de 2025, la Tesorería del Banco realizó negociaciones por un promedio de \$1.230.423.700, con una tasa efectiva anual promedio del 8,82%. En comparación, durante el mismo período de 2024, el volumen negociado ascendió a \$842.025.600, con una tasa efectiva anual promedio del 10,60%.

- (3) La disminución se origina en el mayor gasto neto registrado al 31 de diciembre de 2025, producto de los reajustes operativos derivados del recálculo en la causación de intereses de créditos activos y pasivos por redescuento. Este proceso generó una reducción del ingreso neto por este concepto frente al periodo anterior.
- (4) La disminución en los intereses reconocidos por depósitos judiciales obedece a la reducción de la tasa DTF, la cual pasó de un promedio de 10,23% en diciembre de 2024 a 8,97% en diciembre de 2025, afectando directamente el rendimiento generado por estos recursos.
- (5) El incremento en este rubro se explica por el mayor saldo de capital captado en depósitos de ahorro activo, lo que generó un aumento en los intereses causados durante 2025.
- (6) La disminución se origina en la reducción del capital captado, base para la liquidación de rendimientos. A diciembre de 2025, esta caída se concentró en los CDT menores a 12 meses, con una reducción de \$88.907.691. Además, en los primeros meses de 2024 se realizó una campaña de captación de CDT con tasas de hasta 11,20% EA, mientras que en 2025 las tasas ofrecidas alcanzaron solo el 8,48% EA.
- (7) La variación se debe principalmente a la disminución en la tasa de liquidación de intereses de los créditos otorgados por Finagro al Banco. En diciembre de 2025, la IBR y DTF promediaron 8,71% y 8,52%, respectivamente, frente a 9,12% y 8,88% en diciembre de 2024.

31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos generados por la valoración de activos financieros y diferencia de cambio:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por valoración		
Inversiones medidas a costo amortizado ⁽¹⁾	\$ 694,081,999	\$ 745,795,186
Valoración de inversiones en títulos de deuda, neto ⁽²⁾	302,288,039	258,117,680
Valoración de derivados ⁽³⁾	74,262,378	—
Utilidad en venta de inversiones ⁽⁴⁾	14,124,480	1,747,920
Operaciones de contado ⁽⁵⁾	1,337,264	504,064
Valoración de inversiones – instrumentos de patrimonio	641,774	797,507
Total, ingresos por operaciones financieras	\$ 1,086,735,934	\$ 1,006,962,357
Gastos por valoración		
Valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas ⁽⁶⁾	\$ (4,428,947)	\$ (5,136,696)
Valoración de derivados ⁽³⁾	—	(28,279,824)
Total, gastos por operaciones financieras	(4,428,947)	(33,416,520)
Utilidad de operaciones financieras, neto	\$ 1,082,306,987	\$ 973,545,837

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto (continuación)

- (1) Al corte de diciembre 2025, el portafolio a costo amortizado presentó una variación negativa por una menor inversión en títulos C.D.T, lo cual impactó los títulos indexados de este portafolio.
- (2) La variación en la valoración se explica principalmente por el incremento en la negociación de títulos TES que hacen parte del portafolio medido a valor razonable, en respuesta a las condiciones del mercado. Durante diciembre de 2025, dichos títulos registraron una tasa promedio de rentabilidad del 7,17% EA, frente al 9,43% EA observado en diciembre de 2024.
- (3) Corresponde principalmente al resultado positivo en la valoración de las operaciones con derivados tipo *Forward* novados de venta de dólares al 31 de diciembre de 2025, en comparación con el resultado positivo registrado al 31 de diciembre de 2024, comportamiento influenciado por la volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Cuando la tasa *forward* de venta pactada es inferior a la tasa de mercado en la fecha de valoración, el resultado es negativo; por el contrario, cuando la tasa *forward* pactada es superior a la tasa de mercado, el resultado es positivo.
- (4) El incremento se presenta por una mayor negociación de títulos TES que hacen parte del portafolio a valor razonable, dado por las condiciones del mercado existentes.
- (5) El incremento obedece principalmente a la utilidad obtenida por la mayor cantidad de negociación de operaciones de contado Next Day de venta de dólares durante el año 2025, como estrategia de negociación de la Tesorería del Grupo.
- (6) La disminución se genera principalmente por una menor negociación de operaciones simultáneas, estas negociaciones se realizan de acuerdo con las condiciones de liquidez de la tesorería.

32. Ingreso Neto Comisiones

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos por comisiones:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por comisiones		
Servicios bancarios ⁽¹⁾	\$ 339,714,931	\$ 262,680,419
Negocios fiduciarios	56,792,397	53,779,657
Cuotas de manejo de tarjeta débito	39,191,033	38,689,604
Establecimientos afiliados	13,849,268	13,891,700
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	10,372,445	10,590,845
Otras	161,167	105,398
Total, ingresos por comisiones	460,081,241	379,737,623
Comisiones bancarias ⁽²⁾	(110,019,362)	(63,653,039)
Servicios bancarios ⁽³⁾	(31,617,700)	(30,959,143)
Otros	(4,838,825)	(5,018,018)
Total, gastos por comisiones	(146,475,887)	(99,630,200)
Ingresos netos por comisiones	\$ 313,605,354	\$ 280,107,423

- (1) El saldo corresponde principalmente por el reconocimiento del servicio bancario prestado por el Banco en convenios comerciales, convenios ACH y el programa del Gobierno Nacional Departamento para la Prosperidad Social. Y el incremento obedece principalmente a que a diciembre de 2025 se pagaron 20.768.292 giros de Renta Ciudadana, Devolución del IVA y Colombia Mayor, con tarifas entre \$3.998 y \$6.084. También se entregaron giros de Renta Joven y de Renta Ciudadana Ciclo 1 y 6 con tarifa de \$4.489. Mientras que a diciembre de 2024 se pagaron 8.934.394 giros de Renta Ciudadana, con tarifas entre \$3.200 y \$6.900 según el ciclo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Ingreso Neto Comisiones (continuación)

- (2) El saldo corresponde principalmente a las comisiones generadas por los corresponsales por el servicio de dispersión de los recursos del programa de Renta Ciudadana \$64,670,252, comisiones del servicio de retiro en cajeros automáticos tarjeta débito por \$15,876,306. Para diciembre de 2025, el valor reconocido ascendió a 18.124.872 giros de los programas Colombia Mayor, Renta Joven, Renta Ciudadana y la compensación del IVA y para 2024 se reconocieron 7.486.261 giros de Renta Ciudadana.
- (3) Corresponde principalmente a los gastos de comisión por los convenios con los corresponsales bancarios.

33. Utilidad en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se describe el detalle de la utilidad generada en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Ingresos de operaciones conjuntas ⁽¹⁾	\$ 16,681,145	\$ 15,095,324
Otros ingresos consorcios	1,437,367	539,640
Otros ingresos no operacionales	70,123	4,282
Total, ingresos	18,188,635	15,639,246
Gastos de actividades en operaciones conjuntas ⁽²⁾	(10,872,793)	(10,086,008)
Utilidad en acuerdos conjuntos	\$ 7,315,842	\$ 5,553,238

- (1) Los ingresos de los consorcios están compuestos principalmente por comisiones derivadas de la operación del consorcio según su objeto, ingresos financieros, y recuperaciones o reintegros de provisiones. La variación corresponde principalmente al aumento en los ingresos del consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 corresponde al incremento en el IPC de la comisión fiduciaria para la vigencia 2025. El Consorcio FAIA 2022 en ingreso por comisión fiduciaria dado que fue firmado el otrosí N°5 en el cual se amplía la vigencia del contrato fiduciario y se aumenta el valor de la comisión fiduciaria variable. El consorcio Pensiones Antioquia, Prag Fonpet 2023, Ministerio de igualdad y equidad, Fondo Colombia en Paz 2019, y Restitucion de tierras 2024 en ingresos por concepto de comisiones fiduciarias generadas en la vigencia 2025.
- (2) La variación corresponde a los gastos de funcionamiento de los Consorcios, incluyendo los costos de administración, sueldos e impuestos derivados de la ejecución normal del acuerdo consorcial. Principalmente presento variación Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 por las obligaciones contraídas por concepto de sueldos, procesamiento electrónico de datos y de provisiones por concepto de portes y correo, archivo y servicio al cliente, Consorcio Ministerio de Igualdad y Equidad corresponde principalmente al aumento en los costos de administración e impuestos derivados de la ejecución normal del acuerdo consorcial.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Dividendos y participaciones ⁽¹⁾	\$ 29,516,575	\$ 3,602,417
Diversos ⁽²⁾	22,370,310	24,408,272
Comisión programa vis rural	6,545,970	7,364,610
Reintegro gastos administrativos	3,621,398	3,910,420
Recuperaciones Riesgo Operativo ⁽³⁾	3,304,376	3,895,343
Venta de chequeras ⁽⁴⁾	2,365,612	2,860,103
Reposiciones reexpedición tarjeta debito	1,754,559	1,682,101
Venta de libretas de ahorro	1,730,137	1,841,686
Recuperación por prescripción de cuentas pasivas ⁽⁵⁾	863,857	2,005,216
Subvenciones del gobierno ⁽⁶⁾	700,974	2,325,000
Utilidad en venta de propiedades y equipo	285,916	96,646
Recuperación deterioro bienes recibidos en dación de pago	269,641	166,633
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago ⁽⁷⁾	184,497	2,489,033
Reajuste Unidad de Valor Real – UVR	–	–
Indemnización polizas cumplimiento contratos	–	140,284
	\$ 73,513,822	\$ 56,787,764

(1) El incremento corresponde a los dividendos que recibió el Banco por las inversiones en acciones que mantiene en otras entidades; Para la vigencia 2025, los dividendos reconocidos fueron: Finagro por \$22.421.000, Credibanco por \$281.000 y FNA por \$6.815.000. En comparación, durante la vigencia 2024 se recibieron dividendos por \$3.426.000 de Finagro y \$176.000 de Credibanco.

(2) La variación obedece principalmente por ingresos por recuperación de provisiones y pasivos. En 2024, se reconoció la recuperación de los honorarios provisionados a Juriservicios, dado que la firma incumplió el contrato del 7 de julio de 2009 para la prestación de servicios de cobranza judicial. Con base en el concepto jurídico del 28 de junio de 2024, se determinó que el Banco no tiene obligación de pago, por lo que dichos valores no cumplen las condiciones para ser reconocidos como un pasivo cierto.

Adicionalmente, el 30 de septiembre de 2024 se registró la recuperación de la provisión por intereses de depósitos judiciales correspondientes a la Contraloría General de la República.

Durante 2025 no se presentaron recuperaciones de esta naturaleza, razón por la cual el comportamiento del rubro difiere frente al año anterior.

(3) En 2025, Seguros La Previsora realizó los siguientes reintegros al Banco: \$250,000 por fraude en Campo de la Cruz Atlántico, \$810,000 en Centro de Pagos Chapinero, \$361,000 en Sahagún Córdoba, \$45,000 en Sn Pablo Bolívar, además de \$35,600 por daños a la oficina Jambalo Cauca por toma guerrillera ocurrida en el mes de septiembre de 2023.

En 2024 Seguros la Previsora reconoció al Banco el ilícito de la oficina Saladoblanco ocurrido en marzo de 2023 con \$2,480,000, y un fraude en Acacias con \$533,000 y otros dos eventos por \$148,000.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Otros Ingresos (continuación)

- (4) Durante el año 2025 se vendieron 6.962 chequeras, de las cuales 6.306 corresponden a cuentas particulares por \$2,123,000 y 656 de cuentas oficiales por \$242,000.
- (5) Al 31 de diciembre de 2025 prescribieron pasivos por honorarios jurídicos \$472,734, sobrantes Cartera \$169,183, tarjetas de crédito \$148,001 y otros por \$18,291.
- (6) La disminución corresponde principalmente a que en octubre de 2024 ingresaron \$2,325,000 por concepto recursos asignados con la Resolución No. 000271 del MADR, con el fin de mantener las oficinas y BAC +Cerca en los Municipios priorizados por el Gobierno Nacional y que hacen parte de la Red Social. Para el año 2025 no fueron reconocidos recursos derivados de este programa por parte del MADR en favor del Banco, debido al aplazamiento presupuestal contenido en el Decreto 0069 de 2025.
- (7) Durante el año 2025, se realizó la venta del BRDP correspondiente al inmueble Phorizental Casa 25 – Ruitoque Gold. Por su parte, durante el año 2024, se efectuaron las ventas de los BRDP correspondientes a los lotes C16 y C17, lote Valladolid, inmueble ubicado en Ipiales, bodega en Ipiales y Unidad 19, apartamento 403.

35. Diferencia en Cambio, neto

A continuación, se describe el detalle de la diferencia en cambio neto generado en la reexpresión de activos y pasivos de posición propia, realización de los activos de posición propia y liquidación de otros pasivos en moneda extranjera:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Diferencia en cambio por Reexpresión		
Activos Posición Propia, neto	\$ (37,003,660)	\$ 45,857,496
Pasivos Posición Propia, neto	(2,069,707)	1,147,842
Total Diferencia en cambio por reexpresión	\$ (39,073,367)	\$ 47,005,338
Diferencia en Cambio por Realización		
Activos posición Propia, neto	\$ (27,743,253)	\$ 3,836,159
Diferencia en cambio por Liquidación		
Otros Pasivos, neto	(189,192)	(266,443)
Total Diferencia en Cambio, neto	\$ (67,005,812)	\$ 50,575,054

La variación se presenta principalmente por la volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) con el cual se re expresan los activos y pasivos de posición propia para el cierre de estados financieros mensuales del Banco.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se registró una disminución de 652,07 puntos en la variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) al cierre de balances, lo cual generó una reducción en la reexpresión monetaria de la posición propia del Banco. En contraste, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la variación de la TRM al cierre de balances presentó un incremento de 587,10 puntos, lo que dio lugar a un aumento en la reexpresión monetaria de la posición propia del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

36. Remuneraciones y Gastos del Personal

El siguiente es el detalle de las Remuneraciones y Gastos de Personal

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Sueldos ⁽¹⁾	\$ 577,538,824	\$ 534,287,236
Aportes parafiscales ⁽²⁾	85,555,089	79,213,160
Servicios temporales	42,039,300	59,388,243
Prima de antigüedad ⁽³⁾	14,686,229	2,221,987
Viáticos y Otros ⁽⁴⁾	11,617,477	4,417,026
Bienestar	10,983,567	9,469,872
Bonificaciones y Premios	7,114,081	6,861,321
Capacitación al personal	2,157,105	1,519,416
Indemnizaciones	15,344	88,689
	\$ 751,707,016	\$ 697,466,950

- (1) Corresponde al incremento salarial para el año 2025 y al cubrimiento de vacantes por las novedades de personal.
- (2) El aumento corresponde principalmente al mayor aporte por pensión en \$4,467,383 y aportes a caja de compensación ICBF y Sena por \$1,528,504.
- (3) El incremento por \$12,464,242 a diciembre de 2025, corresponde al reconocimiento por provisión para pago de prima de antigüedad de los funcionarios del Banco y para diciembre 2024 se venía pagando cada vez que un funcionario cumplía dicho periodo de tiempo.
- (4) La variación se presenta principalmente incremento de viáticos \$5,979,061, sanciones disciplinarias por \$633,678 y aportes sindicales por \$359,032.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle del Gasto de Administración:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuestos ⁽¹⁾	\$ 171,937,819	\$ 149,485,468
Arrendamientos ⁽²⁾	90,218,230	83,332,803
Seguros ⁽³⁾	86,333,733	76,678,094
Otros ⁽⁴⁾	76,152,533	61,120,227
Procesamiento Electrónico de Datos	62,637,617	57,719,829
Transporte	57,197,464	56,794,294
Servicios de aseo y vigilancia	34,651,675	31,355,641
Honorarios ⁽⁵⁾	31,908,561	31,015,383
Servicios públicos	27,915,247	30,221,714
Mantenimiento y reparaciones	19,254,540	17,120,301
Publicidad y propaganda	19,197,654	19,270,657
Suscripciones	17,231,772	16,675,415
Contribuciones y afiliaciones ⁽⁶⁾	16,620,479	16,197,294
Útiles y papelería	14,175,191	13,095,594
Adecuaciones e instalaciones oficinas	9,806,131	9,957,555
Negociación de cartera	7,070,749	4,751,760
Servicios de correo y aero-mensajería	5,231,332	6,486,206
Gastos de viaje ⁽⁷⁾	1,487,647	9,321,070
Gastos de bienes recibidos en pago	557,109	497,510
Servicio de Call Center	342,728	294,015
Total, gastos de administración	\$ 749,928,211	\$ 691,390,830

- (1) La variación del saldo corresponde principalmente al Impuesto al Valor Agregado – IVA por \$17,699,608, por incremento en la base gravable, asimismo se presenta un incremento en industria y comercio (ICA) por \$ 3,206,803, incremento en el Impuesto de Sobretasa de Alumbrado Público por aumento en las tarifas según los acuerdos municipales por \$1,479,810.
- (2) El aumento se debe a mejoras en el servicio de seguridad perimetral en oficinas \$4.819.208 y al arrendamiento e implementación de una solución de Switch transaccional \$1,220,693 para el procesamiento de transacciones electrónicas.
- (3) La variación corresponde principalmente al incremento en el seguro de los depósitos – Fogafin por \$4,826,258, principalmente por los depósitos de ahorro, cuentas corrientes, un incremento por \$3,614,926, corresponde al reconocimiento del seguro paramétrico por los créditos agropecuarios, asimismo, se presenta un incremento en la póliza global bancaria por \$415,865, la póliza de responsabilidad civil por \$393,140 y la póliza de incendio por \$299,821.
- (4) El saldo de la cuenta lo compone principalmente por los servicios de Call Center por \$12,826,645, gestión documental por \$9,549,554 y servicio de validación biométrica por \$1,426,392.
- (5) Se incrementó la contratación de especialistas para soporte y mantenimiento de software \$10,996,065 principalmente por el desarrollo de la banca virtual y servicios de migración de medios magnéticos, asesorías jurídicas por \$374,336, gestión de cobranza preventiva y administrativa \$272,243.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37. Gastos de Administración (continuación)

- (6) La variación corresponde al incremento en la tarifa de liquidación de las contribuciones a las entidades vigiladas por la Contraloría General de la República y la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (7) La reducción se debe a menores gastos en transporte \$3,053,218, alojamiento por actividades administrativas y técnicas (\$2,598,060) y manutención \$1,977,353.

38. Depreciaciones y Amortizaciones

El detalle de Depreciaciones y Amortizaciones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Derechos de uso	\$ 42,106,156	\$ 39,724,776
Intangibles ⁽¹⁾	57,950,535	35,166,590
Propiedades y equipo	26,708,478	17,971,242
Propiedades de inversión ⁽²⁾	53,015	72,667
	<u>\$ 126,818,184</u>	<u>\$ 92,935,275</u>

- (1) El incremento esta principalmente asociado a \$17,738 millones por 29 activos que registraron mayor amortización al 31 de diciembre de 2025, el más representativo es Microsoft \$13.434 millones debido a que en el 2025 se adicionaron más servicios al contrato. Adicionalmente \$9,669 millones de 33 activos dados de alta durante el 2025 el más representativo es Microsoft \$3.726 millones (capacidad en la nube).
- (2) El incremento se explica principalmente por 549 activos dados de alta durante 2025 con un valor de \$5.116 millones, correspondientes en su mayoría a obras de adecuación por cambio de imagen corporativa en oficinas a nivel nacional y a la adquisición de servidores para el área de tecnología. Adicionalmente, se registran \$2.237 millones asociados a 54 activos que presentaron una mayor amortización al cierre de diciembre de 2025.

39. Otros Gastos

El detalle Otros Gastos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Multas, sanciones y litigios ⁽¹⁾	\$ 12,122,333	\$ 2,841,866
Pérdida por siniestros – riesgo operativo ⁽²⁾	6,534,777	4,488,662
Diversos ⁽³⁾	4,955,487	3,411,111
	<u>\$ 23,612,597</u>	<u>\$ 10,741,639</u>

- (1) El saldo a diciembre de 2025 corresponde principalmente a demandas laborales por \$6,172,268 entre los más significativos se encuentran las siguientes provisiones por litigios con alta probabilidad de pérdida; Hernando Alzate Hurtado \$3.076.000, Marisol Silva Mantilla por \$1,550.000, Johnny Ventura Guerrero Suarez por \$824.000, Andrea Beatriz Gonzalez por \$284.000 y Esperanza Moreno por \$181.000, proceso administrativo judicial por \$3,013,607 y litigios de proceso civiles por \$1,979,454.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39. Otros Gastos (continuación)

- (2) El saldo al 31 de diciembre del 2025 corresponde principalmente a 200 reintegros de ilícitos de cuentas de corrientes y ahorro por \$1,854,403, 22 anulaciones de obligaciones de cartera por suplantación por \$1,337,433, 15 hurtos de dinero a oficinas por \$1,266,205 y pérdidas de cheques pagados por canje \$473,723. Al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a 23 hurtos en efectivo en las oficinas por \$2,602,000, 24 anulaciones de obligaciones cartera de crédito por suplantación por \$779,018 y 98 reintegros de ilícitos de cuentas de ahorro por \$1,226,344.
- (3) La variación corresponde al incremento de los gastos por cartera castigada tales como honorarios y otros conceptos que los clientes no asumen. Para diciembre del 2025 se registraron 13,274 operaciones y para el cierre de diciembre 2024 se registraron 11,395 operaciones.

40. Compromisos y Contingencias

A continuación, se presentan procesos judiciales que su calificación está como posible o eventual y que no son reconocidos en el balance:

	Al 31 de diciembre de	
Concepto	2025	2024
Procesos reclamaciones ^(a)	\$ 616,166	\$ 1,389,683
	\$ 616,166	\$ 1,389,683

(a) El saldo corresponde a las reclamaciones presentadas por el fraude masivo en la oficina Sta Rosa del Sur de Bolívar. Asimismo, la disminución obedece a una menor cantidad de volumen por reclamaciones de clientes afectados por fraude.

No existen saldos contingentes al cierre del periodo, los procesos con probabilidad alta de perdida se encuentran provisionados en un 100% y para los demás procesos la probabilidad de perdida es remota.

Compromisos de Crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias

Compromisos de Crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Compromisos de líneas de crédito no usadas		
Otros ⁽¹⁾	\$ 2,320,750,929	\$ 1,428,869,453
Cupos de tarjetas de crédito no utilizados	423,344,932	402,819,105
Aperturas de crédito en moneda extranjera	138,613,455	470,582,450
Cupos de sobregiros	81,015,732	66,765,091
Total	\$ 2,963,725,048	\$ 2,369,036,099

- (1) Corresponde a la disponibilidad a favor de un cliente de conformidad con un contrato de apertura de cupo de crédito y la variación se explica por 14.815 nuevos trámites en 2025 por \$2.309.981 millones y por un ajuste positivo de \$10 millones provenientes de un cupo del 2024. Estos aumentos se compensan parcialmente con la utilización de 12.884 trámites del 2024 por \$1.418.110 millones. En consecuencia, el saldo final de 2025 aumenta en 1.931 cupos y \$891.871 millones frente al 2024.

Compromisos de Créditos Aprobados No Desembolsados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos por valor de \$1,649,498,827 y \$ 2,216,269,076, respectivamente. El Banco ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

Contingentes Acreedoras – Fiduagraría S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes acreedoras al 31 de diciembre del 2025 y 2024, relacionados así:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Litigios ⁽¹⁾	\$ 40,473,538	\$ 63,894,310
Otras contingencias consorcios	12,973	12,973
Total	\$ 40,486,511	\$ 63,907,283

- (1) A continuación, se presenta el detalle para los litigios:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Acciones populares ^(a)	\$ 7,271,221	\$ 29,818,789
Otros procesos judiciales ^(b)	33,202,317	34,075,521
Total	\$ 40,473,538	\$ 63,894,310

- (a) Corresponde a las 5 acciones constitucionales que se encuentran dentro del rango de probabilidad de ocurrencia remota, de acuerdo con la Política contable bajo normas internacionales de información financiera acápite 2.6 Provisiones, Pasivos y Activos contingentes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contingentes Acreedoras – Fiduagraria S.A. (continuación)

- (b) Corresponde a los demás procesos en contra de la Entidad de los cuales son 3 acciones civiles, 6 laborales, 5 procesos contencioso–administrativos y 1 administrativo, relacionando a continuación aquellos con rango de probabilidad de ocurrencia probable y posible, de acuerdo con la Política contable bajo normas internacionales de información financiera acápite 2.6 Provisiones, Pasivos y Activos contingentes:
- Proceso Acción de reparación directa adelantada por el Municipio de Villavicencio, el valor de las pretensiones asciende a la suma de \$1,000,000. . Una vez aplicados los criterios previstos en la Política contable bajo normas internacionales de información financiera acápite 2.6 Provisiones, Pasivos y Activos contingentes, se modificó el rango de calificación en el mes de octubre de 2020, quedando una calificación de la contingencia equivalente al 2.75, esto es, POSIBLE. Lo anterior, teniendo en cuenta la decisión del Consejo de Estado respecto del proceso 25000–23–26–000–2010–00728–01, la cual fue desfavorable para Fiduagraria. El 19 de abril de 2023 mediante edicto se notificó sentencia de primera instancia en el siguiente sentido. De acuerdo con la metodología descrita en la política contable, una vez conocida la sentencia de primera instancia, se determinó que la calificación de la contingencia equivalente al 2.95 – “Posible”, razón por la que se procede a revelar el proceso.
 - Acción ejecutiva adelantada por la Sociedad Centro de Recuperación de Activos donde solicita el pago de la suma de \$83.337 con base en el pagare No. 271707 suscrito por las sociedades Fiduagraria S.A., y Fiduciaria Central en nombre propio y representación del Patrimonio Autónomo Torcoroma Siglo XXI. De acuerdo con la metodología descrita en la política contable, una vez conocido el fallo de segunda instancia, se determinó que la calificación de la contingencia es equivalente al 3.1– “Probable”, razón por la que se provisionó el valor de \$266.299, el cual fue actualizado a \$274.168.193 por el depósito realizado el pasado 3 de octubre de 2024 como se explicó en anteriores líneas.

Contingentes Deudoras – Fiduagraria S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes deudoras por litigios al 31 de diciembre 2025 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Litigios	\$ 28,563,241	\$ 6,330,573
Total	\$ 28,563,241	\$ 6,330,573

Para el año 2025, los saldos de las cuentas contingentes deudoras por litigios incluyen, corresponden a los siguientes:

- a) Comisiones Fiduciarias: Cartera morosa por concepto de comisiones fiduciarias (32 Procesos Ejecutivos) por valor \$1,184,779.
- b) Proceso por valor de \$2,663,572: Helena Margarita Cardona Uribe y otros: Pretende que se declare administrativamente responsables a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud de la celebración del contrato de transacción con la Sociedad Big Pass el 14 de junio de 2019 como resultado de la sentencia condenatoria emitida por el Tribunal Superior de Bogotá dentro del proceso ordinario 2008–231.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contingentes Deudoras – Fiduagraria S.A. (continuación)

- c) Proceso por valor de \$2,249,280: María Fernanda Zúñiga Chaux y otros: pretende que se declare administrativamente responsables en forma solidaria a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud del fallo proferido por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera – Subsección “C” en el proceso de Reparación Directa No. 2010–728.
- d) Oficina de diseños, cálculos y construcciones limitada – ODDICO LTDA, por valor de \$80,000.
- e) Ministerio de trabajo y Departamento para la Prosperidad Social: Pretende la recuperación de la cartera morosa por concepto de comisiones fiduciarias, así como gastos incurridos por desequilibrio contractual, por valor de \$22,378,362.
- f) Proceso por valor de \$7,246: Eduardo Otoya Rojas: pretende el cobro de las costas procesales liquidadas por el Despacho en favor de la Sociedad derivadas del proceso ordinario laboral No. 2010–282.

41. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una Parte Relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad, que prepara y presenta los Estados Financieros, que puede ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la entidad.

El Banco considera como partes relacionadas y en las siguientes calidades a:

- Matriz: Grupo Bicentenario S.A.S.
- Subsidiaria: Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario– Fiduagraria S.A.
- Miembros de Junta Directiva
- Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno lo integran el presidente, los vicepresidentes la secretaria general y funcionarios con representación legal y los familiares del personal clave de la gerencia dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
- Especial consideración ostenta Finagro, donde el Banco mantiene una participación accionaria como inversión equivalente al 12,9% y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, con el 20% en la toma de decisiones.
- Entidades que forman parte del conglomerado Financiero de Grupo Bicentenario y realizan transacciones con el Banco, tales como Bancóldex, Findeter, Fondo Nacional de Garantías, Positiva Compañía de Seguros, Fondo Nacional del Ahorro, Enterritorio y La Previsora Compañía de Seguros,

Controladora Principal

El Banco Agrario es controlado por el Grupo Bicentenario S.A.S. con una participación del 99.99997530% de sus acciones ordinarias. El 0.00002470% restante pertenecen a la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. BMC y Corporación Abastos de Bogotá S.A. Corabastos. La matriz dominante del Banco Agrario es constituida en Colombia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Controladora Principal (continuación)

Se realizaron transacciones con el Gobierno Nacional como pagos de impuestos, recibo de intereses por los títulos emitidos por el Gobierno, entre otros. El detalle de estos se encuentra en la respectiva nota de estas revelaciones.

Adicionalmente los créditos a entidades adscritas al Gobierno Nacional se revelan en la nota de Cartera por Sector económico.

A continuación, se muestran las operaciones con el Grupo Bicentenario:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas de ahorro	\$ 45,538,140	\$ 682,051,445
Cuentas corrientes	26,855	26
Cuentas por pagar	—	6,569
Pasivo	\$ 45,564,995	\$ 682,058,040
Comisiones	\$ 1,147	\$ 352
Ingresos	\$ 1,147	\$ 352
Intereses cuentas corrientes/ahorros	\$ 28,638,278	\$ 39,345,321
Gastos	\$ 28,638,278	\$ 39,345,321

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Entidades Vinculadas con el Conglomerado Financiero del Grupo Bicentenario

A continuación, se presentan los saldos de las operaciones realizadas entre el Banco y las entidades en las que el Grupo Bicentenario ejerce influencia, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inversiones a valor razonable Cambios en ORI	\$ 52,808,172	\$ 33,890,628
Inversiones a valor razonable cambios en resultados	—	—
Crédito comercial	40,000,000	—
Dividendos por cobrar ⁽¹⁾	4,389,797	—
Cuentas por cobrar comisiones servicios bancarios	—	320,065
Activo	\$ 97,197,969	\$ 34,210,693
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 36,165,401	\$ 43,975,752
Seguros	15,238,559	—
Cuentas de ahorro	14,880,909	25,829,837
Cuentas corrientes	2,259,001	12,083,933
Certificados de depósito a término ⁽²⁾	—	260,000,000
Proveedores	—	—
Pasivo	\$ 68,543,870	\$ 341,889,522
Comisiones	\$ 26,201,458	\$ 21,509,944
Ingresos	\$ 26,201,458	\$ 21,509,944
Intereses crédito de Bancos	\$ 4,025,131	\$ 5,821,740
Intereses cuentas corrientes/ahorros	768,456	989,121
Seguros	9,455,141	4,504,666
Gastos	\$ 14,248,728	\$ 11,315,527

(1) El saldo de los dividendos por cobrar corresponde a los decretados en el mes de noviembre de 2025 por el Fondo Nacional del Ahorro FNA y que corresponden a la vigencia 2023.

(2) La disminución se genera por el vencimiento de Certificados de Depósito a Término el 9 y 10 de enero de 2025 con el Fondo Nacional de Garantías – FNG por \$150,000,000, Fondo Nacional de Ahorro por \$100,000,000 y el 8 de enero de 2025 con Fidupervisora S.A. por \$10,000,000.

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva, Personal Clave de la Gerencia y Familiares

Entre el Banco, los accionistas, miembros de Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se realizaron operaciones por los siguientes conceptos:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva, Personal Clave de la Gerencia y Familiares (continuación)

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2025

Detalle	Junta Directiva y Familiares	Personal Clave y Familiares
Crédito vivienda	\$ –	\$ 3,266,976
Provisión créditos de vivienda	–	(32,670)
Intereses crédito vivienda	–	2,222
Provisión intereses de vivienda	–	(22)
Crédito de consumo	154,518	1,637,126
Provisión crédito de consumo	(3,053)	(32,106)
Intereses crédito de consumo	34	2,242
Provisión Intereses crédito de consumo	(1)	(45)
Otros cargos	–	47
Activo ⁽¹⁾	\$ 151,498	\$ 4,843,770
Cuentas corrientes	\$ –	\$ 11
Cuentas de ahorro	3,093	653,563
Certificados de depósito a término	–	217,875
Honorarios	164,835	–
Servicios Públicos	–	152
Sobrantes en liquidación de cartera	–	1
Reintegros de Nomina	–	15
Provisión gastos de viaje	–	7,461
Pasivo	\$ 167,928	\$ 879,078
Intereses de crédito	\$ –	\$ 95,110
Comisiones	–	652
Otros ingresos	–	141
Ingresos	\$ –	\$ 95,903
Beneficios	\$ –	\$ 14,223,767
Premios	–	130
Honorarios	2,134,024	–
Intereses sobre depósitos	10	5,968
Gastos	\$ 2,134,034	\$ 14,229,865

- (1) Las transacciones más significativas en el activo con el personal clave corresponden a los Créditos de Vivienda, con una tasa de 5% E.A aprobada por la Junta Directiva como beneficio a todos los trabajadores del banco que cumplan con los requisitos previsto.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	Junta Directiva y familiares	Personal Clave y familiares
Crédito vivienda empleados	\$ —	\$ 3,236,191
Provisión créditos de vivienda	—	(32,362)
Intereses crédito vivienda	—	1,553
Provisión intereses de vivienda	—	(16)
Crédito de consumo	195,330	1,909,066
Provisión crédito de consumo	(3,842)	(36,929)
Intereses crédito de consumo	191	3,270
Provisión Intereses crédito de consumo	(3)	(48)
Otros cargos	—	7
Provisión otros cargos	—	—
Activo	\$ 191,676	\$ 5,080,732
Cuentas corrientes	\$ —	\$ 2
Cuentas de ahorro	3,858	328,872
Certificados de depósito a término	—	186,667
Pasivo	\$ 3,858	\$ 515,541

Detalle	Junta Directiva y familiares	Personal Clave y familiares
Intereses de crédito	\$ —	\$ 64,025
Comisiones	45	1,846
Reexpedición Tarjetas	—	54
Ingresos	\$ 45	\$ 65,925
Beneficios	\$ —	\$ 15,108,452
Honorarios	2,226,089	—
Intereses sobre depósitos	1	2,219
Otros gastos	—	120
Gastos	\$ 2,226,090	\$ 15,110,791

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro

Dentro del Contrato de Cesión de Activos y Pasivos celebrado entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y la Extinta Caja Agraria, el 30 de junio de 1999 el Banco recibió \$32,891, representados en 11,599,052 acciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro.

El Banco Agrario de Colombia posee el 12.9% de la participación accionaria en Finagro y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, el Banco Agrario participa con el 20% en la toma de decisiones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Partes Relacionadas (continuación)

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro (continuación)

El número de acciones del Banco en Finagro al 31 de diciembre de 2025 es de 53,282,087 y al 31 de diciembre de 2024 era de 53,282,087.

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inversiones disponibles para la venta	\$ 190,984,527	\$ 189,929,722
Activo	\$ 190,984,527	\$ 189,929,722
Créditos de Bancos e Intereses	\$11,955,470,110	\$11,137,937,220
Cuentas de ahorro y corrientes	8,646,915	2,040,439,00
Certificados de Depósito a Término	–	10,000,000
Pasivo	\$11,964,117,025	\$11,149,977,659
Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)	\$ 53,810,798	\$ 52,755,993
Patrimonio	\$ 53,810,798	\$ 52,755,993
Comisiones	\$ 571	\$ –
Operacionales– Dividendos	–	3,426,400
Ingresos	\$ 571	\$ 3,426,400
Intereses–Créditos de Redescuento	\$ 753,822,041	\$ 956,170,336
Intereses sobre depósitos	555,387	525,775
Gastos	\$ 754,377,428	\$ 956,696,111

El Banco realiza con Finagro las operaciones propias del objeto social de este ente relacionadas con su misión que consiste en contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, a través de productos como el Crédito de Redescuento, aplicación de incentivos (ICR) y la utilización del Fondo de Garantía Agropecuaria – FAG, cuyo objetivo es respaldar los créditos redescontados ante Finagro con recursos propios del Banco, validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrada como cartera agropecuaria, dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no pueden ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

Adicionalmente, existen operaciones comunes relacionadas con la administración de bienes recibidos en pago, en los que el Banco y Finagro tienen alguna participación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros

La información del Grupo presentada a continuación se preparó en función del Banco y Fiduciaria, según aplique.

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de Crédito
Riesgo de Liquidez
Riesgo de Mercado
Riesgo de Tasa de Interés de Libro Bancario
Riesgo Operativo
SARLAFT: Políticas I de Administración de Riesgos
Políticas de Gestión de Seguridad de la Información.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Estructura del Sistema Integral de Administración de Riesgos

La Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) (GA-GR-PL-001) está alineada con las definiciones establecidas por la SFC en el Capítulo XXXI, con el propósito de fortalecer la cultura de gestión de riesgo, determinar los métodos para el tratamiento y monitoreo de los riesgos administrados, así como prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos empresariales, o, en caso de que ello no resulte razonablemente posible, mitigar su impacto.

Para lograr este propósito, el Sistema Integral de Administración de Riesgo recoge los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional y tasa de interés del libro bancario (Margen Neto de Interés); en el marco de los estándares definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para poder gestionar de una manera efectiva los riesgos, el Banco cuenta con una estructura organizacional que define los responsables de cada una de las áreas de negocio, dentro de un marco normativo interno y externo que contribuye a una adecuada toma de decisiones en términos de relación riesgo-rentabilidad.

Las políticas de riesgo, que son de estricto cumplimiento para todos los procesos, son gestionadas por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales se encuentran estructuradas en la normatividad vigente de la Entidad, así:

- Política del Sistema de Administración de Riesgos – SIAR
- Política de gestión de riesgo de mercado
- Política de gestión de riesgo de liquidez
- Política de crédito, cartera y garantías
- Política para la administración del riesgo operacional
- Política de gestión de riesgo de tasa de interés del libro bancario
- Política de continuidad del negocio

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Estructura del Sistema Integral de Administración de Riesgos (continuación)

- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Política del Modelo de Administración del Riesgo de Conductas
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La estructura funcional del SIAR comprende tanto comités como áreas funcionales del Banco y se describe a continuación:

Comité Financiero y de Riesgos

Para efectos de la toma de decisiones asociados a la administración de los riesgos del Banco, la Junta Directiva realizó el nombramiento del Comité Financiero y de Riesgos, acorde con las definiciones del capítulo XXXI de la CBCF. Se encuentra conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales dos son miembros independientes, son invitados permanentes el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo del Banco y deben participar por parte de la alta gerencia el Vicepresidente de Riesgos y el Vicepresidente Financiero.

Su objetivo es apoyar en la definición y supervisión de los asuntos financieros, presupuestales y de riesgos propios del negocio bancario, así como en la toma de decisiones para su implementación y mejoramiento; proponiendo políticas, lineamientos y límites de exposición, realizando seguimiento periódico a su cumplimiento, planteando ajustes a los sistemas de administración de riesgos y en general, controlando la exposición al riesgo de la entidad de manera global en cumplimiento del apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva del Banco y la normatividad vigente. Este comité hace las veces del Comité de Riesgos definido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

De manera complementaria el Comité Nacional de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de evaluar y recomendar políticas y límites de exposición del SIAR y de los demás sistemas de administración de riesgos que administre la Vicepresidencia de Riesgos, aprobando procedimientos, lineamientos y directrices en el marco de las funciones que le han sido asignadas, así como, realizar seguimiento periódico a su cumplimiento proponiendo ajustes a los sistemas de administración de riesgos y en general, atender las alertas de exposición al riesgo de la entidad de manera global en cumplimiento del marco de apetito al riesgo establecido por la Junta Directiva del Banco y la normatividad vigente.

El Comité está integrado por el Presidente o su delegado, Vicepresidente Financiero, Vicepresidente Jurídico, Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidente de Riesgos. Cuando el Comité lo requiera, puede convocar a funcionarios del Banco para la presentación de un tema de su competencia.

Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera

Su objetivo principal es analizar y definir la calificación de riesgo de los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco, para lo cual se evaluará o pondrá a consideración la calificación recomendada por el Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera (continuación)

Está conformado por el Vicepresidente de Riesgos, quien lo preside con voz y voto; el vicepresidente de Crédito, con voz y voto, el vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, con voz y voto para los asuntos de su competencia; el vicepresidente Banca Agropecuaria, con voz y voto, para los asuntos de su competencia. También asisten con voz pero sin voto el Gerente Nacional de Administración de Cartera, el jefe de Administración de Cartera Comercial, el Gerente Nacional de Normalización y Cobro Jurídico, el Gerente de Riesgo de Crédito y los Profesionales de calificación de cartera y en calidad de invitados: el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera

Su objetivo principal es analizar, ratificar o modificar la calificación de los clientes, cuyo saldo a capital sea superior a 0.036% e inferior o igual a 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco.

Para los clientes que cuyo monto supere el 0.17% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Agropecuaria es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Regional Comercial quien preside, jefe de análisis de crédito regional, jefe de cartera regional, Coordinador de Normalización regional, representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes zonales y el Revisor Fiscal o su delegado.

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Empresarial y Oficial es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Nacional de la Vicepresidencia quien preside según aplique, Gerente Nacional de Crédito Empresarial y Oficial, Gerente de Normalización y Cobro Jurídico, Profesional Senior de Gestión y Contención o representante de la Gerencia de Administración de cartera, según aplique, el representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes de cuenta y el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP

Su objetivo es realizar la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos de la Entidad, considerando para ellos los riesgos estructurales y de liquidez estructural a los cuales se encuentra expuesto el Banco, de forma tal que permita mantener la exposición dentro de los rangos de apetito al riesgo definido por la Junta Directiva.

El Comité está conformado por el presidente del Banco, el vicepresidente Financiero, vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, vicepresidente de Banca Agropecuaria, vicepresidente de Crédito, vicepresidente de Riesgos y el vicepresidente Ejecutivo. La secretaría técnica del comité será ejercida por el vicepresidente de Financiero con el apoyo del Gerente de Planeación Financiera.

El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros o derivado de cambios significativos en las variables macroeconómicas que amerite toma de decisiones y el quorum mínimo será con cuatro (4) miembros principales.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Eventos de Riesgo Operacional 2025

El Sistema de Administración del Riesgo Operacional – SARO, dispone de la base de eventos que contiene los registros de los riesgos materializados en los procesos del Banco, atendiendo lo dispuesto en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el 2025 se registraron en la base 810 eventos tipo A y 2.430 tipo B para un total de 3.240 eventos registrados en la base; adicionalmente, se adicionaron pérdidas a 45 eventos tipo A que corresponden a eventos de años anteriores. Las pérdidas por riesgo operacional generaron una afectación al gasto neto por \$15,581 millones.

A continuación, presentamos las afectaciones a las cuentas de riesgo operacional más representativas atendiendo la clasificación de riesgo operacional:

1. Fraude Externo

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Robos y atracos Suplantación de identidad	Ventosa	2	\$ 304,587
	Falsificación externa / Suplantación de identidad – Otros	246	3,615,241
	Suplantación de identidad – Banca virtual	52	1,691,155
	Total	300	\$ 5,610,984

El fraude externo representó el 37% de los eventos de riesgo operacional tipo A. De esta categoría se resalta una constitución de provisión por \$1.580 millones correspondiente a la apropiación de recursos de una cuenta corriente mediante suplantación, así como una constitución de provisión por un fraude cometido a través de la banca virtual por \$1.174 millones; adicionalmente, se presentó un fraude en oficina bajo la modalidad ventosa por \$312,9 millones.

2. Fraude Interno

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Relaciones y seguridad laboral	Apropiación de recursos de clientes – Suplantación de identidad	12	\$ 141,045
	Hurto – extorsión – malversación de activos	9	60,897
	Otros	11	759,796
	Total	32	\$ 961,738

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

2. Fraude Interno (continuación)

El fraude interno corresponde al 3.95% de los eventos por riesgo operacional tipo A. De esta categoría se resaltan los eventos ocurridos en la Oficina Rangonvalia debido a la apropiación de dinero por parte de funcionaria de la oficina por \$453 millones, y apropiación de dinero por funcionario en la oficina Labateca por \$103,7 millones.

3. Ejecución y Administración de Procesos

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Ejecución y Administración de Procesos	Fallos en los procesos	11	\$ 897,222
	Incumplimiento de la normativa Vigente y aplicable	32	518,556
	Litigios	8	272,927
	Otros	325	476,720
	Total	376	\$ 2,165,425

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)

La categoría de “ejecución y administración de procesos” corresponde al 46.42% del total de los eventos por riesgo operacional tipo A. De esta categoría se resaltan el evento presentado con el pago inadecuado al corresponsal Efecty por devolución de giros del programa renta ciudadana por \$691 millones y por una Vinculación inadecuada de 4.890 clientes persona jurídica y 24 clientes PEPS lo cual generó sanción por parte de la Superintendencia Financiera por \$451 millones.

4. Relaciones Laborales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Relaciones y seguridad laboral	Remuneración, prestaciones sociales, terminación de contratos	67	\$ 5,980,804
	Recursos humanos	1	3,000
	Total	68	\$ 5,983,804

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)

La categoría de “Relaciones y seguridad laboral” corresponde al 8.39% del total de los eventos por riesgo operacional tipo A. De esta categoría se resalta los eventos de constitución de provisiones por terminaciones inadecuadas de contratos de colaboradores por valor de \$3,076 millones y por \$824 millones; adicionalmente, se constituyó provisión por \$1.550 millones por pago inadecuado de cesantías a una colaboradora debido a que no se le pagaron los intereses causados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

5. Fallas Tecnológicas

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Fallas tecnológicas	Software	20	\$ 35,470
	Hardware	1	34,872
	Otros	2	556,335
	Total	23	\$ 626,677

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)

Esta categoría representó el 2,84 % del total de eventos por riesgo operacional tipo A.

6. Clientes Productos y Prácticas Empresariales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Clientes productos y prácticas empresariales	Litigios relacionados con las actividades de asesoramiento	3	\$ 24,565
	Abuso de confianza / incumplimiento de políticas y reglamentación interna de la entidad	1	72
	Peticiones / quejas / reclamos relacionados con las actividades de asesoramiento	1	346
	Total	5	\$ 24,983

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en millones)

Esta categoría representó el 0,61 % del total del total de los eventos por riesgo operacional tipo A.

7. Daños a Activos Físicos

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Daños a activos físicos	Terrorismo	4	\$ 539,682
	Daños en inmuebles y edificios	1	(341,642)
	Vandalismo	1	9,074
	Total	6	\$ 207,114

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2025 (Cifras en millones)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

7. Daños a Activos Físicos (continuación)

Esta categoría representó el 0,74% del total de eventos por riesgo operacional tipo A. De esta categoría se resalta el registro de provisión por un evento ocurrido en la oficina el Tambo – Cauca, por \$563 millones debido a que la oficina fue afectada por un ataque terrorista con explosivos por parte de grupos al margen de la ley, lo que ocasionó daños a las infraestructura de un predio colindante con la oficina, adicionalmente se registró un reverso de provisión por \$341,6 millones correspondiente a una sentencia a favor del Banco por una demanda interpuesta por la afectación a un local comercial colindante debido a incendio en la oficina Chinácota.

a) Riesgo de Crédito

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito define políticas, estándares y criterios que buscan mitigar las pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones de los deudores o contrapartes del Banco, mediante adecuados ejercicios de evaluación, calificación, control y administración del riesgo.

Durante 2025 se ejecutaron diferentes actividades relevantes enfocadas a mejorar la gestión del riesgo de crédito dentro de las cuales se destacan:

- 1) Mediante la aplicación de la metodología de consensos para la recolección de información sobre los costos de producción, y aprovechando el conocimiento y la experiencia técnica del Banco, se llevó a cabo la actualización de 111 productos, cubriendo 672 marcos de referencia a nivel nacional. Estas mejoras permiten reflejar con mayor precisión las particularidades de cada región, fortaleciendo así la capacidad del Banco para brindar un acompañamiento más acertado y efectivo a sus clientes.
- 2) Se continúa avanzando en la recopilación de información sobre costos de producción mediante encuestas aplicadas a diversos sectores agropecuarios, incluyendo Ganadería (Ceba, Doble Propósito y Leche), Aguacate, Palma de Aceite, Arroz y Limón. Asimismo, productos como Cacao, Plátano, Caña Panelera y Café ya cuentan con muestras representativas completas y con un marco de referencia consolidado. Este enfoque busca obtener información directa de los productores a través de entrevistas, lo que permite acceder a datos detallados y respaldados por un análisis estadístico riguroso. La encuesta aborda múltiples componentes de la cadena productiva, ofreciendo una visión integral de sus elementos. Además, su aplicación a nivel departamental garantizó la representatividad de la muestra, permitiendo una evaluación más precisa y ajustada a las particularidades regionales de los costos de producción.
- 3) Se desarrollaron 24 estudios sectoriales en el marco de los análisis y evaluaciones elaborados por la Jefatura Técnica Agropecuaria, los cuales incluyeron enfoques regionales para ofrecer un contexto más completo y detallado. Adicionalmente, se implementó una estrategia innovadora que consistió en migrar la totalidad de estos estudios (24), junto con los tableros de monitoreo de Fertilizantes, Precios Nacionales e Internacionales y Precipitaciones, a la plataforma PowerBI. Esta transición permitió disponer de una visualización más dinámica e intuitiva de la información, facilitando su interpretación y fortaleciendo el análisis tanto a nivel sectorial como regional.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

a) Riesgo de Crédito (continuación)

- 4) Se realizó una revisión de las condiciones financieras de los productos Café Sostenimiento, Plátano Exportación y Cacay, además de establecer las condiciones para nuevos productos como Avena, Cebada, Trigo, Estropajo, Rambután y Mangostino, en atención a las solicitudes de diferentes áreas del Banco. Este proceso tiene como propósito actualizar las condiciones de cada producto conforme evolucionan las variables asociadas a sus cadenas productivas. Con ello, se asegura una estructura financiera más precisa y alineada con las particularidades de cada actividad, permitiendo una respuesta más ágil y eficiente frente a las necesidades específicas de los sectores agrícola y ganadero.
- 5) Se elabora un informe que analiza las variaciones en los precios de los principales productos agropecuarios. Además de la visualización de los datos, el informe incorpora alertas específicas por región cuando las condiciones así lo requieren. Todo el proceso se sustenta en la consulta de fuentes confiables y en un análisis riguroso de la oferta, la demanda y el abastecimiento, lo que permite generar proyecciones de mediano plazo. Este informe, que se comparte de manera semanal con todas las áreas del Banco, proporciona información clave para identificar retos y oportunidades, sirviendo como una base sólida para la toma de decisiones informadas y oportunas.
- 6) Parques Nacionales Naturales ha trabajado conjuntamente con el Banco para mitigar riesgos y evitar la aprobación de créditos en áreas protegidas sin la autorización previa de la autoridad ambiental competente. Como resultado de esta colaboración, se desarrolló la herramienta Certificaciones del SINAP, que permite identificar si un predio presenta traslape con alguna área protegida y/o Parque Nacional Natural. Esta herramienta es de fácil acceso y se actualiza de manera continua gracias a las mesas de trabajo lideradas por el equipo técnico de PNN. Gracias a ello, los usuarios pueden obtener la información de forma inmediata, optimizando los tiempos de respuesta del Banco y reduciendo la posibilidad de irregularidades en la financiación de predios ubicados dentro de áreas protegidas o Parques Nacionales Naturales.
- 7) Se avanzó en la construcción de la matriz normativa que consolida todas las normas y estándares nacionales e internacionales aplicables. Posteriormente, se desarrolló la matriz de riesgos para los principales productos financiados por el banco, que representan más del 55% del portafolio agropecuario. Esta matriz fue calificada considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto, lo que permitió clasificar los riesgos en categorías ambientales, sociales, biodiversidad, seguridad, clima y cartera. A cada componente se le asignó un peso porcentual para obtener un promedio ponderado y determinar la categoría de riesgo final por producto. Adicionalmente, se avanzó en el diseño de la política SARAS y en la guía metodológica, que definen objetivos, alcance y responsables, todo ello alineado con lo dispuesto en la Circular 015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Marco de Administración de Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo de Crédito son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

- **Marco de Administración de Riesgo de Crédito (continuación)**

Los negocios del Banco implican tomar riesgos en una forma bien definida y manejarlos de manera profesional. Las funciones esenciales de la gestión de riesgos del Banco tienen que ver con la identificación de todos los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesto, la medición de dichos riesgos y la cuantificación de las asignaciones de capital.

La Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) contiene la declaración del Apetito al Riesgo, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva, así:

“El Banco Agrario de Colombia asume los riesgos inherentes a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización plasmada en los planes y en todas sus líneas de negocio, bajo las siguientes condiciones:

- *El apetito de riesgo del Banco es Moderado.*
- *El apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco se calculan de acuerdo con las disposiciones de la Guía Metodológica para la definición de Consumo de Capital (GA–GR–GU–057), utilizando la fórmula de solvencia a la inversa y con los siguientes límites de exposición: Apetito: 8,33 Tolerancia: 9,09 Capacidad: 11,11.*
- *Las actividades y responsables del cálculo y monitoreo del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco, se encuentran documentadas en el Procedimiento para el Cálculo y Monitoreo del Consumo de Capital (GA–GR–GU–058)*
- *La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – Fiduagraria S.A., filial del Banco, gestionará sus riesgos a nivel individual, no obstante, deberá informar la evolución de sus riesgos semestralmente a la Junta Directiva, al Comité Financiero y de Riesgos y Comité de gestión integral de riesgos del Banco.*
- *Para efectos de controlar el margen de solvencia y el consumo de capital del Banco, se definen los siguientes límites y señales de alertas:*

Margen de Solvencia

Primera señal de alerta: Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea igual o inferior al 12%. Se deberá convocar al Comité de gestión integral de Riesgos con la mayor brevedad posible para que definan las acciones correctivas que correspondan.

Segunda señal de alerta: Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea inferior al 11%. El Comité de gestión integral de Riesgos recomendará las acciones correctivas al Comité Financiero y de Riesgos para su definición. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Límite regulatorio: La relación de solvencia del Banco no deberá ser inferior al 9%. La Junta Directiva, definirá las acciones correctivas, una vez se hayan surtido las instancias previas en la estructura de gobierno. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Consumo de Capital

Señales de Alerta: Se activará señal de alerta cuando el consumo de capital sea superior al 7,69 o Cuando la variación del último mes respecto al mes anterior sea mayor a la variación máxima de los últimos 12 meses.

Gobierno para el Control del Consumo de Capital

El Comité de Riesgos y el Comité Financiero de Riesgos recomendarán a la Junta Directiva, para su aprobación, las acciones correctivas ante los sobrepasos en el apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Ante la activación de las señales de alerta (7,69), será el Comité de gestión integral de Riesgos quien determine las acciones correctivas. Para la señal de alerta (variación últimos 12 meses) la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera, definirán las acciones preventivas. Cuando el Indicador de Eficiencia de Consumo de Capital sea inferior o igual al 3,76 la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera definirán las acciones correctivas.

- *Los gestores de los diferentes sistemas de Riesgos en la segunda línea de defensa deberán reportar de manera oportuna cualquier desviación de los umbrales y señales de alerta activando el gobierno de riesgos, establecido para la toma de decisiones, cualquier tipo de omisión podrá ser sancionado de acuerdo con lo establecido en el Código de ética y conducta del Banco Agrario de Colombia PL005–2021.*
- *El Banco Agrario cuenta con incentivos definidos en sus políticas que se relacionan con las evaluaciones de desempeño de dichos gestores, de tal manera que dentro de los objetivos se incluyan indicadores asociados a la gestión de riesgos.*
- *Cada sistema de riesgo identifica sus riesgos inherentes, los monitorea de acuerdo con el apetito al riesgo declarado en sus políticas junto con límites aprobados por la Junta Directiva, y se comunican a través de indicadores e informes periódicos.*
- *La Junta Directiva podrá, ante eventos de emergencia sanitaria económica, social o ambiental, modificar temporalmente el apetito de riesgo del Banco para algunos segmentos, programas o líneas de crédito y, por ende, determinar la exposición crediticia y la pérdida esperada para este efecto.*

Así pues, el Banco gestiona la administración del riesgo crediticio mitigando la probabilidad de pérdida e impacto en el valor económico del patrimonio, portafolios, y controlando la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), es necesario mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito implícito en los activos, estableciendo la obligatoriedad al Banco de implementar las definiciones regulatorias de riesgo de crédito, se calcula para los estados financieros separados con base en las normas establecidas por la Superintendencia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

- **Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio**

Las principales políticas del Banco están consignadas en el Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (SARC), el cual fue aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2002 y su última actualización para el año 2025 se realizó el 8 de Mayo.

Los criterios contemplados en este manual se pueden agrupar en tres grandes aspectos que son:

- **Análisis de Riesgo del Entorno:** el cual comprende las características del ambiente local o internacional, la comercialización de productos, así como la facilidad para la adquisición de insumos y materias primas, la disponibilidad de fuerza laboral, evaluación de infraestructura, de tenencia de tierra, capacidad de producción, manejo agronómico, indicadores de gestión y ambiental
- **Análisis Cualitativo:** contempla la evaluación de la experiencia y conocimiento del cliente en la actividad a desarrollar, su comportamiento de pago con el sector financiero y real, al igual que la experiencia crediticia con el Banco. Dentro de este contexto se pretende analizar el cliente como una actividad económica que debe generar utilidades que compensen los esfuerzos, riesgos y costos de capital involucrados.
- **Análisis Cuantitativo:** corresponde a la evaluación de la información financiera del cliente con el fin de determinar la capacidad de pago, igualmente busca evaluar los principales pilares de los proyectos productivos, el plan de inversión. Dentro de este concepto también se involucra el análisis de la garantía.

Para la adecuada identificación del riesgo se requiere de una comprensión total de la transacción crediticia y el adecuado conocimiento del cliente en todos sus aspectos.

Adicionalmente, durante la vida del crédito se debe aplicar el proceso de evaluación y seguimiento de la cartera, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que afecten el cumplimiento del cliente en el pago de sus obligaciones crediticias y que, por lo tanto, requieran de procesos de normalización o recuperación de cartera.

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC**

El SARC, de acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, se compone de políticas y procesos de administración de riesgo crediticio, de modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y del sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio. Este sistema se actualiza (por parte de la Junta Directiva) periódicamente en cada uno de sus elementos, con el fin de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio e implementar las actualizaciones que en la materia ha definido la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, cuando se requiere la implementación de directrices y lineamientos que sirvan para unificar criterios, orientados a controlar la ejecución de las políticas de crédito, cartera y garantías, estas deberán ser presentadas en el Comité de gestión integral de Riesgos para su evaluación y aprobación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

• Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC (continuación)

Teniendo así que el SARC presenta las políticas, estándares y criterios mediante los cuales el Banco evalúa, asume, califica, controla y administra su riesgo crediticio. Así mismo, plantea la total independencia de responsabilidades en los procesos de crédito, por cada una de las diferentes etapas: Originación, Análisis y Decisión de crédito, Constitución de garantías, Desembolso, Administración y Seguimiento, y Cobranza y Recuperación, los cuales se describen a continuación:

- **Originación:** para la etapa de Originación se estipula la Política de Mercado Objetivo en la que se definen los portafolios y segmentación del mercado a ser atendida por el Banco. Del mismo modo presenta la Política de Límites de Exposición Crediticia en la que el Banco define los límites de exposición y pérdida tolerada.
- **Análisis y Decisión:** Establece que las decisiones de aprobación de crédito son colegiadas y en la medida que se aumenta el nivel de exposición asciende el nivel jerárquico encargado de su aprobación. Las aprobaciones en cada nivel también requieren el consentimiento del nivel inferior de la jerarquía de aprobación.

El principal criterio para la distribución de las atribuciones para cada una de las instancias de decisión es el saldo total de endeudamiento que la persona natural o jurídica tiene con el Banco.

Teniendo así que los niveles de decisión para cada una de las etapas en el proceso crediticio son:

Instancias de decisión para Otorgar Crédito:

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia de Crédito
- Comité de la Gerencia Nacional de Análisis
- Comité de la Jefatura Crédito PYMES
- Comités de las Jefaturas Regionales de Crédito
- Comité de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas
- Profesional Senior

Instancias de decisión para Normalizar Cartera:

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia para Normalizar
- Comité de la Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico
- Comité de la Jefatura de Normalización de Cartera
- Comité Análisis de Normalización Cartera
- Comité de las Jefaturas Regionales de Cartera
- Comité de las Coordinaciones Regionales de Normalización

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC (continuación)**

- **Garantías:** El Banco ha establecido políticas para la valoración de las garantías recibidas y periódicamente, realiza evaluaciones de las garantías que respaldan los préstamos y la frecuencia de dichas evaluaciones depende del tipo de garantía.
- **Administración de la cartera:** Esta política establece los parámetros para hacer seguimiento efectivo a las operaciones y las etapas a través de las cuales se debe procurar la recuperación del crédito en debida forma y a un menor costo. Teniendo en su detalle las disposiciones sobre las fases de la cobranza (administrativa, prejudicial y judicial), los procesos de normalización de cartera, Calificación de la cartera y Castigos.

Con respecto al monitoreo de la cartera, el Banco realiza evaluaciones dos veces al año de acuerdo con la normatividad vigente:

- **Calificación de cartera:** Toda operación de crédito es calificada de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI de la CE 100 de 1995. Para el momento del primer reporte de calificación se aplicarán las reglas de alineamiento.
- **Castigos de cartera:** Debe considerarse el castigo de una obligación, siempre que se encuentre totalmente provisionada (100%); se hayan agotado todos los procedimientos de cobro y se determine la absoluta imposibilidad de recuperación. El único ente con facultades y atribuciones para aprobar los castigos corresponde a la Junta Directiva.
- **Políticas Transversales:** Finalmente se encuentra un conjunto de políticas transversales que no se circunscriben a una etapa específica dentro del proceso de crédito como tal, pero que son relevantes en cuanto a la administración de riesgo de crédito. De estas se resalta la Política de Constitución de Provisiones, la cual acoge las disposiciones establecidas en la CE 100 de 1995.

El detalle de la información que aquí se presenta se encuentra documentada en el Banco a través del documento “Política Crédito, Cartera, Garantías (GA-GR-PL-007)”.

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías**

Para el año 2025 se gestionaron los siguientes ajustes en la Política de Crédito, Cartera y Garantías SARC – (GA-GR-PL-007):

- **Enero:** Se incorporaron las disposiciones del Decreto 1533 de 2022 y del Capítulo XIII-18 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las definiciones del sistema de monitoreo y alertamiento y los lineamientos de gobernanza relacionados con las grandes exposiciones y los límites de exposición dentro del Banco.

Se depuró el contenido del *Manual de Políticas, Crédito, Cartera y Garantías – SARC*, compuesto por cuatro (4) capítulos y tres (3) anexos, y se aprobó su rediseño con el fin de adoptar una estructura alineada con el ciclo del crédito definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (continuación)**

Adicionalmente, se modificó el numeral 6.2 – *Declaración de Estándar de Atribuciones* del Capítulo III de la *Política de Atribuciones de la Política de Crédito, Cartera y Garantías – SARC*. A partir del 1.º de enero de 2025, el Comité de Crédito de Junta Directiva estará conformado por cinco (5) miembros, de los cuales uno (1) deberá ser independiente.

- **Marzo:** Se actualiza la conformación del Comité de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas, en atención a la nueva estructura organizacional de la Gerencia Nacional de Análisis Agropecuario de la Vicepresidencia de Crédito. Asimismo, se actualiza la denominación del comité, que en adelante será Comité de Crédito de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario o Comité de la Jefatura de Crédito Consumo, Hipotecario y Microfinanzas.
- **Abril:** Se incorpora como ente decisor de créditos de empleados del Banco al Comité de Crédito de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario o Comité de la Jefatura de Crédito Consumo, Hipotecario y Microfinanzas. Igualmente, se modifica la conformación del Comité de Crédito de la Vicepresidencia de Crédito, permitiendo que las jefaturas de la Gerencia Nacional de Análisis Agropecuario actúen de acuerdo con sus competencias.
- **Mayo:** Se modifica la Política de Límites de Exposición y Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo en lo que corresponde a los límites de exposición de los segmentos “Economía Popular Agropecuario” y “Economía Popular No Agropecuario”, debido al crecimiento de cartera actual y la composición de dichos segmentos.

Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Saldos brutos de la cartera por clase, calificación y por etapas al 31 de diciembre de 2025:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	31 de diciembre 2025
Comercial				
A Riesgo Normal	\$ 7,829,570,099	\$ 273,733,158	\$ –	\$ 8,103,303,257
B Riesgo Aceptable	–	283,774,774	–	283,774,774
C Riesgo Apreciable	–	217,221,626	47,254,782	264,476,408
D Riesgo Significativo	–	–	484,153,486	484,153,486
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	859,276,312	859,276,312
Total, Comercial	7,829,570,099	774,729,558	1,390,684,580	9,994,984,237
Consumo				
A Riesgo Normal	2,389,686,425	3,661,336	–	2,393,347,761
B Riesgo Aceptable	–	37,248,377	1,480	37,249,857
C Riesgo Apreciable	–	30,796,092	2,343,905	33,139,997
D Riesgo Significativo	–	–	22,760,996	22,760,996
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	136,230,880	136,230,880
Total Consumo	2,389,686,425	71,705,805	161,337,261	2,622,729,491
Vivienda				
A Riesgo Normal	630,759,834	3,205,183	–	633,965,017
B Riesgo Aceptable	–	9,950,162	181,207	10,131,369
C Riesgo Apreciable	–	17,676,843	9,293,282	26,970,125
D Riesgo Significativo	–	–	3,824,215	3,824,215
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	6,224,019	6,224,019
Total Vivienda	630,759,834	30,832,188	19,522,723	681,114,745
Microcrédito				
A Riesgo Normal	10,018,907,058	28,390,342	–	10,047,297,400
B Riesgo Aceptable	–	303,292,421	–	303,292,421
C Riesgo Apreciable	–	322,053,266	94,031,023	416,084,289
D Riesgo Significativo	–	–	133,246,265	133,246,265
E Riesgo Incobrabilidad	–	–	1,183,918,315	1,183,918,315
Total Microcrédito	\$ 10,018,907,058	\$ 653,736,029	\$ 1,411,195,603	\$ 12,083,838,690
Total, General	\$ 20,868,923,416	\$ 1,531,003,580	\$ 2,982,740,167	\$ 25,382,667,163

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	31 de diciembre 2024
Comercial				
A Riesgo Normal	\$ 8,307,383,845	\$ —	\$ —	\$ 8,307,383,845
B Riesgo Aceptable	—	318,015,666	—	318,015,666
C Riesgo Apreciable	—	236,870,865	50,198,301	287,069,166
D Riesgo Significativo	—	—	515,366,420	515,366,420
E Riesgo Incobrabilidad	—	—	873,837,505	873,837,505
Total, Comercial	8,307,383,845	554,886,531	1,439,402,226	10,301,672,602
Consumo				
A Riesgo Normal	2,000,362,310	—	—	2,000,362,310
B Riesgo Aceptable	—	35,388,525	—	35,388,525
C Riesgo Apreciable	—	32,147,354	3,148,932	35,296,286
D Riesgo Significativo	—	—	20,618,367	20,618,367
E Riesgo Incobrabilidad	—	—	121,291,269	121,291,269
Total Consumo	2,000,362,310	67,535,879	145,058,568	2,212,956,757
Vivienda				
A Riesgo Normal	481,916,302	2,090,650	—	484,006,952
B Riesgo Aceptable	—	9,305,141	74,997	9,380,138
C Riesgo Apreciable	—	12,837,222	6,186,269	19,023,491
D Riesgo Significativo	—	—	734,477	734,477
E Riesgo Incobrabilidad	—	—	3,987,051	3,987,051
Total Vivienda	481,916,302	24,233,013	10,982,794	517,132,109
Microcrédito				
A Riesgo Normal	8,706,300,057	—	—	8,706,300,057
B Riesgo Aceptable	—	312,214,664	—	312,214,664
C Riesgo Apreciable	—	358,446,323	101,921,748	460,368,071
D Riesgo Significativo	—	—	165,464,333	165,464,333
E Riesgo Incobrabilidad	—	—	1,222,792,271	1,222,792,271
Total Microcrédito	\$ 8,706,300,057	\$ 670,660,987	\$ 1,490,178,352	\$ 10,867,139,396
Total, General	\$ 19,495,962,514	\$ 1,317,316,410	\$ 3,085,621,940	\$ 23,898,900,864

A continuación, se presenta la información comparativa de la calidad crediticia de la cartera que presenta vencimiento:

Al 31 de diciembre 2025

Días de mora	Saldo capital expuesto	Valor deterioro
entre 1 y 30 días	\$ 933,256,686	\$ 109,203,998
entre 31 y 90 días	369,287,269	121,947,346
entre 91 y 120 días	109,335,784	61,364,460
> 120 días	2,211,500,135	1,543,541,460
Al día	21,759,287,288	1,073,808,941
Total, Capital, Intereses y Otros	\$25,382,667,162	\$ 2,909,866,205

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre 2024

Días de mora	Saldo capital expuesto	Valor deterioro
entre 1 y 30 días	\$ 855,341,234	\$ 91,196,793
entre 31 y 90 días	335,445,831	99,136,346
entre 91 y 120 días	121,633,099	66,578,484
> 120 días	2,282,251,299	1,559,465,104
Al día	20,304,229,401	923,006,985
Total, Capital, Intereses y Otros	\$23,898,900,864	\$ 2,739,383,712

Inversiones

La siguiente tabla muestra el detalle por inversiones de renta fija a costo amortizado de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2025, determinando que solo tiene un estado de vencimiento impagado:

La conciliación de este deterioro se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

	Stage1	Total
Saldo Inicial del Deterioro	\$ 40,845,378	\$ 40,845,378
Gasto cargado a deterioro	87,347,802	87,347,802
Recuperación de deterioro	(71,140,667)	(71,140,667)
Saldo Final del Deterioro	\$ 57,052,513	\$ 57,052,513

Al 31 de diciembre 2024

	Stage 1	Total
Saldo Inicial del Deterioro	\$ 21,084,695	\$ 21,084,695
Gasto cargado a deterioro	67,528,432	67,528,432
Recuperación de deterioro	(47,767,749)	(47,767,749)
Saldo Final del Deterioro	\$ 40,845,378	\$ 40,845,438

Teniendo en cuenta que bajo la norma internacional NIIF9 obliga a clasificar los instrumentos financieros sujetos a deterioro en tres Stage, a continuación, se presentan los saldos del deterioro a nivel de cada Stage contemplado en la norma y por clase de cartera según la clasificación interna del Banco:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldos al 31 de diciembre 2024	\$ 437,326,982	\$ 279,840,509	\$2,022,216,222	\$2,739,383,713
Castigos del periodo	–	–	(405,731,139)	(405,731,139)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(16,813,594)	(4,258,017)	(79,817,951)	(100,889,562)
Gastos de provisiones por instrumentos nuevos u originado	62,132,151	39,481,972	31,914,386	133,528,509
Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	141,222,926	130,724,175	923,888,982	1,195,836,083
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	(84,477,961)	(43,226,250)	(524,557,150)	(652,261,361)
Transferencia de Stage 1 A 2 ⁽¹⁾	(17,704,340)	17,704,340	–	–
Transferencia de Stage 1 A 3 ⁽²⁾	(14,355,232)	–	14,355,232	–
Transferencia de Stage 2 A 1 ⁽³⁾	38,558,115	(38,558,115)	–	–
Transferencia de Stage 2 A 3 ⁽⁴⁾	–	(62,324,899)	62,324,899	–
Transferencia de Stage 3 A 1	25,425,768	–	(25,425,768)	–
Transferencia de Stage 3 A 2	–	18,491,157	(18,491,157)	–
Saldos al 31 de diciembre 2025	\$ 571,314,815	\$ 337,874,872	\$2,000,676,556	\$2,909,866,243

- (1) La transferencia de stage 1 a stage 2 de diciembre 2024 a diciembre 2025 por valor de \$ 17,704,340 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Microcrédito (30.7%) y Comercial (62.8%). Al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones B y C lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (2) La transferencia de stage 1 a stage 3 de diciembre 2024 a diciembre 2025 por valor de \$ 14,355,232 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Microcrédito (70.6%) y Comercial (22.7%). Al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones C, D y E lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (3) La transferencia de stage 2 a stage 1 de diciembre 2024 a diciembre 2025 por valor de \$ 38,558,115 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Comercial (45.49%) y Microcrédito (37.46%). Al revisar al detalle vemos que hay una migración a calificación "A" lo que genera a su vez el menor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (4) La transferencia de stage 2 a stage 3, 20.534 instrumentos financieros con un deterioro total de \$ 62,324,899. La transferencia de stage 2 a stage 3 de diciembre 2024 a diciembre 2025 por valor de \$62,324,899 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Comercial (44.39%) y Microcrédito (44.80%). Al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones C, D y E lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldos al 31 de diciembre 2023	\$ 305,870,601	\$ 277,461,428	\$1,655,972,379	\$2,239,304,408
Castigos del periodo	–	–	(301,873,335)	(301,873,335)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(92,394,183)	(50,426,528)	(183,926,068)	(326,746,779)
Gastos de provisiones por instrumentos nuevos u originado	161,024,425	147,618,922	145,789,701	454,433,048
Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	36,334,038	131,292,107	923,696,168	1,091,322,313
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	(19,440,243)	(125,204,711)	(272,410,989)	(417,055,943)
Transferencia de Stage 1 A 2 ⁽¹⁾	(11,897,808)	11,897,808	–	–
Transferencia de Stage 1 A 3 ⁽²⁾	(18,823,337)	–	18,823,337	–
Transferencia de Stage 2 A 1 ⁽³⁾	61,626,770	(61,626,770)	–	–
Transferencia de Stage 2 A 3 ⁽⁴⁾	–	(69,021,345)	69,021,345	–
Transferencia de Stage 3 A 1	15,026,719	–	(15,026,719)	–
Transferencia de Stage 3 A 2	–	17,849,598	(17,849,598)	–
Saldos al 31 de diciembre 2024	\$ 437,326,982	\$ 279,840,509	\$2,022,216,221	\$2,739,383,712

- (1) La transferencia de stage 1 a stage 2 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$11,897,808 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de microcrédito (53.51%) y Comercial (37.26%). al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones B y C lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (2) La transferencia de stage 1 a stage 3 de diciembre 2023 a Diciembre 2024 por valor de \$18.823 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Microcrédito (81.63%) y Comercial (14.75%).al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones C,D y E lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (3) La transferencia de stage 2 a stage 1 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$ 61,626 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Comercial (54.24%) y Microcrédito (34.09%).
- (4) La transferencia de stage 2 a stage 3 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$ 69,021 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de microcrédito (54.59%) y Comercial (36.87%).

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales

El grupo de clientes individualmente significativos calificados en riesgo mayor a A, se les reconoció una pérdida por deterioro, utilizando una proyección de los flujos de la garantía y/o obligaciones que se esperan recuperar.

A diciembre de 2025, los clientes individualmente significativos fue uno (1) cuyo endeudamiento en el momento de la evaluación eran igual o superior a \$19.500 millones de pesos, a los cuales se les analizó factores de riesgo, como: situación financiera y capacidad de pago, comportamiento de pago en el Sector Financiero, hábito de pago con el Banco, riesgo Sectorial, reestructuraciones, controles de inversión, y demás factores de riesgo inherentes al cliente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales (continuación)

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2025:

Al 31 de diciembre 2025

	Saldo bruto en libros	Provisión por pérdida	Crédito deteriorado
Corriente (no vencida)	\$ 34,785,104	\$ –	SI
Mayor de 90 días	5,338,783	–	SI
	<u>\$ 40,123,887</u>	<u>\$ –</u>	

	Equivalencia a la calificación de riesgo	Saldo bruto en libros	Provisión por pérdida	Crédito deteriorado
Grado 12: pérdida	D y E	\$ 40,123,887	\$ –	SI
		<u>\$ 40,123,887</u>	<u>\$ –</u>	

El reconocimiento de la pérdida esperada se hace trimestralmente, en donde se realizan nuevas proyecciones de los flujos de la garantía y/o obligaciones

- **Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez**

La gestión del riesgo de mercado y de liquidez se realiza conforme a los marcos normativos e internos establecidos para la administración de estos sistemas de riesgo. Su función principal es monitorear de manera activa el proceso de gestión de los recursos financieros y mitigar los riesgos inherentes derivados de posibles contingencias económicas.

En atención a los impactos mencionados, se han fortalecido y enfatizado los procedimientos de monitoreo continuo, con el propósito de contar con métricas que permitan identificar oportunamente los riesgos bajo escenarios normales y de estrés de mercado. De manera particular, se evalúa la exposición mediante la metodología de CVaR, en línea con las prácticas recomendadas por el Comité de Basilea III para mediciones en escenarios de tensión. Esta gestión se desarrolla dentro del marco de los documentos de políticas definidos para tal fin.

a) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas derivadas de la disminución del valor de sus portafolios, como consecuencia de variaciones en los precios de los instrumentos financieros en los que mantiene posiciones, tanto dentro como fuera del balance. Estas variaciones pueden originarse por cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otros factores de mercado.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

El Banco Agrario está expuesto al riesgo de mercado a través de los productos registrados en su libro de Tesorería.

Es importante destacar que el Banco cuenta con un portafolio a costo amortizado por valor de \$7,8 billones que, si bien no está expuesto a riesgo de mercado, constituye un componente fundamental para la gestión de la Gerencia de Tesorería y para la administración del balance, dada su relevancia dentro de la composición de activos.

- **Medición de Riesgo de Mercado**

El Banco utiliza un modelo interno para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el cual se soporta en una estructura de límites que se monitorean diariamente y que constituyen un elemento fundamental para la toma de decisiones y la evaluación de resultados. Dichos resultados se presentan mensualmente a la Junta Directiva.

En relación con la administración del riesgo de contraparte y emisor, la Gerencia de Riesgo de Mercado y de Liquidez realiza seguimientos trimestrales a los resultados financieros de las entidades que conforman el sector financiero. El propósito es identificar oportunamente alertas que permitan tomar acciones preventivas orientadas a minimizar la exposición del Banco a riesgos que puedan derivar en pérdidas económicas.

Adicionalmente, el Grupo utiliza la metodología establecida por el capítulo 31 anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia para medir su exposición a riesgo de mercado de su libro de Tesorería (incluyendo posiciones en derivados OTC), esta circular contiene las recomendaciones de Basilea para la medición del riesgo de mercado y se centra en la medición de los riesgos del libro de tesorería excluyendo las inversiones a costo amortizado que no han sido utilizadas como garantía.

- **Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería)**

El Grupo se expone al riesgo de tasa de interés como consecuencia a la posible disminución en el Valor Razonable de cualquier posición del libro de tesorería debido a movimientos adversos en los factores de riesgos asociados a tasa de interés. Según la metodología expuesta en el capítulo 31 anexo 6, la cuantificación de este factor se desagrega por posiciones en moneda legal, UVR y extranjera. El resultado final corresponde al valor razonable de las posiciones, su duración modificada y los cambios por tasa de interés (Puntos Básicos).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Cuantificación

Concepto (Moneda Legal)	Dic 25 VaR	Dic 24 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 60,167	\$ 22,364	\$ 37,803
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	113,660	–	113,660
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	93,553,661	79,998,657	13,555,004
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	42,362,065	29,780,371	12,581,694
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	45,428,919	29,902,697	15,526,221
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	5,762,677	20,315,589	(14,552,912)
Total Sensibilidad	\$ 93,553,661	\$ 79,998,657	\$ (13,555,004)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Cuantificación (continuación)

Concepto (Moneda UVR)	Dic 25 VaR	Dic 24 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ –	\$ –	\$ –
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	20,484,729	44,133,516	(23,648,787)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	–	3,848,270	(3,848,270)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	20,152,705	26,673,485	(6,520,780)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	332,025	13,611,761	(13,279,736)
Total Sensibilidad	\$ 20,484,729	\$ 44,133,516	\$ (23,648,787)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Cuantificación (continuación)

Concepto (Moneda UVR)	Dic 25 VaR	Dic 24 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ –	\$ –	\$ –
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	20,484,729	44,133,516	(23,648,787)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	–	3,848,270	(3,848,270)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	20,152,705	26,673,485	(6,520,780)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	332,025	13,611,761	(13,279,736)
Total Sensibilidad	\$ 20,484,729	\$ 44,133,516	\$ (23,648,787)

Concepto Factor de Riesgo Tasa de Interés	Dic 25 VaR	Dic 24 VaR	Variación VaR
Moneda Legal	\$ 93,727,488	\$ 80,021,021	\$13,706,467
Moneda UVR	20,484,729	44,133,516	(23,648,787)
Moneda Extranjera	1,945,463	2,335,293	(389,830)
Total Sensibilidad Tasa de Interés	\$ 116,157,680	\$ 126,489,830	\$ (10,332,150)

• Estrategia de Tesorería

La Gerencia de Tesorería del Banco realiza operaciones orientadas al control y administración de los excedentes y faltantes derivados del proceso de intermediación de recursos del público; a la gestión y cobertura de los portafolios de inversión; a la inversión de los recursos administrados; y a la distribución de productos de tesorería a los clientes. Asimismo, es responsable del análisis del riesgo de mercado y del soporte operativo asociado a estas actividades, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

- **Estrategia de Tesorería (continuación)**

La importancia de la gestión financiera liderada por la Gerencia de Tesorería radica en maximizar la rentabilidad del Banco, dentro de los niveles de riesgo aprobados por la Junta Directiva y administrados por la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez de la Vicepresidencia de Riesgos.

- **Mercados en los que Interviene la Tesorería**

Con base en los documentos normativos vigentes de la Gestión de Riesgo de Mercado los mercados aprobados para la gestión de los portafolios de inversión son:

- Mercado Monetario en Moneda legal y Extranjera.
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Legal.
- Mercado de Deuda Privada: siempre que los títulos valores negociados sean evaluados por un modelo de otorgamiento de cupo para este tipo de operaciones.
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Extranjera.
- Mercado de Divisas.
- Mercado de Derivados Estandarizados
- Mercado de Derivados OTC
- Mercado con contrapartes internacionales.

- **Esquemas Autorizados**

Programa de creadores de mercado para títulos de deuda pública.

Esquema de formación de Indicador Bancario de Referencia (IBR) a plazos, con la realización de operaciones tipo: Overnight Index Swap (OIS).

b) Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio derivadas de sus posiciones en múltiples monedas, principalmente en dólares estadounidenses. Este riesgo surge, en particular, de obligaciones denominadas en moneda extranjera y de transacciones comerciales futuras pactadas en dichas monedas.

En el desarrollo de sus operaciones de Tesorería en moneda extranjera, el Banco enfrenta la posibilidad de incurrir en pérdidas o reducciones en el valor de su posición debido a fluctuaciones en las tasas de cambio. Para medir el grado de exposición al riesgo cambiario, el Banco aplica la metodología definida en el Capítulo 31, Anexo 6, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en el modelo de Valor en Riesgo y alineada con los lineamientos del Comité de Basilea.

La cuantificación de la exposición al riesgo de tipo de cambio se realiza calculando la sensibilidad neta por cada moneda, obtenida como el producto entre la posición neta y el factor de sensibilidad correspondiente. Adicionalmente, para determinar la exposición neta en dólares de los Estados Unidos, la posición neta en esta moneda se multiplica por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de evaluación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

b) Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

Para monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se convierte previamente las exposiciones a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con base en las tasas de conversión de divisas publicadas para el día del cálculo en la página Web del Banco Central Europeo (BCE), con 6 decimales aproximando el último por el sistema de redondeo.

Moneda	31 de diciembre de 2025 Factor de Sensibilidad	31 de diciembre de 2024 Factor de Sensibilidad
Dólar de Estados Unidos de Norteamérica	12.49%	12.49%
Euro	11%	11%
Otras monedas	13.02%	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.70%	14.70%

Los resultados del factor de riesgo de tasa de cambio para el corte de fin de año fueron los siguientes:

Descripción/Fecha	Dic 25	Dic 24	Variación
TRM (Día posterior al corte)	\$ 3,757	\$ 4,409	\$ (652)
EURO (Día posterior al corte)	4,415	4,581	(166)
Descripción/Fecha	Dic 25	Dic 24	Variación
Posición Activa (USD \$)	\$ 105,247	\$ 104,420	\$ 1,180
Posición Pasiva (USD \$)	397,605	472	397,133
Posición Activa Derivados(USD \$)	601	262	340
Posición Pasiva Derivados (USD \$)	108,250	104,928	3,322
Posición Neta	\$ (400,007)	\$ (717)	\$ (399,290)
Descripción/Fecha	Dic 25	Dic 24	Variación
Posición Activa (Euro €)	\$ 55	\$ 30	\$ 26
Posición Pasiva (Euro €)	49	24	25
Posición Activa Derivados (Euro €)	—	—	—
Posición Pasiva Derivados (Euro €)	—	—	—
Posición Neta	\$ 6	\$ 6	\$ —
Valor en Riesgo Tasa de Cambio	\$ 1,320,485	\$395,006	\$ 925,479

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

• Riesgo Precio de las Acciones

Esta sección muestra los resultados del valor en riesgo por precio de acciones de los títulos participativos:

De acuerdo con el capítulo 31 anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera el factor de precio de acciones tiene un factor de sensibilidad del 14.7%.

Factor Precio de Acciones	Dic 25	Dic 24	Variación
Total Valor En Riesgo	\$ 39,283,366	\$ 35,446,948	\$ 3,836,418

c) Riesgo de Mercado Total

El Valor en Riesgo del Banco Agrario se calcula sumando las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio y riesgo en el precio de acciones, frente al año anterior se registró un aumento de 84.28% al pasar de \$88,087,400 en diciembre de 2023 a \$ 162,331,783 en diciembre de 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento de exposición tanto del factor de tasa de interés como de tasa de cambio, producto del aumento de la posición en instrumentos de deuda pública local. La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Factor	Diciembre	Promedio	2025 Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 116,157,680	\$ 107,883,853	\$ 141,466,783	\$ 72,914,068
Tasa de Cambio	1,320,485	447,471	3,232,823	10,946
Precio de Acciones	39,283,366	38,146,837	39,283,366	35,446,948
VaR Total	\$ 156,761,530	\$ 146,478,162	\$ 183,982,972	\$ 108,371,961

Factor	Diciembre	Promedio	2024 Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 126,489,830	\$ 157,896,920	\$ 174,725,454	\$ 126,489,830
Tasa de Cambio	395,006	706,624	2,407,754	27,845
Precio de Acciones	35,446,948	35,559,729	35,712,648	35,446,948
VaR Total	\$ 162,331,784	\$ 194,163,273	\$ 212,845,856	\$ 161,964,623

En relación con las inversiones a costo amortizado, en un escenario de sensibilidad, si son valoradas a precios de mercado se obtendría para el corte de diciembre de 2025 una pérdida por valoración de (\$987,683,233). Para el corte de diciembre de 2024 se obtendría una pérdida de (\$835,824,887).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

31 de diciembre de 2025

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$ 7,887,607,361	\$ 6,899,924,128	\$ (987,683,232)

31 de diciembre de 2024

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$ 9,724,426,197	\$ 8,888,601,310	\$ (835,824,887)

d) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La materialización de este riesgo se puede manifestar de dos formas:

- Riesgo de Liquidez de Fondeo: Insuficiencia de activos líquidos disponibles para conseguir recursos y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: Limitación de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco Agrario de Colombia S.A. se realiza mediante la identificación, medición, control y monitoreo etapas que son ejecutadas por la Jefatura de Riesgo estructural y Liquidez que incluye:

- Identificar de manera adecuada el Riesgo de Liquidez que traen consigo los nuevos productos.
- Análisis a la estructura de balance del Banco, mediante la medición basada en herramientas funcionales e indicadores desarrollados como la sensibilidad del margen de intermediación MNI y valor económico patrimonial VEP por medio de los cuales se miden los impactos en la rentabilidad y patrimonio.
- Revisión del modelo interno de Riesgo de Liquidez, con el propósito de que el mismo este ajustado a los movimientos de liquidez del Banco, los resultados permitirán proyectar la gestión de liquidez en diferentes bandas de tiempo.
- Monitoreo a la concentración (depositante, producto), que tiene el Banco en la conformación de su pasivo de manera mensual la cual se reporta en el informe mensual de riesgo de liquidez dirigido a la alta gerencia del BAC.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Gestión del Riesgo de Liquidez (continuación)

- El cálculo y monitoreo de los indicadores de liquidez de cumplimiento regulatorio, interno y stress.
- La inclusión de los análisis de implementación de esquemas de pruebas de resistencia EPR, en lo que tiene que ver con escenarios de liquidez medidos bajo escenarios base, adverso moderado y adverso extremo, este tipo de herramientas es utilizado para que las decisiones estratégicas sean medidas en función de riesgos.
- Adicionalmente se cuenta con herramientas de proyección de los indicadores de riesgo de liquidez para poder identificar oportunamente las posibles afectaciones a este riesgo, tales como proyección del indicador de riesgo de liquidez –IRL–, proyección de coeficiente de fondeo estable neto –CFEN– benchmark de liquidez basado en estándares internacionales de Basilea III por medio del indicador LCR.
- Se incorporó de acuerdo al Capítulo XXXI, la gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB), para su medición a través de metodología regulatoria, se cuenta con el cálculo de la sensibilidad al margen de intermediación neto MNI el cual incorpora en la medición el análisis por medio de escenarios de perturbación los cuales buscan identificar la sensibilidad ante diferentes movimientos en las tasas al igual que la incorporación de la sensibilidad que tienen las posiciones fuera de balance junto con el cálculo del valor económico patrimonial VEP.

Evaluación del Riesgo de Liquidez

En lo que tiene que ver con el Gobierno Corporativo interno, y teniendo en cuenta la exposición al riesgo por los cambios en el comportamiento de mercado, a través de la gestión de riesgo de liquidez para el año 2025 se realizaron los siguientes cambios o ajustes a las herramientas de identificación, medición, control y monitoreo:

- Ejecución y reporte de ejercicios de pruebas de resistencia regulatorias e internas con el propósito de identificar la resiliencia de la estructura del balance del banco frente a escenarios económicos adversos.
- Maduración del modelo estandarizado (SFC) para la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB)
- Implementación de escenarios dinámicos para la gestión de riesgos de tasa de interés e indicadores de sensibilidad de margen de intermediación.
- Proyecciones con ajustes de la metodología interna y estresada del indicador de riesgo de liquidez y CFEN.
- Fortalecimiento de la políticas de riesgo de liquidez en cuanto al plan de contingencia de liquidez.

Medición del Riesgo de Liquidez

Para la medición del grado de exposición al riesgo de liquidez se realiza con base a la definición normativa del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos anexo 9 y 12, el Banco Agrario de Colombia utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7, 30 y 90 días por monto y por razón.

El Banco cuenta con dos mediciones del grado de exposición al riesgo de liquidez basadas en el mismo tipo de estructura; la primera está calculada de acuerdo con la metodología expuesta en el anexo 9 del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos y la segunda se calcula de acuerdo con el modelo interno del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Medición del Riesgo de Liquidez (continuación)

Los parámetros utilizados para el cálculo del IRL a través de la metodología interna contemplan el índice de cartera vencida para cada una de las clases existentes de cartera (Comercial, Vivienda, Consumo y Microcrédito); así mismo, utiliza la variación máxima de retiros de cada uno de los productos de captación a la vista que tiene el Banco.

Por otro lado, las pruebas de tensión (stress test) se realizan con periodicidad diaria con el fin de identificar y medir la exposición a futuras crisis de liquidez, a través del análisis del impacto sobre los flujos de caja de la Entidad y la posición de liquidez. Las pruebas de stress se realizan contemplando los siguientes factores:

Ajuste de descuento (haircut) del 20% sobre el valor de mercado de las inversiones que se encuentran disponibles; es decir, no dadas en garantía.

Se tiene en cuenta un Factor de Retiros Netos que se obtiene del valor estresado con base en el escenario adverso extremo del EPR de la última vigencia disponible.

A continuación, se presenta la evolución de la exposición al riesgo de liquidez teniendo en cuenta los diferentes factores que explican los movimientos del Indicador de Riesgo de Liquidez al cierre del año 2025.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

31 de diciembre de 2025

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días

Activos Líquidos	Saldos 31-12-25	1-7 días	1-30 días	31-90 días
Disponible	\$1,950,025,708	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones Negociables en títulos de deuda	4,224,726,693	-	-	-
Otros pasivos y contingencias y acreedoras	940,417,285	-	-	-
Total-ALM	\$7,115,169,686	\$ -	\$ -	\$ -
Vencimientos contractuales (Activo)				
Fondos interbancarios	\$ -	\$ 200,145,782	\$ 200,145,782	\$ -
Repos-Simultaneas-TTV's	-	996,392,440	996,392,440	-
Inversiones al Vencimiento	-	-	10,304,411	64,888,239
Derechos de transferencia	-	234,860,239	234,860,239	-
Cartera de créditos	-	205,958,049	741,390,874	1,657,005,227
Instrumentos financieros derivados	-	5,379,397	25,098,256	41,384,971
Vencimientos contractuales (Pasivo)	-			
CDT & CDAT's	-	153,760,202	642,051,566	1,292,360,298
Instrumentos financieros derivados	-	5,289,520	25,161,765	36,456,477
Repos-Simultaneas-TTV's	-	230,167,130	230,167,130	-
Créditos Bancos y obligaciones financieras	-	63,768,129	276,968,702	590,606,711
Otros pasivos y contingencias y acreedoras	-	988,700,365	988,700,365	-
Vencimientos no contractuales (Pasivo)	-	442,100,811	1,894,717,763	3,789,435,525
RLN Ajustado	-	470,946,539	1,878,489,533	4,010,203,778
IRL Monto	-	6,644,223,147	5,236,680,153	1,226,476,376
IRL Ratio	-	1,511	379	121

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

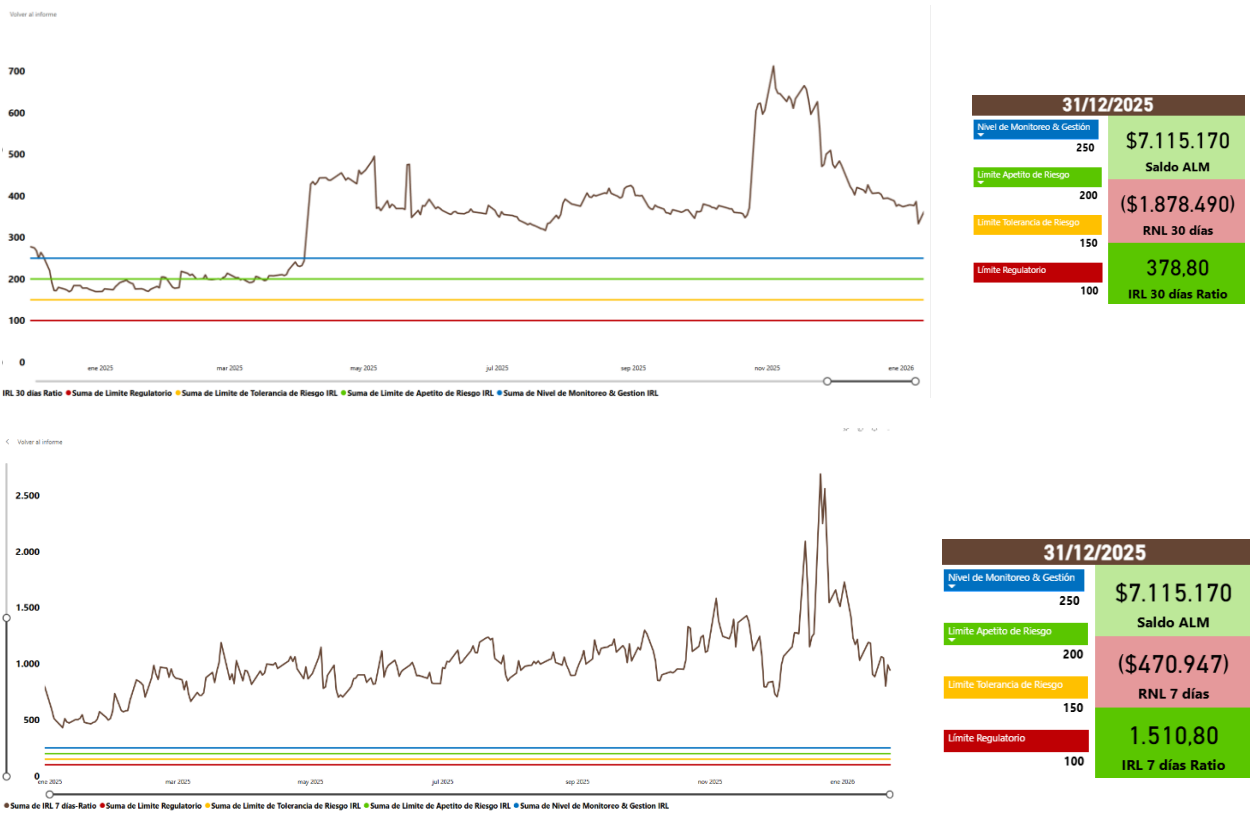
Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Evolución Ratio de IRL

A continuación, se presenta el comportamiento estadístico en la evolución del ratio de IRL correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2025:



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

31 de diciembre de 2025

	Promedio	Mínimo	Máximo	Ultimo
IRL 7 DIAS	\$ 5,228,036,221	\$ 2,135,497,424	\$ 8,182,674,450	\$ 6,644,223,147
IRL 30 DIAS	4,170,533,521	1,127,560,026	7,463,092,551	5,236,680,153
IRL 90 DIAS	697,744,722	(2,428,618,385)	2,835,026,555	1,226,476,376
Activos Líquidos	5,832,971	2,697,032	9,285,503	7,115,169,686
Razón IRL 7 días	986	431	2,691	1,511
Razón IRL 30 días	359	170	713	379

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

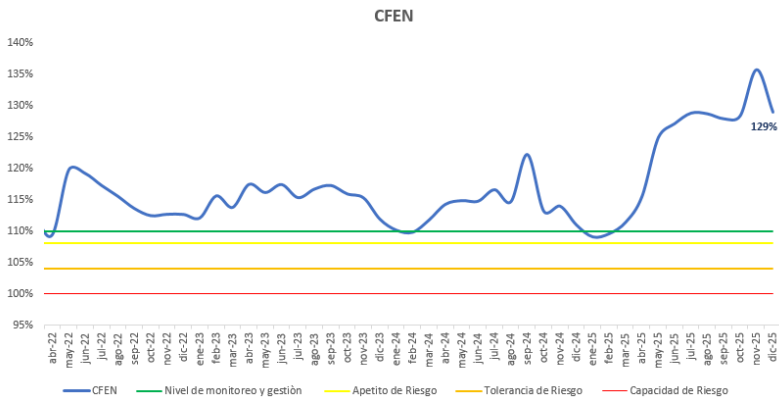
31 de diciembre de 2025 (continuación)

Durante el periodo de 2025 el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario, que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto–, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón.

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, registró el máximo IRL en monto de \$ 8.2 billones y \$ 7.5 billones respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron \$2.1 billones y \$1.1 billones, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue \$(2.4) billones.

Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2025 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Evolución comportamiento CFEN



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

El Coeficiente de financiación estable Neto con corte al 31 de diciembre del 2025, se ubicó en 129%, resultado que indica el cumplimiento del fondeo con fuentes suficientemente estables el período de un año.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días

	Saldo 31 de diciembre de 2024	1–7 días	8–15 días	16 a 30 días	1–30 días	31–90 días
Activos Líquidos						
Efectivo y depósito en Bancos	\$ 1,630,768,328	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,349,126,845	–	–	–	–	–
Otros Pasivos y Contingencias acreedoras	–	–	–	–	–	–
Total	\$ 3,979,895,173	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –	\$ –

Vencimientos contractuales activos

Cartera de crédito	\$ 114,519,155	\$ 161,129,463	\$ 407,598,560	\$ 683,247,179	\$ 1,580,157,430
Instrumentos financieros derivados	1,840,584	5,499,591	8,259,322	15,599,496	25,695,790
Otros	1,759,599,066	1,290,273	799,695	1,761,649,035	553,450,898

Vencimientos contractuales pasivos

Certificado de depósitos a término	\$ 221,650,739	\$ 625,052,058	\$ 263,397,383	\$ 1,110,100,179	\$ 949,460,049
CDT y CDTA's					
Instrumentos financieros derivados	1,826,966	5,826,941	8,175,300	15,829,208	28,062,580
Obligaciones financieras	34,741,284	65,903,285	169,362,404	270,006,974	641,991,300
Otros pasivos y contingencias acreedora	–	–	–	–	–
Fondos interbancarios	–	–	–	–	–
Repos. Simultaneas y ttv	1,656,786,887	–	–	1,656,786,887	–
Vencimientos a la vista (no contractuales)	408,962,020	467,385,166	876,347,186	1,752,694,372	3,505,388,744
RLN	\$ (453,145,195)	\$ (1,004,708,657)	\$ (919,562,527)	\$ (2,377,416,379)	\$ (3,589,366,459)
IRL	\$ 3,398,903,198	\$ 2,394,194,542	\$ –	\$ 1,602,478,794	\$ (1,986,887,665)

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

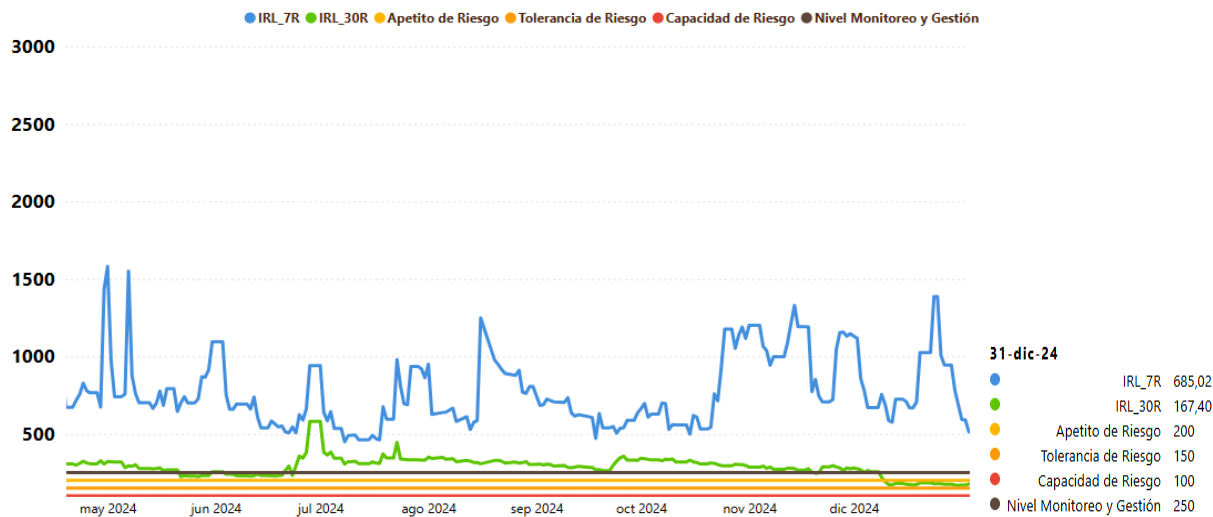
Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Evolución Ratio de IRL

A continuación, se presenta el comportamiento estadístico en la evolución del ratio de IRL correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2024:



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

El siguiente cuadro presenta el comportamiento de los indicadores de liquidez al 31 de diciembre de 2024. Para cada indicador se muestran sus valores promedio, mínimo, máximo y último registrados durante el periodo:

31 de diciembre de 2024

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 DIAS	\$ 3,823,960,971	\$ 2,264,742,504	\$ 5,552,870,955	\$ 3,398,903,198
IRL 30 DIAS	2,738,640,974	854,490,909	4,889,037,103	1,602,478,794
IRL 90 DIAS	(781,886,510)	(2,798,289,443)	1,049,149,232	(1,986,887,665)
Activos Líquidos	4,428,452,339	2,708,097,138	6,800,773,535	3,979,895,173
Razón IRL 7 días	793	449	1,551	685
Razón IRL 30 días	269	146	580	167

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Durante el periodo de 2024, el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto–, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

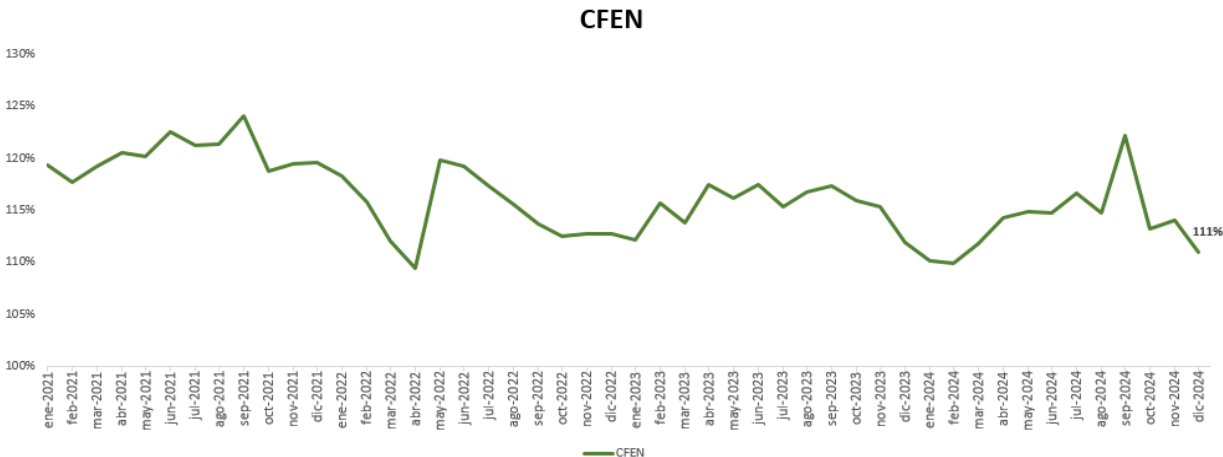
42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

31 de diciembre de 2024 (continuación)

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, registró el máximo IRL en monto de \$5,552,870,955 y \$4,889,037,103 respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron \$2,264,742,504 y \$854,490,909, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue \$(2,798,289,443).

Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2024 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Evolución comportamiento CFEN



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

El Coeficiente de financiación estable Neto con corte al 31 de diciembre del 2024, se ubicó en 111%, resultado que indica el cumplimiento del fondeo con fuentes suficientemente estables el período de un año.

Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario

El Banco asume los riesgos propios a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización reflejada en los planes y en todas sus líneas de negocio analizando aspectos cualitativos y cuantitativos. Con base en su Política de gestión integral de riesgos (SIAR) y en el desarrollo de su operación, define y establece la política, directrices, metodologías, mecanismos de control interno, herramientas de evaluación y seguimiento que permiten administrar eficazmente el riesgo de tasa de interés del libro bancario, en adelante (RTILB). Así mismo, para incorporar el consumo de capital que conlleva la exposición del RTILB, se incorpora la medición regulatoria del Margen Neto de interés a la medición agregada que consolida métricas de los riesgos de crédito, mercado, y operacional, como participación frente al patrimonio técnico del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (continuación)

El RTILB es el riesgo actual o futuro para el capital o las ganancias del banco a raíz de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten las posiciones del libro bancario. El Libro Bancario está integrado por el conjunto de posiciones provenientes de las operaciones de captación, la cartera de créditos, la constitución de avales y garantías, las inversiones a costo amortizado y en general cualquier operación que no haga parte del libro de tesorería, con excepción de las operaciones monetarias que sirvan para mantener la liquidez estructural del Banco.

Este riesgo se compone a su vez de los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo de Base:

Riesgo de Base – basis risk: impacto de cambios relativos en las tasas de interés cuyos precios son fijados usando diferentes índices de tasas de interés.

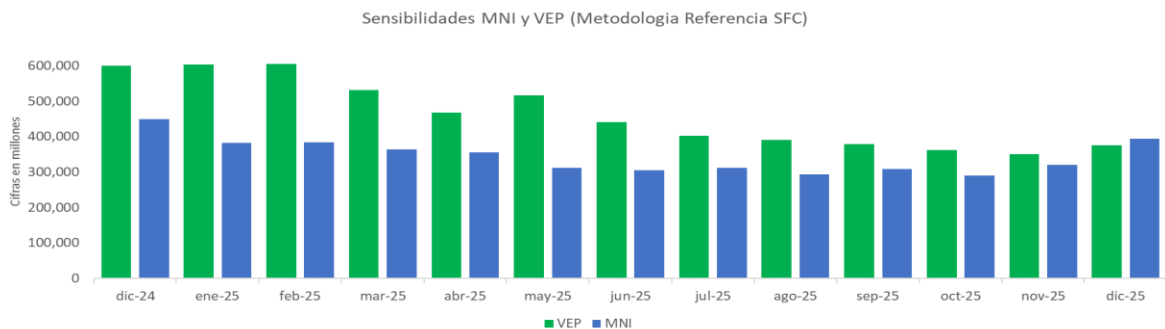
Riesgo de Brecha – gap risk: Resulta del descalce (brecha entre activos y pasivos en el balance de la entidad para una determinada fecha y banda de tiempo) en la estructura temporal de los instrumentos expuestos al RTILB.

Riesgo de Opción – option risk: Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia del ejercicio de opciones incorporadas implícita o explícitamente.

El Banco a través de dos indicadores regulatorios, entre otros, logra gestionar este riesgo:

- Desde el punto de vista del margen financiero del Banco, el Margen Neto de Interés (MNI): Análisis de la sensibilidad con el impacto que tiene la fluctuación de las tasas de interés cambios en la rentabilidad futura dentro de 1 año.
- Desde el punto de vista del valor presente de los activos y pasivos, el Valor Económico Patrimonial (VEP): Mide la sensibilidad en el valor presente neto de los activos, pasivos y partidas fuera del balance de la entidad sujetos a escenarios de estrés y choques de tasas de interés.

Al corte de diciembre de 2025 se presenta la evolución de la medición de VEP y MNI bajo metodología estándar:



Banco Agrario de Colombia S.A.

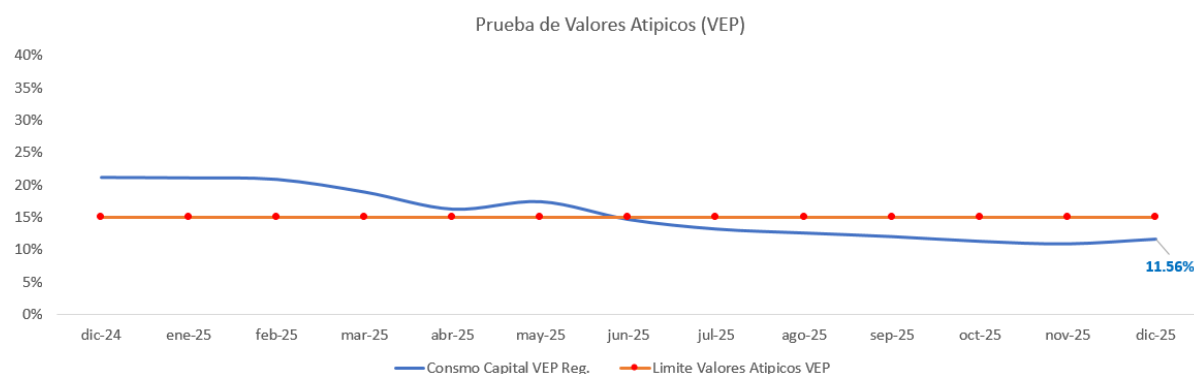
Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (continuación)

La prueba de valores atípicos compara el máximo ΔVEP calculado por la entidad bajo los escenarios de choque de tasas de interés descritos en el subnumeral 1.3 del Anexo 15, frente al 15% de la suma del PBO y del PBA, vigentes para la fecha de reporte y calculado en los términos del Capítulo XIII–16 de la CBCF.

Con el resultado la prueba de valores atípicos, el Banco implementará las acciones necesarias para reducir la exposición a RTILB que están descritas en la Política de Gestión de RTILB. La prueba de valores atípicos en la Política interna de gestión del RTILB es el nivel de capacidad máxima para este riesgo dentro del marco de apetito de riesgos del Banco.



Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Resultados de MNI y VEP desagregados al corte de diciembre

Valor Económico Patrimonial (VEP)

PBO+PBA					
\$ 3,247,113					
Posiciones	Tasa	Esc. Base		Esc. Paralelo	Hacia Arriba
		Valor Económico		Sensibilidad VEP	Sensibilidad /PBO+PBA
Cartera de Créditos	TF	\$ 4,313,472	\$ 4,106,931	\$ 206,541	6.36%
Portafolio	TV	18,375,053	18,198,744	176,309	5.43%
Interbancarios	TF	6,898,187	6,210,237	687,950	21.19%
activos	TF	200,095	200,072	22	0.00%
OMAS activas	TF	993,168	993,049	119	0.00%
Activo		\$ 30,779,975	\$ 29,709,033	\$ 1,070,942	32.98%
Depósitos Vista	TF	\$ 9,495,632	\$ 9,103,932	\$391,701	12.06%
Depósitos	TV	9,115,613	8,972,321	143,292	4.41%
Judiciales	TF	2,701,493	2,679,063	22,430	0.69%
CDTs	TV	23	22	1	0.00%
Cartera	TF	2,482	2,452	30	0.00%
Redescuento	TV	11,896,445	11,758,353	138,092	4.25%
Interbancarios	TF	—	—	—	0.00%
pasivos	TF	230,108	230,083	26	0.00%
OMAS pasivas					
Pasivo		\$ 33,441,797	\$ 32,746,226	\$ 695,571	21.42%
VEP					\$ 375,371
					<i>*Cifras en millones COP</i>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Margen Neto de Interés (MNI)

PBO+PBA					
\$ 3,247,114					
Posiciones	Tasa	Esc. Base		Esc. Paralelo Hacia Arriba	
		Margen Financiero		Sensibilidad MNI	Sensibilidad/ PBO+PBA
Cartera de créditos Portafolio Interbancarios activos	TF	\$ 125,674	\$ 157,796	\$ (32,122)	(0.99)%
	TV	1,587,287	2,178,707	(591,420)	(18.21)%
	TF	26,332	35,457	(9,126)	(0.28)%
	TF	23,372	32,461	(9,090)	(0.28)%
	TF	115,762	160,783	(45,021)	(1.39)%
OMAS activas					
Activo		\$ 1,878,426	\$ 2,565,204	\$ (686,778)	(21.15)%
Depositos Vista	TF	\$ 630,164	\$ 843,490	\$ (213,326)	(6.57)%
Depositos					
Judiciales	TV	817,529	1,211,426	(393,897)	(12.13)%
	TF	251,423	345,651	(94,228)	(2.90)%
CDT	TV	1	2	—	0.00%
Cartera	TF	207	283	(76)	0.00%
Redescuento	TV	999,175	1,367,922	(368,747)	(11.36)%
Interbancarios pasivos	TF	—	—	—	0.00%
OMAS pasivas	TF	26,877	37,331	(10,453)	(0.32)%
Pasivo		\$ 2,725,376	\$ 3,806,105	\$ (1,080,729)	(33.28)%
		MNI		\$ 393,950	
				*Cifras en millones COP	

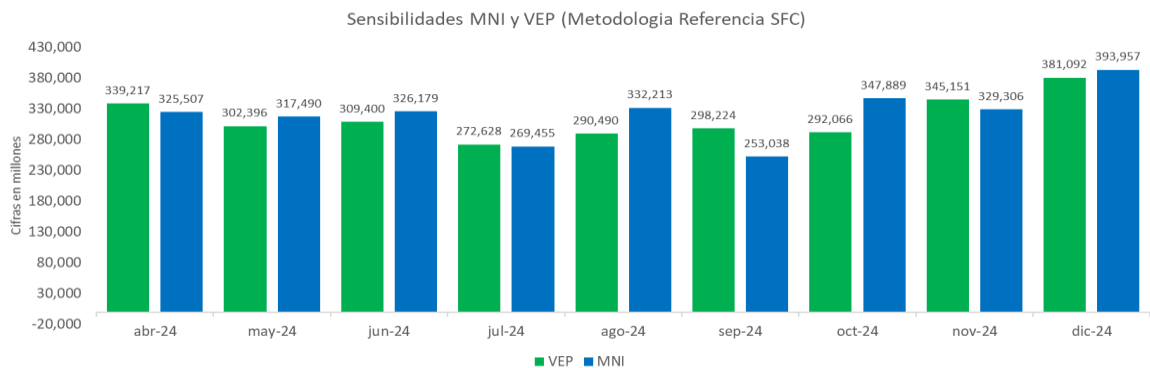
Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

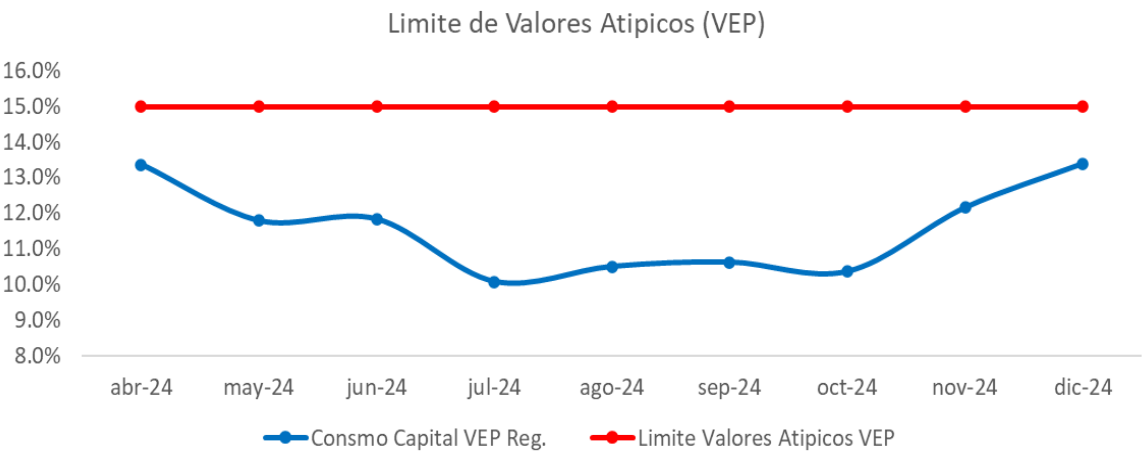
Al 31 de diciembre de 2024

Al corte de diciembre de 2024 se presenta la evolución de la medición de VEP y MNI bajo metodología estándar:



La prueba de valores atípicos compara el máximo Δ VEP calculado por la entidad bajo los escenarios de choque de tasas de interés descritos en el subnumeral 1.3 del Anexo 15, frente al 15% de la suma del PBO y del PBA, vigentes para la fecha de reporte y calculado en los términos del Capítulo XIII–16 de la CBCF.

Con el resultado la prueba de valores atípicos, el Banco implementará las acciones necesarias para reducir la exposición a RTILB que están descritas en la Política de Gestión de RTILB. La prueba de valores atípicos en la Política interna de gestión del RTILB es el nivel de capacidad máxima para este riesgo dentro del marco de apetito de riesgos del Banco.



Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Resultados de MNI y VEP Desagregados al Corte de Diciembre

Valor económico patrimonial (VEP)

PBO+PBA (Nov-24)					
\$	2,839,466	Esc. Base		Esc. Paralelo	Hacia Arriba
Posiciones	Tasa	Valor Económico		Sensibilidad VEP	Sensibilidad/P BO+PBA
	TF	\$ 3,728,173	\$ 3,491,561	\$ 236,612	8.33%
Cartera de créditos	TV	17,649,232	17,471,492	177,741	6.26%
Portafolio	TF	9,108,398	8,250,733	857,666	30.21%
Interbancarios					
activos	TF	119,621	119,422	199	0.01%
OMAS activas	TF	—	—	—	0.00%
Activo		\$ 30,605,425	\$ 29,333,207	\$ 1,272,217	44.80%
Depósitos Vista	TF	\$8,985,024	\$ 8,844,643	\$ 140,380	4.94%
Depósitos					
Judiciales	TV	7,849,009	7,251,203	597,806	21.05%
	TF	2,674,257	2,655,194	19,063	0.67%
Cdts	TV	24	23	1	0.00%
Cartera	TF	2,876	2,838	38	0.00%
Redescuento	TV	11,113,941	10,982,046	131,896	4.65%
Interbancarios					
pasivos	TF	—	—	—	0.00%
OMAS pasivas	TF	1,165,299	1,163,357	1,942	0.07%
Pasivo		\$ 31,790,430	\$ 30,899,305	\$ 891,125	31.38%
VEP				\$ 381,092	
*Cifras en millones COP					

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Margen Neto de Interés (MNI)

PBO+PBA (Nov-24)					
\$ 2,839,466					
Posiciones	Tasa	Esc. Base		Esc. Paralelo Hacia Arriba	
		Margen Financiero		Sensibilidad MNI	Sensibilidad/P BO+PBA
Cartera de créditos	TF	\$ 61,399	\$ 86,590	\$ (25,191)	(0.89)%
	TV	1,133,809	1,683,187	(549,377)	(19.35)%
Portafolio Interbancarios	TF	52,646	79,986	(27,339)	(0.96)%
activos	TF	10,534	15,635	(5,101)	(0.18)%
OMAS activas	TF	—	—	—	0.00%
Activo		\$ 1,258,389	\$ 1,865,398	\$ (607,009)	(21.38)%
Depósitos Vista	TF	\$ 495,348	\$ 816,372	\$ (321,025)	(11.31)%
Depósitos Judiciales	TV	112,313	291,392	(179,079)	(6.31)%
	TF	190,930	283,413	(92,483)	(3.26)%
Cdts	TV	1	1	—	0.00%
Cartera	TF	171	254	(83)	0.00%
Redescuento Interbancarios	TV	688,323	1,021,818	(333,496)	(11.75)%
pasivos	TF	—	—	—	0.00%
OMAS pasivas	TF	102,525	152,168	(49,643)	(1.75)%
Pasivo		\$ 1,589,611	\$ 2,565,420	\$ (975,809)	(34.37)%
		MNI		\$ 393,957	
				<i>*Cifras en millones COP</i>	

Fiduagraria S.A

La Fiduciaria en desarrollo de sus actividades define los criterios, políticas y procedimientos para la administración de riesgo, los cuales están dirigidos a cumplir con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, así como en las mejores prácticas del mercado en gestión de riesgos.

En el ejercicio de su objeto social, Fidagraria se encuentra expuesta a riesgos financieros como el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte, y riesgos no financieros como el riesgo operacional, riesgo de seguridad de la información y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se realiza un seguimiento permanente de estos riesgos, aplicando las medidas necesarias para su mitigación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Marco de Administración de Riesgos

Con el propósito de mantener un estricto cumplimiento con cada uno de los objetivos de la Fiduciaria, se han diseñado mecanismos que permitan lograr el crecimiento esperado y manteniendo los niveles de riesgo dentro de los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

Para el seguimiento y cumplimiento de estos límites la entidad se apoya en su Gerencia Integral de Riesgos y la Gerencia SARLAFT los cuales cuentan con un Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR integrados de la siguiente manera:

Comité de Riesgos: Integrado por 2 miembros de Junta Directiva, 1 miembro independiente, presidente de la Fiduciaria, vicepresidente Jurídico y Secretario General, Vicepresidente Financiero y Administrativo, Vicepresidente de Inversiones y Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

El Comité es presidido por el miembro Independiente y el secretario del Comité será el Gerente Integral de Riesgos, el cual vela por el cumplimiento de las reuniones establecidas por el comité y de la realización de las actas en las cuales quedan consignados los temas tratados en la reunión. El comité se reúne una vez al mes en presencia de todos sus miembros, la citación de las sesiones será realizada por el secretario del Comité previo acuerdo con el presidente del mismo y las decisiones serán adoptadas por consenso.

Dentro del marco de actualización de la Circular externa 018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.– FIDUAGRARIA S.A., en búsqueda de conservar las mejores prácticas en materia de riesgos incorpora el Sistema Integral de Administración de Riesgos “SIAR” el cual integra en un solo cuerpo normativo la administración de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez y contraparte. Así mismo, en su visión holística de los riesgos, adecua los manuales operativos y de gestión con los cuales surtirá cada una de las etapas, políticas y procedimientos de los procesos de la Fiduciaria.

La Gerencia Integral de Riesgos está conformada por las Gestiones de Riesgos de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional y Seguridad de la Información, Plan de Continuidad del Negocio y Ciberseguridad, las cuales están encargadas de efectuar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes y residuales en cada uno de los sistemas. La Gerencia Integral de Riesgos depende directamente de la Presidencia de la Fiduciaria, en una estructura organizacional que separa el Front, Middle y Back Office, con el fin de lograr la adecuada administración de los riesgos asociados al negocio.

Dentro de los principales objetivos de la Gerencia se encuentran:

- Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a darle un manejo adecuado a los riesgos, con el fin de lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de los objetivos de la Fiduciaria y estar preparada para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.
- Identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el plan estratégico de la fiduciaria, la supervivencia de la Entidad y mejorando continuamente su credibilidad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Marco de Administración de Riesgos (continuación)

- Fomentar la cultura de administración y evaluación de riesgos entre los funcionarios de la Fiduciaria, así como del papel que desempeña la alta y media gerencia en conjunto con la Gerencia Integral de Riesgos.
- Vincular dentro de los procesos y procedimientos la administración del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones vigentes.

A continuación, se mostrará el resultado dentro de cada gestión de riesgos y para el Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la entidad para el periodo en mención:

Gestión de Mercado – GRM

Durante el cuarto trimestre de 2025 el mercado registró una alta volatilidad generando un aumento en el valor del VaR. Este comportamiento se presentó principalmente por el comportamiento de inflación, donde el mercado aumentó sus expectativas al 5,33% para 2025 luego de que en meses previos anticiparan cifras cercanas al 4%; la estabilidad en la tasa de intervención en 9.25% hasta un posible recorte en octubre de 2026, reafirmando una postura prudente frente a la persistencia de presiones inflacionarias por parte del Banco de la República y un aumento de la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales.

A nivel interno, el Valor en Riesgo del portafolio de la sociedad, a cierre del cuarto trimestre se ubicó en 0.1599%, presentando un aumento de 206.86% frente al tercer trimestre, reflejado principalmente en la Deuda Pública por desvalorizaron en un contexto de mayor prima de riesgo soberano. No obstante, el nivel de VaR se mantiene alejado de las bandas de alerta y el límite máximo (0.21%), que fueron reafirmados por la Junta Directiva al cierre de diciembre.

Dentro de las principales políticas para mitigar los riesgos se encuentran:

- Definición del nivel máximo de exposición al riesgo para cada uno de los productos administrados.
- Medición, control y monitoreo diario y mensual.
- Control de cupos de Emisor y Contraparte.
- Revisión periódica de las Alertas Tempranas de los emisores y contrapartes.
- Verificación diaria de los límites normativos.
- Arqueos diarios y semanales.
- Verificación de la valoración de los portafolios.

Las mediciones internas al riesgo de mercado se realizan con una frecuencia diaria mediante la aplicación de modelos estadísticos, por medio de los cuales se miden, monitorean y controlan los niveles de exposición al riesgo de mercado de los diferentes vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

El siguiente es el detalle del valor contable y el valor en Riesgo de Mercado por Factor de Riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Gestión de Mercado – GRM (continuación)

Factor de Riesgo	Dic 25	Dic 24	Variación relativa
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal			
Inversiones Negociables – emitidas por la Nación – TES a tasa fija	\$ 7,707,270	\$ 1,193,470	546%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal			
Inversiones negociables – emitidos vigiladas Superfinanciera	15,699,425	17,979,717	(13)%
Inversiones negociables – otros títulos		–	(100)%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés UVR			
Inversiones Negociables – Emitidas por la Nación – Tes A Tasa Fija	3,953,555	1,939,098	104%
Exposición al Riesgo Tasa de Interés IBR			
Inversiones negociables – emitidas vigiladas Superintendencia Financiera	4,019,490	–	100%
Exposición al Riesgo Tasa de Interés IPC			
Inversiones negociables – Emitidas Vigiladas Superfinanciera	2,534,340	–	100%
Exposición Participaciones en Carteras Colectivas			
Fondos de inversión colectiva abiertas	1,466,291	1,081,683	36%
Total Portafolio Negociable	\$ 35,380,371	\$ 22,193,968	59%

Durante el año 2025, la composición de las inversiones se caracterizó por el aumento de las inversiones en deuda pública tanto Tasa Fija como UVR, así como la constitución de posición en títulos de referencia IPC e IBR. De igual forma, se destaca el descenso de la posición en títulos de deuda corporativa de tasa fija. Adicional, se indica que las posiciones en acciones y operaciones conjuntas no hacen parte del portafolio de inversiones como estrategia implementada por la fiduciaria frente a las condiciones económicas locales. El total del portafolio presentó un importante crecimiento de 59.41% frente al año anterior.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Valor en Riesgo (VaR)

Factor de Riesgo	2025	2024
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 1	\$ 40,436	\$ 13,222
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 2	13,753	5,361
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 3	8,721	2,507
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 1	7,206	738
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 2	2,039	549
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 3	235	192
Tasa de Interés DTF – Nodo 1 (Corto Plazo)	301	–
Tasa de Interés IPC	32,049	–
Fondos de inversión colectiva	725	487
Valor en Riesgo Diversificado	\$ 55,118	\$ 14,751
Portafolio	\$ 35,380,371	\$ 21,112,285
VaR / Portafolio	0.16%	0.07%

El Valor en Riesgo (VaR) presentó incremento entre los años 2025 y 2024, el cual pasó de \$14,750,864 a \$55,117,831. Este movimiento se debe principalmente al crecimiento del portafolio y el aumento en la volatilidad del factor Tasa de Interés CEC UVR en sus tres componentes.

El comportamiento de los niveles de exposición es revelado mensualmente en los Comités de Riesgos y en las sesiones ordinarias de Junta Directiva, para su control y monitoreo.

Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que la contraparte o entidad con que se negocia una operación no entregue el dinero o título correspondiente en la fecha de cumplimiento de la operación. Por su parte, el riesgo de concentración por emisor es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la concentración de las inversiones del portafolio en un solo emisor y que éste no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial.

La Fiduciaria gestiona estos riesgos mediante la aplicación de un modelo que cuenta con un seguimiento de factores cuantitativos y cualitativos, donde los primeros tienen en cuenta principalmente indicadores financieros y de gestión, mientras que los segundos, evalúan características especiales del sector y su desempeño, al igual que la percepción de riesgo por parte de las Sociedades Calificadoras de Riesgo. De esta forma, se delimitan de manera muy precisa las herramientas que permiten el control de cupos y límites de concentración de inversiones por emisor.

Adicionalmente, la Gerencia Integral de Riesgos monitorea diariamente las políticas de concentración, y emite reportes de alerta temprana con regularidad diaria, semestral, o cuando los movimientos del mercado lo ameriten y efectúa reportes mensuales de gestión al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es entendido como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones financieras en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Fiduagraria en el ejercicio de la administración del riesgo de liquidez utiliza para la medición de este, la metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia circular externa No. 042 de 2009 así como las posteriores modificaciones y actualizaciones, contenida en el capítulo XXXI de la circular externa No. 100 de 1995. Esta metodología estima el máximo retiro probable para una banda diaria, para los FIC's y mensual para la Sociedad. Haciendo uso de las variables enunciadas anteriormente se calcula el Índice Riesgo de Liquidez (IRL), por medio del cual se evalúa la necesidad de aumentar o disminuir la liquidez de determinada Cartera o en la Sociedad. Esta metodología se encuentra respaldada por la Gestión de riesgo de Liquidez incluida en el SIAR y sus políticas de límites, alertas tempranas y de mitigación de riesgo de liquidez, entre otras.

Para el segundo semestre del año, se evidenció un incremento de la liquidez en el corto plazo, sin evidenciar alertamientos en los indicadores mínimos regulatorios de las entidades a nivel local. La solvencia a su vez no ha tenido mayores cambios y se conserva frente al mínimo regulatorio.

Del mismo modo, se observó como la variabilidad de los spreads de valoración de los títulos jugaron un importante rol en la recomposición de la estructura de fondeo que las entidades han implementado. De acuerdo con el perfil de vencimiento de los CDT, en los próximos meses podría esperarse una disminución en los montos y plazos de emisión, que impliquen una menor concentración de vencimientos y por ende una afectación en la exposición de estos, generando cambios en la liquidez.

Frente a lo anterior, Fidagraria realizó el monitoreo respectivo del sector y cerró el año con resultados óptimos para sus indicadores de liquidez tanto como en la posición propia como en la de sus fondos, preservando la capacidad para atender requerimientos adversos y continuar con la ejecución del negocio.

Dentro de las políticas manejadas por la fiduciaria para atender el riesgo de liquidez se encuentran políticas de límites por exposición al riesgo de liquidez dentro del cual se calcula el IRL, políticas de límites de liquidez donde se contemplan los contenidos en la normativa y los propuestos internamente contenidos en el manual SIAR, políticas de límites por horizonte de tiempo, políticas de límites por título o naturaleza y políticas de alertas tempranas, donde se busca evitar llegar a situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

El cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL) realizado por la fiduciaria contempla los siguientes factores:

- **Activos Líquidos de Mercado:** Son los recursos fácilmente transformables en efectivo. Representan una buena señal de la capacidad de cubrir los faltantes de liquidez. Los activos líquidos corresponden a la suma a favor de la entidad del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y sobre las cuales esté permitido efectuar operaciones de mercado monetario.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

- **Máximo Retiro Probable:** Es el valor estimado de un retiro de recursos en términos monetarios determinado por el percentil (1– α) % de una distribución estimada sobre el valor del portafolio o negocio, para un horizonte de tiempo definido.
- **Requerimientos de Liquidez Netos:** es el Flujo Neto de Caja por Vencimiento Contractual (FNVC) descontado del MRP. Es decir, mide los requerimientos líquidos del portafolio o negocio, en un horizonte de tiempo determinado.
- **Indicador de Riesgo de Liquidez:** Es el indicador que permite la medición del riesgo de liquidez. Es la herramienta por medio de la cual se evalúa el nivel de exposición al riesgo de liquidez.

Para los intervalos temporales enunciados con anterioridad, se busca definir el grado de liquidez necesario bajo condiciones normales, es decir, donde no se ha materializado el riesgo de liquidez.

El Índice de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria obtenido al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Activos Líquidos de Mercado (ALM)	\$ 33,264,360	\$ 27,126,360
Máximo Retiro Probable (MRP) (30 días)	5,190,322	5,855,740
Requerimientos de Liquidez Netos (30 días)	5,190,322	5,855,740
IRL mensual (banda 30 días)	15.60%	21.59%

En el periodo analizado, los indicadores de liquidez mantuvieron un comportamiento constante sin grandes variaciones. El IRL se ubica sobre el 15.60%, dentro de los niveles normales, sin acercarse a la primera señal de alerta. Cabe resaltar, que los niveles actuales de exposición al riesgo de liquidez de la sociedad son bajos y no presentan alertas.

Los posibles escenarios de estrés se construyen con base en niveles de confianza entre 95%, 98% y 99% (admitido y estresado respectivamente), para determinar máximos retiros probables. A partir de estos escenarios se determinan los planes de contingencia con los que debe contar la Fiduciaria bajo criterios de diversificación, estabilidad y suficiencia de los recursos, tanto para fuentes primarias como secundarias.

La metodología se complementa con un sistema de monitoreo y seguimiento basado en la construcción y revisión de indicadores de Alertas Tempranas que le permite identificar oportunamente la posible materialización del riesgo para la Entidad. Adicionalmente se realizan de manera trimestral evaluaciones al modelo que permitan determinar ajustes que lo hagan más eficiente.

El resumen de los resultados de la Gestión de Riesgo de Liquidez es presentado con una periodicidad mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, instancias donde se toman las decisiones necesarias sobre los activos líquidos que deban mantenerse dentro del margen, las estrategias de los recursos, las políticas de los excedentes, los cambios en las características de los negocios existentes, así como los nuevos, y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de recursos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Gestión Riesgo Operacional

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo XXIII expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia) y la circular externa 018 de 2021, la Junta Directiva de Fiduagraria S.A., ha determinado las políticas del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, así como la aprobación del Manual SIAR y sus respectivos anexos, que incluye el de la Gestión de Riesgo Operacional, donde se encuentran los lineamientos para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos operacionales.

El Anexo para la Gestión de Riesgo Operacional – GRO establece los criterios utilizados para las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para los riesgos asociados a los procesos y negocios de la Fiduciaria. Las políticas se soportan en:

Asignación y disponibilidad de recursos y estructura organizacional, Seguimiento y Control, tratamiento del riesgo, formulación de puntos de control, registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional.

Durante el segundo semestre de 2025, la Sociedad Fiduciaria administró los eventos de riesgo operacional de manera eficiente y efectiva, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y con las políticas internas de la Gestión de Riesgo Operacional.

Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio

De acuerdo con las diferentes normas actuales y aplicables a la entidad, esta se ha venido alineando a las directrices gubernamentales en la continuidad del negocio y en la protección a la seguridad integral de cada uno de los funcionarios. Realizando las siguientes actividades:

- Mantener actualizado al Comité Integral de Administración de Riesgos y a la Junta Directiva sobre los cambios realizados a la gestión de la continuidad del negocio.
- Acceso a través de cliente VPN para el desarrollo del trabajo en casa por parte de los funcionarios de la Fiduciaria en modalidad de teletrabajo.
- Continuamente se desarrollan e implementan campañas, capacitaciones y actividades de sensibilización sobre autocuidado en riesgos psicosociales, musculoesqueléticos, públicos, etc., tanto para oficina como teletrabajo.
- Actualmente se prioriza la modalidad de teletrabajo para funcionarios con síntomas de enfermedades respiratorias y/o gastrointestinales.
- Se realiza fumigación en las oficinas para el control de virus, bacterias y otros patógenos por lo menos una vez al año.
- Campañas de sensibilización a funcionarios con temas de continuidad del negocio.
- Aislamiento preventivo para las personas que cuentan con síntomas gripales u otro tipo de síntomas que puedan afectar a los funcionarios de la Fiduciaria.

Fiduagraria S.A., cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alterno de Operaciones, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la marca del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio (continuación)

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones durante el año 2025:

- Actualizar el Manual para la Administración de Continuidad del Negocio.
- Actualizar el Procedimiento Plan de Continuidad del Negocio.
- Actualizar BIA, RTO y RPO de los procesos críticos de la Fiduciaria.
- Continuar con las actividades encaminadas al fortalecimiento del SGSI y Ciberseguridad para garantizar la continuidad del negocio en caso de presentarse algún evento que pueda interrumpir la operación de la Fiduciaria.
- Programación de pruebas de continuidad del negocio en Centro Alterno de Operaciones – CAO validando conectividad y configuración de accesos desde los equipos asignados.

Ejecución de prueba de continuidad con el proveedor CLARO, mediante la simulación de un incidente mayor que afecte los servicios de Fiduciaria en el Data Center Principal.

Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV instrucciones relativas a la administración el riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el 2025 la administración de Fiduagraria S.A., orientó sus esfuerzos a consolidar y fortalecer las actividades de control y monitoreo para la efectiva prevención del riesgo LA/FT.

Fiduagraria S.A. siguió permanentemente los criterios y parámetros establecidos por la normatividad vigente y las modificaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia dando cumplimiento a las etapas y elementos establecidos para instrumentar la administración del riesgo de LA/FT; las principales gestiones estuvieron enmarcadas de la siguiente manera:

- **Procedimientos:** Se evaluaron y actualizaron los procedimientos de vinculación y actualización de clientes para llevar a cabo un efectivo, eficiente y oportuno conocimiento de los clientes actuales y potenciales. Además, se incluyó la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes; así como los lineamientos para realizar reporte de Operaciones Sospechosas y todos aquellos a través de los cuales la Entidad instrumenta las etapas y elementos del SARLAFT.
- **Documentación:** La Entidad cuenta con documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información resguardada (tablas de retención documental) que entre ellos se encuentran, el Manual SARLAFT, soportes que evidencian la debida diligencia para el conocimiento de los clientes y los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva.
- **Estructura Organizacional:** El manual SARLAFT definido por la fiduciaria establece y asigna las facultades y funciones de los miembros de la Junta Directiva, el presidente, el Oficial de Cumplimiento, directivos y los demás funcionarios y áreas de la entidad.
- **Órganos de Control:** Fiduagraria S.A., establece los órganos e instancias responsables de efectuar la evaluación del SARLAFT, a fin de que se puedan determinar sus fallas o debilidades e informarlas a las instancias pertinentes conforme a la normatividad vigente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT (continuación)

- **Infraestructura Tecnológica:** La infraestructura disponible y prevista para la adecuada administración del riesgo de LA/FT se fundamenta principalmente en el desarrollo de funcionalidades dentro del mismo sistema operativo que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva. Adicionalmente, SARLAFT cuenta con el aplicativo VIGIA Monitoreo y Control para el seguimiento transaccional de los clientes y la segmentación, Stradata que permite la consulta en listas de los terceros con los cuales se pretende tener una relación comercial o contractual, clientes y proveedores; así como, Stradata Search para el seguimiento y monitoreo en consulta en listas de los vinculados a la fiduciaria.
- **Divulgación de Información:** En el año 2025 de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, la fiduciaria presentó oportunamente los reportes internos y externos a las autoridades competentes.
- **Capacitación:** Fiduagraria S.A., cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios, y anualmente, de reinducción a los funcionarios de la Entidad. De igual forma, se llevan a cabo capacitaciones focalizadas a las áreas misionales, principalmente se realizan talleres en función al conocimiento del cliente y proveedores.

El perfil de riesgo residual LA/FT de la entidad para el año 2025 se calculó siguiendo la metodología que se encuentra documentada en el Manual SARLAFT, se ubicó en nivel de riesgo moderado y se encuentra fortaleciendo los respectivos controles preventivos, detectivos y correctivos que apuntan a continuar con la mitigación, disminución de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados.

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha recibido el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades desarrolladas en el período y el seguimiento y evaluación a las etapas y elementos del SARLAFT. Fiduagraria S.A., cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y dos oficiales de cumplimiento suplentes para velar por el funcionamiento del sistema.

43. Hechos Posteriores

El 29 de enero de 2026, la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto 1390 de 2025 y los decretos legislativos asociados, incluidos aquellos con medidas tributarias y fiscales. La suspensión estará vigente hasta que se emita una decisión de fondo sobre su constitucionalidad.

El Grupo continuará monitoreando el proceso y evaluará los posibles efectos para 2026 en caso de que el fallo definitivo modifique el marco fiscal vigente.

44. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados del Banco Agrario de Colombia S.A. para el período terminado a 31 de diciembre de 2025, fueron presentados por el Representante Legal del Banco ante la Junta Directiva en la sesión del día 18 de febrero del 2026, cuyos miembros no manifestaron ninguna observación y los autorizaron tal y como consta en la respectiva acta No.764 de esa misma fecha.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de los estados de resultados y resultados integrales consolidados, estado de cambios en el patrimonio consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez
Contador
Tarjeta Profesional No 143138 –T